

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

Trabajo de titulación para obtener la Maestría en Economía Social y Solidaria

**LA CO-CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA LOCAL DE LOS CIRCUITOS
ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN. ESTUDIO DEL PROCESO DESDE LOS
DISTINTOS ACTORES, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERÍODO
2014-2017.**

Autora: Fernanda Isabel Calderón Paz

Director: John Herlyn Antón Sánchez

Quito, julio, 2021

AUTORIA

Yo, Fernanda Isabel Calderón Paz, con CI 0603350190 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor (a) del trabajo de titulación. Así mismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.



Firma
C.I. 0603350190

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo Fernanda Isabel Calderón Paz, cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, junio, 2019



FIRMA DEL CURSANTE

FERNANDA ISABEL CALDERÓN PAZ

NOMBRE DEL CURSANTE.

Ci: 0603350190

Resumen

La presente disertación muestra que la población quiteña, generalmente depende de alimentos agrícolas de fuera del Distrito Metropolitano de Quito (D.M.Q), resultado de la interrelación de actores como: Estado, Sociedad civil, incluyendo a la oferta y demanda del mercado. Sin embargo, existen otras cadenas cortas de suministro de alimentos más baratos, que disminuyen el número de intermediarios, como se evidencia a través de una exhaustiva revisión bibliográfica, así como encuestas y entrevistas a funcionarios de instituciones públicas y privadas, que evidencian que las políticas públicas son diseñadas desde arriba hacia abajo, es decir aún no son resultado de la co-construcción entre sus actores, por lo que de los 41 circuitos alternativos de comercialización analizados no todos tienen su participación como parte de la economía popular y solidaria (EPS), cabe señalar que en su mayoría de beneficiados son mujeres jefas de hogar, quienes son el rostro de la agricultura familiar y de la EPS.

Palabras claves: Estado, co-construcción, circuitos alternativos de comercialización, participación, economía popular y solidaria, agricultura familiar.

Abstract

This dissertation shows that the population of Quito generally depends on agricultural foods from outside the Metropolitan District of Quito (D.M.Q), as a result of the interrelation of actors such as: State, Civil Society, including market supply and demand. However, there are other short food supply chains for cheaper food, which reduce the number of intermediaries, as evidenced through an exhaustive literature review, as well as surveys and interviews with officials from public and private institutions, which show that policies are designed from the top down, that is, they are not yet the result of co-construction among their actors, so that of the 41 alternative marketing circuits analyzed, not all of them have their participation as part of the popular economy and solidarity (PSE), it should be noted that most of the beneficiaries are women heads of household, who are the face of family farming and of the PSE.

Keywords: State, co-construction, alternative marketing circuits, participation, popular and solidary economy, family farming.

DEDICATORIA

A Isabella quién dio otro sentido a mi vida

como mujer, madre y esposa

AGRADECIMIENTO

A Dios, que me ha bendecido con un hogar en el cual he aprendido desde mi niñez la importancia de un emprendimiento familiar, mientras que en la academia recibí las respuestas a como enfrentar al problema de la asociatividad en un sistema capitalista, a través de maestros como John Antón y Jeremy Rayner, quienes sin egoísmo dedicaron su tiempo y conocimientos para guiarme en el camino hacia el bien común.

Gracias a la vida de la economía popular y solidaria, pude evidenciar decenas de experiencias de agricultores orgánicos y agroecológicos, quienes coinciden en la necesidad de fomentar políticas diferenciadas, que vayan de la mano de sus prácticas amigables con el medio ambiente, respetando la salud de productores y consumidores de alimentos sanos, sin dejar de lado el reto de abrir espacios públicos de comercialización, que sean dignos de ellos. Mis sinceros agradecimiento al IAEN y a su cuerpo docente, entre ellos a mi mentor Víctor Jácome Calvache, cuyos estudios demuestran que una economía debe ser integrada a la sociedad, también mi agradecimiento a las doctoras Isabella Giunta y Lourdes Montesdeoca, por aterrizar mis ideas sobre solidaridad, justicia y equidad. No puedo olvidar a quién fuese mi inspiración el maestro José Luis Coraggio, profesor emérito de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

A mi esposo Juan Duque, quién me insentivó a continuar mis estudios y poder liberarme de ataduras mentales en base a sustento teórico.

A mis padres Jorge y Aída, por los años dedicados a mi formación integral y a quienes tengo una deuda imposible de saldar.

A mis hermanas María y Paulina por ser cómplices de toda meta que me propongo y a mi hermano Jorge por fortalecer mi carácter.

Finalmente a las valiosas amistades que conocí, por formar parte de mis éxitos y fracasos.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I.	10
POLÍTICA PÚBLICA Y BUEN VIVIR	10
1.1 Estrategias para impulsar a las organizaciones campesinas de la Economía Popular y Solidaria.	10
1.2 La Economía Popular y Solidaria en la política local	17
CAPÍTULO II.	29
POLÍTICAS PÚBLICAS: DINÁMICAS PARTICIPATIVAS DE SUS ACTORES	29
2.1 Circuitos Cortos de Comercialización dinamizan el trabajo familiar campesino	29
2.2 Acercamiento de la política local a sus actores	38
CAPÍTULO III.	49
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	49
3.1 Acceso a alimentos sanos y nutritivos en el DMQ.....	49
3.2 Acceso de los CIALCO´s a políticas públicas	59
CAPÍTULO IV.	68
RESULTADOS CÓMO LOS CIALCO´s DINAMIZAN A LA EPS.	68
4.1 Vinculación a la economía del trabajo	68
4.2 Vinculación al trabajo familiar	78
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	96
ANEXOS	108

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. <i>Reordenamiento rural y urbano</i>	55
Mapa 2. <i>Ubicación geográfica de Bioferias y Ferias CIALCO´s</i>	59

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Organizaciones registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2014	22
Tabla 2. Organizaciones registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2015	22
Tabla 3. Organizaciones registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2016	23
Tabla 4. Organizaciones registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2017	25
Tabla 5. Organizaciones Comunitarias registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2014-2017 ..	26
Tabla 6. Funciones y competencias a nivel de gobierno, periodo 2014-2017	40
Tabla 7. Asociación de comerciantes 2014	42
Tabla 8. Asociación de comerciantes 2015	42
Tabla 9. Asociación de comerciantes 2016	43
Tabla 10. Asociación de comerciantes 2017	43

Tabla 11. Lista de cotejo de 5 indicadores de participación, en los CIALCO's	44
Tabla 12. CONQUITO, codificación de sectores del DMQ. 2017	50
Tabla 13. QUE RICO ES, codificación de sectores del DMQ. 2017.....	51
Tabla 14. GAD, codificación de sectores del DMQ. 2017	51
Tabla 15. Municipio, codificación de sectores del DMQ. 2017	52
Tabla 16. MAG, codificación de sectores del DMQ. 2017 toma importancia en el sur con 5 ferias	52
Tabla 17. <i>ONG, codificación de sectores del DMQ. 2017</i>	53
Tabla 18. Institución responsable de las ferias locales y horarios de atención 2017	57
Tabla 19. Situación Real de organizaciones de la EPS a nivel nacional, periodo 2014-2017 ...	61
Tabla 20. Canastas a domicilio	92

INDICE DE GRÁFICOS

Figura 1. Género de productores/ comercializadores.....	70
Figura 2. Edad de los productores/ comercializadores.....	71
Figura 3. Destino de los productos no vendidos	72
Figura 4. Participación en diálogos	74
Figura 5. Lugar de comercialización.....	75
Figura 6. Tipo de institución para el financiamiento	76
Figura 7. Canales de financiamiento de la producción	77
Figura 8. Obstáculos de la comercialización.....	78
Figura 9. Fin de los ingresos monetarios.....	79
Figura 10. Participación en diálogos con las autoridades	80
Figura 11. Actores de Economía Popular y Solidaria	81
Figura 12. Relación entes públicos con EPS.....	82
Figura 13. Participación en la construcción de política	83
Figura 14. Tenencia de la tierra y superficie	84
Figura 15. Experiencia con sistemas alternativos de comercialización	85
Figura 16. Intervención estatal	87
Figura 17. Frecuencia de compras en CIALCO's	89
Figura 18. Participación de técnicos privados.....	89
Figura 19. Participación de servidores públicos.....	90
Figura 20. CIALCO's reconocidos	91

INTRODUCCIÓN

Esta investigación consiste en el análisis de las Políticas locales de los Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO's, en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), periodo 2014-2017, como resultado de la influencia de actores o factores externos e internos, que motivan a la toma de decisiones responsables del Estado, tras los planes, programas y proyectos de inclusión del colectivo social (pequeños productores bajo lineamientos agroecológicos), cuya tendencia es la autogestión, como una forma de solucionar los problemas socio-económicos-ambientales, a través de la estructuración horizontal de los protagonistas en ferias claves que promueven la soberanía alimentaria, amparada por las políticas vigentes, concernientes a la democracia participativa.

Identificado de esta manera el tema, la preocupación de esta tesis gira alrededor del siguiente problema de investigación: ¿Por qué al gobierno local le interesa impulsar la participación ciudadana en la política pública?, en segundo lugar ¿Por qué existen Circuitos Alternativos de Comercialización? y finalmente ¿Qué es lo que incita a la organización de los actores en la agroecología (gobierno, productores locales, consumidores) para la creación de redes agroalimentarias alternativas? En atención al crecimiento poblacional desordenado, se seleccionó el flujo alimentario de Quito, porque está definido por dos anillos que rodean el eje de la ciudad, con tendencias de producción/consumo diferenciadas, el primero del DMQ y el segundo a nivel de la Provincia de Pichincha.

La problemática surge de la desconexión entre agricultores rurales y consumidores urbanos, dependiendo en su mayoría de alimentos de otras provincias, con un control del mercado por los intermediarios, caracterizados bajo la lógica capitalista por el ganar-ganar, pagando un bajo precio por la producción en parcela, mientras que se eleva el costo de venta en la ciudad.

La importancia de los CIALCOS, se sustenta en el interés de garantizar mercados libres de la intermediación, disminuyendo la situación de pobreza de la familia productora. Además, se genera mayor importancia al trabajo femenino en los huertos caseros, a la vez que se consume alimentos sanos, con altos beneficios biológicos. Lo CIALCO's, toman fuerza en Quito considerando la participación asociada entre el Estado y las organizaciones del sistema no financiero de la EPS, lo cual se impescindible que pasen a ser un tema incluido en el diseño de política pública en los gobiernos locales.

Este trabajo de investigación, busca identificar cómo los Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO's, dinamizan a los actores de la Economía Popular y Solidaria – EPS, en la co-construcción de políticas públicas locales. Bajo este enunciado se proponen los siguientes objetivos específicos de investigación: a) analizar la incidencia de las políticas públicas en los procesos participativos del sector agrícola campesino; b) determinar los mecanismos de participación en la intervención de la política pública dirigida hacia los actores involucrados o no en los Circuitos Alternativos de Comercialización, inscritos, en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), durante el periodo 2014-2017.

Este trabajo le interesa la visibilización de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en la política pública, junto con el fortalecimiento y posicionamiento de sus organizaciones, que gracias a las capacitaciones técnicas por entes privados o públicos, pueden atender la demanda de un segmento de mercado, identificado como de clase media, media-alta y alta, integrando la diversidad social con la seguridad alimentaria y nutricional, mejorando la calidad de vida de los consumidores, e incrementado su resiliencia en el caso de experimentar alguna situación que impida el abasto de productos agrícolas de fuera de Quito.

Anotando algunas reflexiones metodológicas para este trabajo, se puede agregar que al existir varias experiencias de productores y consumidores, contando con participantes vinculados a instituciones públicas y privadas, la investigación se conduce como no probabilística o dirigida, que “también se les conoce como guiadas por uno o varios propósitos, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad”. (Hernández, 2010, p 396). El principal obstáculo fue la selección de los productores familiares a investigar, puesto que no todos tienen las mismas oportunidades de distribución de recursos (tierra, agua, semilla, financiación).

Siendo más específico frente al diseño metodológico adoptado para este trabajo, se destaca que la investigación mixta cuantitativa y cualitativa, cuyas variables son: socio-económicas y medioambientales, permiten explicar el fenómeno de los CIALCO's en los diferentes niveles territoriales, en primer lugar, se identifica con actores dentro y fuera de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

La información cuantitativa fue recopilada de bases de datos del catastro sector no financiero 2014-2017 y boletines informativos, informes de rendición de cuentas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). En tanto que los datos cualitativos fueron obtenidos de la percepción de productores, comercializadores, técnicos públicos y

privados, incluidas autoridades y ex funcionarios quienes continúan su labor desde la Academia, con el fin de mejorar las condiciones de comercialización de productos obtenidos de la denominada “Agricultura Familiar Campesina” conocida en sus orígenes como “Empleo Familiar en la Parcela”, y que pese a su importancia universal al conectar la producción rural con los consumidores urbanos, estos trabajadores siguen siendo marginados en cuanto a política pública se refiere.

Sobre las técnicas de recolección de información, en este trabajo se ha optado por las siguientes:

1. Revisión documental de normativas, comparando agendas públicas, con información estadística, informes de rendición de cuentas de organizaciones e instituciones que desarrollaron su acción en la última década; además se revisaron textos que se encuentran en los repositorios y bibliotecas del IAEN y FLACSO.

2. Encuestas semiestructuradas noventa (90) en la primera fase se pudo segmentar según el grupo de clientes que se atenderá a nivel geográfico, con la recopilación de información a dieciocho (18) productores y comercializadores in situ (ventas en huertos, y pie de fincas) pertenecientes a la EPS, y en segunda fase sesenta y dos (72) productores y comercializadores en Ferias Municipales, Bioferias y Ferias Agroecológicas, considerando los aspectos socioeconómicos se identificaron que en el Centro de la urbe doce (12) y al Norte veinte (20), con una clientela de estrato económico: alto, medio-alto o medio a diferencia de las ferias ubicadas al Sur de la capital que a pesar de ser mayoría (40) la clientela pertenece a estrato económico medio.

3. Encuestas semiestructuradas a los servidores públicos y privados en total de veinte (20), se analizó que las políticas públicas locales generan ventajas y desventajas en los Circuitos Alternativos de Comercialización, las respuestas coinciden afirmativas: considerando el proceso exitoso, con participación real de grupos organizados como Agricultura Familiar Campesina.

Como parte de la tercera fase fueron realizadas quince (15) entrevistas a profundidad a autoridades, de los cuales cuatro (4) entrevistas informales fueron a ex funcionarios y tres (3) entrevistas informales a catedráticos de la Universidad Central, además se seleccionó a tres (3) miembros de Fundaciones y a dos (2) socios gerentes de una reciente cooperativa de productores y consumidores, finalmente tres (3) técnicos de ONG`s, quienes dieron su percepción a nivel municipal, provincial y parroquial, coincidiendo en que la vinculación de la EPS, está lejos de

ser exitosa, por la falta de un verdadero compromiso de sus actores, ya que se desmotivan al darse cuenta que sus propuestas no son tomadas en cuenta en la política.

4. Grupos focales total de cuatro (4), dos dirigidos a productores que pertenecen a las organizaciones de la EPS y dos a otros productores, con duración de aproximadamente 60 minutos cada uno, contando con un total de 82 participantes, incluidos 4 líderes organizacionales, también se contó con la colaboración de 5 autoridades y 20 técnicos, en general se dio apertura al contexto agroecológico y orgánico en los mercados de la capital, se recomendó dar atención a la falta de precios estandarizados dentro y fuera de las organizaciones EPS, de esta manera evitando la competencia desigual empezando por controlar a los intermediarios quienes ofrecen productos más baratos y en mayor cantidad, siendo el principal obstáculo financiero de la comercialización.

Finalmente, para el análisis de los datos, en este trabajo se ha adoptado por clasificar temas relacionados con: a) subcategorías geográficas (norte, centro, sur y los valles), b) antigüedad del socio (mínimo 3 años), c) género (hombres y mujeres), edad (18 a 60 años). Igualmente se han integrado dos categorías de segmentación de mercado dentro y fuera de la EPS, primero considerando las entidades del Sector No Financiero Popular y Solidario y en segunda instancia a grupos de productores impulsados a nivel de gobierno nacional, provincial, municipal y por entidades impulsadas por Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).

En cuanto a la población y muestra:

Población: A nivel de Pichincha 748 organizaciones (sin contar las 16 canceladas, 25 inactivas), en el cantón Quito constan 601 asociaciones para el periodo 2014-2017, es decir que alrededor del 80% corresponden a la ciudad capital, según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), con aproximadamente 2`690.150 habitantes, siendo en el año 2018 por primera vez la más poblada de Ecuador, por encima de Guayaquil con 2`671.801 habitantes, es decir que se proyecta como el cantón con mayor población a nivel nacional, de ahí viene la importancia de realizar más investigación sobre políticas públicas que prioricen alternativas para satisfacer las necesidades fisiológicas de alimentación a nivel territorial.

Muestra: a juicio personal, considerando los recursos con los que se contó para la movilización dentro y fuera de la ciudad de Quito, entre otros factores conveniencia, la muestra en la investigación corresponde a 18 organizaciones que cumplen con procesos de producción y comercialización de productos agrícolas como registradas dentro de la EPS, contrastando la información obtenida con otros actores fuera de la EPS.

Un aspecto importante a destacar en el desarrollo de esta investigación, tiene que ver con las organización de fases de indagación: Dentro de la primera fase de la investigación se aplicó la estrategia de una capacitación introductoria sobre la alimentación saludable, porque los productores y comercializadores, tienen recelo de las personas extrañas, por ello el primer acercamiento es a través de técnicos conocidos con los cuales trabajan, una vez familiarizados, los agricultores transmitieron el mensaje que debemos enseñar a las nuevas generaciones el valor del campo y lo importante de volver alimentarnos como lo hacían nuestros ancestros. En ese sentido frente a la preocupación de que en Quito se incrementa la desnutrición infantil, ya la alcaldía ha dado un importante paso con la consolidación del Pacto de Milán entre sus objetivos está el de “disminuir un 60% la desnutrición de los habitantes de la ciudad para el 2025” (PAQ, 2017).

En la segunda fase investigativa se enfatizó en conocer el número de asistencias técnicas de servidores públicos y privados, facilitando un monitoreo de los avances en la gestión política y de recursos agroalimentarios, al evaluar un alto interés en la reconexión entre los procesos de producción y comercialización de alimentos, desde el productor rural hasta el consumidor urbano, como medida para prevenir la migración del campo a la ciudad. Igualmente, se proyecta a una mayor resiliencia agroalimentaria en zonas que pudieran ser marginadas ya sea por desastres naturales, paralización de transporte, emergencias sanitarias, etc. Para ello es necesario incentivar una constitucionalidad que haga un balance de la agricultura convencional, no solamente de rentabilidad económica, sino en términos de salud “fomento de la producción agroecológica y orgánica” (LORSA, 2010, Artículo 14). El principal logro de la competencia local, ha sido la inclusión de diferentes sectores y niveles de gobierno, como se evidenció en los espacios públicos autorizados para “Ferias Municipales”, “Bioferias” y “Ferias Agroecológicas”.

En la tercera fase de la investigación, basados en entrevistas a profundidad a miembros de fundaciones y cooperativas que velan por la seguridad y soberanía alimentaria, tienen como objetivo común a lo analizado en las dos fases anteriores, en primera instancia el mejorar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para toda la población del DMQ con énfasis a los sectores más vulnerables, y en segundo lugar incentivar las ferias locales agroecológicas y orgánicas, optimizando la producción sana. Sin embargo, el Estado provee de leyes para controlar la producción con buenas prácticas agrícolas, exigiendo al productor un sin número de requisitos igual como si fuese un emprendimiento capitalista, pero no apoya con políticas que permitan la normalización de los intermediarios en la comercialización, ni tampoco el sostenimiento de la soberanía alimentaria de la población quiteña. Según Andino (2017) “en la práctica la legislación

ecuatoriana esté favoreciendo más las acciones de forma individual que colectiva en el ámbito económico” (p. 70).

De la cuarta fase realizada en grupos focales que incluían a delegados capacitados, autoridades y técnicos, se convocaron a través de cuatro (4) representantes, incluidos estos se contó con ochenta y dos (82) asistentes, quienes insisten que hace falta una economía social inclusiva, que mejoren los vínculos urbanos-rurales. Se hace énfasis de que todas las formas de mercado, surgen de la necesidad de auto sustentabilidad alimenticia y mejorar la relación económica de la creciente población, premisa que ha sido demostrada estadísticamente ya que de los 2'239.191 habitantes de la capital en el año 2010, a los aproximados 2'800.000 de habitantes 7 años después (INEC 2010). Por ende, surgen necesariamente dos enfoques que se interrelacionan, el primero la necesidad de la co-construcción de políticas públicas que promuevan la soberanía alimentaria a través de los CIALCO's, a la vez que permita optimizar la inclusión de la Agricultura Familiar Campesina en la sostenibilidad del medio ambiente con productos agroecológicos y orgánicos.

Finalmente, para ilustración al lector, este trabajo se compone de 4 capítulos: En el capítulo I marco teórico sobre las políticas públicas. En el capítulo II la contextualización de las dinámicas de instituciones públicas, privadas y productores agroecológicos. El capítulo III el desarrollo de la investigación sobre la venta directa sin intermediarios, y en el capítulo IV, los resultados al reconfigurar mercados agroecológicos con la interrelación consumidor-productor.

En cuanto a los resultados expuestos, y considerando que “en la mayoría de los estudios mixtos, emergen nuevas hipótesis a lo largo de la indagación” (Hernández, 2010, p 558), en la presente investigación no probabilística o dirigida, se trata de demostrar la siguiente hipótesis: Los Circuitos Alternativos de Comercialización, en la co- construcción de sus políticas, son estrategias para impulsar a las organizaciones agrícolas de la Economía Popular y Solidaria. Para llegar a esta comprobación ha sido necesario tener en cuenta los siguientes requerimientos:

1. Indicadores cuantitativos de los mecanismos de participación de la sociedad civil: Número de asociaciones creadas y registradas en la SEPS, catalogadas como EPS correspondientes al periodo 2014-2017, en las tablas 1 - 5. El análisis del beneficio ambiental al hallar en la agroecología y la producción orgánica de alimentos, como alternativas que además de velar por la soberanía alimentaria para cada habitante, permita reconectar el núcleo urbano (consumidores), con la población del área rural (productores)

2. Indicadores cualitativos de calidad de la participación: Cuál es el nivel de gobierno que trabaja a nivel de territorio, a nivel local, municipal, parroquial. Evaluando la percepción de un mercado que valora los productos agroecológicos y orgánicos, reconocidos como sistemas agroalimentarios alternativos, permitiendo establecer las semejanzas y diferencias entre quienes participan más tiempo o no en la co-construcción de sus políticas, en una escala del 1 al 5, si el número mayor es excelente, observado en la tabla 6.

Durante el estudio en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), los primeros hallazgos obtenidos fueron de la revista del Consejo Provincial, entendiendo como su finalidad no solo revertir la pobreza aumentando los ingresos económicos suficientes para mitigar el hambre, también incluye velar por la soberanía de la tenencia de la tierra, en producción y consumo con la redistribución de recursos. Las propuestas para fortalecer un sistema de redes agroalimentarias cuentan con una serie de publicaciones desde la academia, la mayoría de los últimos estudios realizados resalta el trabajo territorial del Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG, y otros en menor escala han difundido localmente a las Bioferias Municipales, gestionadas por la Agencia Metropolitana de Promoción Económica CONQUITO.

CAPÍTULO I.

POLÍTICA PÚBLICA Y BUEN VIVIR

1.1 Estrategias para impulsar a las organizaciones campesinas de la Economía Popular y Solidaria.

El presente capítulo se enfoca en la perspectiva teórica de autores como Luis Razeto (2000), Yves Vaillancourt (2011), José Luis Coraggio (2013), correlacionando con investigaciones de Pablo Chafla y Víctor Jácome (2017) respecto a la importancia de la co-construcción y políticas públicas para la Economía Popular y Solidaria – EPS. Resultado de una nueva política pública en el Ecuador desde el año 2008, se impulsa a la expresión del poder popular, centrados en la cosmovisión indígena del Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, enfrentando la realidad que cuando el campesino se toma meses de trabajo para ofrecer su producción al mercado, los intermediarios pagan una miseria, percibido localmente por la falta de políticas justas y equitativas que valoren el trabajo no capitalista, desde la óptica de política pública de John Kingdon (1995), Thomas Birkland (2008), Susana Hintz (2014), hacia una verdadera democracia enfocada en Leonardo Avritzer y Boaventura de Sousa Santos (2004) y a nivel nacional respecto a la política pública local Verónica Andino (2017) y sobre circuitos económicos solidarios interculturales Jhonny Jiménez (2016).

Siendo de conocimiento general el mercado debe mejorar sus relaciones de reciprocidad, intercambio de productos, y la redistribución de los ingresos y los gastos “un problema es público cuando se instala en el habla de la gente” (Aguilera, et al., 2009, 21), surgiendo la necesidad de impulsar a las organizaciones productivas con la apertura de los Circuitos Alternativos de Comercialización – CIALCO’s que consoliden la asociatividad, en autonomía económica y organizacional. Por tanto, el Estado lo ha incorporado parcialmente en la agenda pública, pese a los obstáculos administrativos, y legales como Kingdon (1995) señala que “existe un límite de la capacidad del sistema para procesar una multitud de temas” (p. 184). Debido al fortalecimiento de los actores (gobierno, productores locales, consumidores), a través del aprendizaje colectivo, con alianzas dentro y fuera del gobierno, “se han generado normativas, políticas o programas (...) por un lado, promover la mejora de la nutrición de los grupos poblacionales vulnerables, y, por otro, promover el acceso de las microempresas y organizaciones de productores/as a la compra pública” (Campesinos, P. R. D. P. M., 2014, p. 11).

Las posibilidades de aprovechar el principio de la mutua responsabilidad con gestión democrática, surge de “procesos hegemónicos y marco discursivo común como proyectos del Estado” (Lagos, 2007, p. 133). Velando por los emprendimientos productivos bajo las perspectivas de la Secretaría Nacional de Planificación - SENPLADES, con la Estrategia Nacional del Buen Vivir Rural, de acuerdo con Martínez (2013) “en base a tres ejes principales: el mejoramiento de la capacidad productiva para incidir en la economía territorial rural, la sustentabilidad ambiental y la disminución de la desigualdad social a través de las prácticas de solidaridad” (p. 31). Sin embargo, el Estado no asume su responsabilidad para solucionar los problemas económicos del trabajo informal, considerando que una de sus causas se debe a la migración del productor. Según Da Ros (2001) “Las pocas organizaciones que logran consolidar su actividad lo hacen sobre todo gracias a la ayuda desinteresada de instituciones de inspiración católica que, sea mediante la concesión de créditos, capacitaciones y educación secundaria formal” (p. 55).

En el Ecuador aumenta el énfasis en la Economía Popular y Solidaria - EPS¹, motivados por la experiencia histórica de inclusión de los actores en el cooperativismo mediante la Ley de Cooperativas del año 1966, caracterizada de acuerdo a Hintze (2003) “como construcción social basada en una genuina intervención colectiva” (p.6). Desarrollando las capacidades sociales que promueven la política pública y su relación con las organizaciones de la sociedad civil. De acuerdo con Coraggio (2013) “la Constitución establece que las políticas públicas (y por tanto su orientación al Buen Vivir) deberán ser definidas participativamente” (p.72).

Existen propuestas actuales de un proceso de vinculación al territorio, con el llamado Plan nacional de desarrollo 2017-2021 toda una vida (2017) que señala “bajo la guía de los amplios objetivos nacionales, se procura incentivar una sociedad más participativa, un mejor Estado y un mercado responsable, con un modelo territorial equilibrado y multicéntrico” (p. 26). Para mantener la corresponsabilidad de todos los actores involucrados, ya para su predecesor el plan del Buen Vivir, fue un desafío de índole económico, político y cultural, para alcanzar una sociedad verdaderamente digna y soberana a través de la toma de decisiones por el gobierno con una participación democrática del pueblo. Según Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA, 2009) “estos principios incluidos en la constitución siguen proponiendo nuevos desafíos: transformarlos en leyes para que realmente se conviertan en políticas públicas. Se ha propuesto una ley de EPS sin embargo no se ha dado seguimiento e impulso a este proceso” (p. 27).

¹ De aquí en adelante para referirse a Economía Popular y Solidaria, se usará las siglas EPS

Sin una consolidación política, se dificulta el financiamiento que fomente la autonomía y las demandas de inversión pública para organizaciones productoras y comercializadoras, permitiendo facilidades legales para cumplir con los requisitos necesarios para su formalidad, a la par de la recuperación de espacios públicos y privados para el acceso de todo habitante a alimentos sanos, cumpliendo con lo estipulado por la Constitución en el Art. 100 garantiza la libre asociación y la participación de los ciudadanos contribuyendo “voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales”. Varias políticas se han desarrollado desde los orígenes de la sociedad, sin embargo, quedan obsoletas, sin una verdadera democracia. Según Chantterjee, P. (2011) “la hegemonía neoliberal redujo tanto los recursos públicos como los espacios políticos que prometían garantizar el acceso de las clases y los grupos sociales marginados” (p. 3).

El problema democrático se incrementa porque el pueblo se considera cada vez menos identificado por aquellos que eligieron en una democracia representativa, a la par de un aumento del abstencionismo de los ciudadanos en una democracia participativa. Los autores manifiestan como solución “asociar al proceso de fortalecimiento de la democracia local en formas de renovación cultural ligadas a una nueva institucionalidad política.” (Avritzer y Santos, 2003, p. 26). Entre los integrantes de la sociedad se crean espacios de inclusión, que generan una producción y un consumo solidario, normalmente fortalecidos entre sí, con el ahorro de costos por relaciones asociativas, desde el planteamiento de autogestión, que permite la evaluación del éxito o fracaso de la relación campo-ciudad, a través de la puesta en agenda pública de su problemática. Según Barbas (2014) “Se cuestiona la alienación del ciudadano urbano moderno de sus raíces rurales y así se buscan nuevas conexiones con el campo dentro de la propia ciudad” (p.23).

Es evidente que, con el desarrollo de las grandes urbes, se ha motivado al agricultor a emigrar a las ciudades, desencadenando en la desconexión política con los habitantes rurales, que se puede explicar de acuerdo a Machado (2003) como “subordinados a los intereses urbanos y utilizados por intereses electoreros de las clientelas y los grupismos partidistas” (p. 137). De las experiencias estudiadas bajo principios de adhesión libre y voluntaria, se ofrece una posible respuesta, siempre y cuando la organización no sea impuesta, esta puede promover en gran parte el proceso de participación, necesaria para la innovación de la gestión pública, con la transformación productiva, interrelacionada con la necesidad de poner fin a la pobreza como prioridad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados a nivel mundial en el año 2015. Según Vargas (2010) menciona que existen “categorías no excluyentes, sino más bien,

referentes del nivel en que una experiencia de participación ciudadana involucra a los individuos” (p. 4).

En Latinoamérica para salir de la crisis socio-económica, se pueden identificar cientos de organizaciones que valoran las personas y no los capitales, sin embargo, no sólo por sus buenas intenciones la economía solidaria es viable. Según Fair, H. (2009) “la política es la capacidad de incorporar a aquellos sectores invisibles al orden dominante” (p. 104). Para ello es importante diferenciar entre la democracia directa y la participativa, la primera se caracteriza porque decide sin intermediarios sobre asuntos que le son consultados, la segunda es la profundización de los problemas en la construcción del bienestar común, con un grado de poder distribuido desde los actores. Es entonces la democracia participativa la que vincula a productores y consumidores, como afirma Chambers et al. (1995) “Las redes de contactos, tanto formales como informales, están evolucionando a nivel nacional y regional, y hay quienes hacen todo lo posible por documentar y compartir sus experiencias personales” (p.8).

Basada sobre una historia de formación de capital social y humano, hace alrededor de cuatro décadas nace el reconocimiento a la producción agrícola que genera una familia vinculada al desarrollo rural, denominadas en un principio como “Empleo Familiar en la Parcela” y posteriormente como “Agricultura Familiar Campesina”, siendo declarado por la Organización de la Naciones Unidas el 2014 como su año internacional, resultado de la interacción de grupos influyentes e instituciones, haciendo que las autoridades tomen medidas con la puesta en agenda de la problemática de la producción y comercialización, como parte del proceso del ciclo de las políticas públicas. Velásquez (2009) define que la política pública no solo está compuesta “por unos momentos de agendación, formulación, implementación y evaluación que se suceden y se agotan en el tiempo, sino de la formación de la política a través de la interacción permanente de todas estas actividades” (p. 160).

Como resultado a nivel nacional de la trilogía compuesta por lo económico, lo social y lo ambiental, bajo los preceptos de responsabilidad social, los promotores de iniciativas empresariales están amparados por convenios con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS². Los alcances nacionales garantizaron la inversión para los emprendimientos, en atención a grupos comerciales, artesanales, entre otros concernientes como “multiempleo también llamado “pluriempleo” basado en la situación en la cual un empleado está vinculado en dos o más organizaciones al mismo tiempo, prestando sus servicios a las mismas” (Torres, 2014, p. 8). Las organizaciones ahondaron esfuerzos para el cambio de la matriz productiva, en busca

² De aquí en adelante para referirse al Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, se usará las siglas IEPS

de las reivindicaciones de la agricultura como “estrategias campesinas relacionadas con el ‘multiempleo’, que implican cambios importantes en la división del trabajo familiar, como una forma de asegurar los mecanismos de subsistencia y reproducción frente a escasos recursos en tierra” (Martínez, 1984, p. 261).

Desde una visión de liderazgo para la inserción de sus actores con el enfoque hacia políticas públicas, que se caracteriza por la inclusión de la economía social y solidaria, que contribuye a la profundización de una democracia participativa hacia la comercialización de alimentos sanos, frente al problema nacional de soberanía alimentaria, puesto que la productividad del campo incide directamente en los hábitos nutricionales, incrementando el crecimiento económico por el consumo local, minimizando la pobreza y el desempleo, siendo pertinente el criterio del acceso a la canasta básica. A nivel nacional preocupa la discriminación de género en el trabajo informal, frente a la realidad que la mujer, además de ser administradora del hogar, se enfrenta a un ingreso laboral de \$ 277,08 menor a \$ 354,69 del hombre (Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador - INEC, 2017).

De esta relación surgen la necesidad de políticas económicas y sociales de bienestar para la familia campesina, de acuerdo a las cifras INEC (2013), en el periodo 2011 – 2012 el ahorro fue \$103,10 en el área urbana, en tanto que en la zona rural los ingresos fueron casi iguales a los gastos, representado un ahorro de \$40,9. Explicándose que el trabajo asalariado en el campo es muy poco, y en una ciudad con el costo de vida alto, no cubre el monto de la canasta básica familiar. Cuando el Banco Central calcula todos los bienes y servicios no solo se indagan los precios y los productos sino también el nivel de consumo, en general las categorías de gastos son: vivienda, comida y bebida, transportación, salud, ropa, accesorios y entretenimiento. Bajo este análisis, es indiscutible la responsabilidad del gobierno en sus diferentes instancias de apoyar el Buen Vivir urbano– rural.

Pensando en fines productivos, surgen experiencias exitosas sobre la acción colectiva de las amas de casa hacia el aumento de su eficiencia (con el menor uso de recursos alcanzar sus metas), con la revalorización del trabajo de las mujeres. Según Taylor (1989) “cuando mayor sea el nivel de productividad del trabajo, menor será la cantidad unitaria necesaria de trabajo, y en consecuencia menores serán los precios en relación a los salarios” (p.78). Si los problemas de productividad y rentabilidad ocurren por no contar con apoyo financiero suficiente para multiplicar emprendimientos agroalimentarios, en primera instancia se encaminaría a la producción y autoconsumo de verduras en espacios privados como son: patios, macetas, terrazas, balcones, así también en espacios comunales, optimizando el tiempo porque no tienen que

movilizarse lejos y requiriendo menos recursos al ser huertas caseras. Según Sánchez (2014) acota que “se puede observar en las diferencias de productividad por ramas y sectores” (p.8).

Comparando el campesinado con el sistema capitalista, este último estigmatiza al pequeño productor como de economía con baja productividad, siendo preocupante a nivel local la disminución del interés en el campo y su consecuencia: sin comida, no se satisfacen las necesidades básicas fisiológicas, por ello si “no están cubiertas, el organismo humano sufre daños importantes o deja de existir” (Muñoz, 2010, p. 2). Siendo muchas veces en las mismas familias de agricultores rurales que se evidencia desnutrición, puesto que el interés del pequeño productor en su gran mayoría hoy en día prima en una seguridad crediticia que les ofrecen los intermediarios, y que sólo les permite subsistir; por ello la importancia de redes agroalimentarias alternativas las cuales “han construido y fortalecido valores como la ética, la solidaridad y el cuidado ecológico, sistemas de valores indispensables en la construcción de “Otros” sistemas agroalimentarios (Morales, 2018, p. 63).

Paralelamente la Agricultura Familiar Campesina se encuentra identificada en la llamada “otra economía”, que han permitido se extiendan a segmentos dentro de la EPS, recibiendo el reconocimiento jurídico de las organizaciones no financieras legalizadas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS³, influenciada por una administración pública que restringe las funciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD 2010 (Art 54 literal h 61) consta el “promover específicamente, ya no la economía popular y solidaria sino la economía social y solidaria”, para este fin es necesario consolidar artífices políticos, para la toma de decisiones independientemente de alianzas políticas transitorias. El desafío de la sociedad civil es generar líderes por convicción “autoexiliados de las instituciones, pero en absoluto inhibidos de la participación política y del activismo más comprometido” (Peña y López, 2016, p. 566)

A principios del año 2012 se abordó otro tema clave para la construcción colectiva de produ-actores y consumi-actores, con la expedición de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria – LOEPS⁴, con acciones del poder público en la SEPS, inspirada en eliminar el empleo informal (trabajadores independientes, vendedores ambulantes, trabajadoras de servicio doméstico, etc.), bajo el cumplimiento de disposiciones legales en materia laboral, así como requisitos tributarios, ordenanzas, certificado único de salud, entre otros, los procesos se consolidaron desde diciembre del 2010 por el significativo avance en relación con la Ley

³ De aquí en adelante para referirse a la Super Intendencia de Economía Popular y Solidaria, se usará las siglas SEPS

⁴ De aquí en adelante para referirse Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, se usará las siglas LOEPS

Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria - LORSA⁵, “cuyo objetivo estratégico de garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente” (LORSA, 2010, artículo 1).

Bajo el sistema productivo de la agroecología, complementaria a una microeconomía familiar, frente a un Estado débil y sin instituciones fuertes, es desde los niveles locales como GAD's y Municipio que va tomando fuerza la política del Buen Vivir bajo la relación del ser humano-naturaleza, “el alimento no es una mercancía cualquiera, sino que se incorpora al sistema económico como una materia esencial para la reproducción biológica de la vida humana” (Azevedo da Silva 2008, p. 21). De seguido, en el año 2013 en la normativa de producción orgánica emitida por la Agencia de Regulación y Control del Agro - Agrocalidad, se reconoce que la Agroecología es un modelo diferenciado de la producción orgánica y la certificación convencional, por esta razón sus productores pueden ser sujetos a su autorregulación considerando los criterios del Art 12, literal b “Calidad: este parámetro se define en función de la experiencia del proveedor, de las certificaciones de calidad obtenidas o de la capacitación al personal” (Procedimiento de contratación para ferias inclusivas del INCOP, 2011).

Es por iniciativas de la sociedad civil que interesan los mercados agroecológicos, sin embargo, mientras no se consolide un marco de políticas, programas, proyectos y presupuestos para el fomento, no puede haber una imposición vertical desde el MAG. Según Actis (2015) “dado que existe la oportunidad de poner en cuestión y participar en la aceptación o la transformación de las normas de una cultura, lo que conlleva una libertad de acción y una libertad política” (p. 11). Por ello la co-construcción de la política local de los CIALCO's dinamizan a los actores de la economía popular y solidaria, distinguiéndola de la economía pública- privada, resultado de una profundización de la democracia participativa e incluyente hacia nuevos tipos de mercados. Según Vaillancourt (2011) “contribuye a una triple democratización. En efecto, ella favorece a la vez la democratización de las prácticas, la elaboración de políticas (co-construcción) y la operacionalización de las nuevas políticas (co-producción)” (p. 57).

Hacia la consolidación de la política pública del Buen Vivir, con lo mencionado anteriormente se podrían considerar dos pilares fundamentales, el primero es el proceso de co-construcción dirigida a la asociatividad, fortaleciendo instituciones y normativas, para la inclusión de los trabajadores/as de la Economía Popular reorientando la creación, clasificación, funcionamiento, articulación y participación de las organizaciones (Hopp, 2018). Hacia un

⁵ De aquí en adelante para referirse a la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, se usará las siglas LORSA

proceso social sostenido, se han recuperado espacios públicos y privados con el fin de satisfacer las necesidades de las familias, asociaciones, cooperativas y localidades que pueden mejorar sus ingresos, pero aún sin poder competir con corporativas elitistas. De acuerdo a Mejías, C., y Henríquez Rojas, P. (2012) “El neoliberalismo, con su esencia mercantilizadora, ha instaurado transversalmente el cáncer de la alienación, de la enajenación, de una falsa consciencia ciudadana - no somos ciudadanos en tanto no seamos consumidores con capacidad adquisitiva de bienes y servicios (...)” (p. 201).

El segundo pilar del Buen Vivir deviene de la soberanía alimentaria, para ello se requiere capacitación de los productores en programas académicos a largo plazo, para poder recuperar su autoconfianza, y generen soluciones innovadoras en tiempos de crisis. Pese a que relativamente no existe la posibilidad de desabastecimientos de los mercados, preocupa la alarmante tasa de desnutrición infantil. “Casi 371.000 niños menores de cinco años en el Ecuador están con desnutrición crónica; y de ese total, unos 90 mil la tienen grave” (Cifras de desnutrición en el Ecuador, 2011). Los niños indígenas, siendo únicamente el 10% de la población, constituyen el 20% de los niños con desnutrición crónica y el 28% de los niños con desnutrición crónica grave) lo que se podría deber como lo explica el ex viceministro de Salud Pública Carlos Dura: “Hubo tantas estrategias en las últimas tres décadas y a ninguna la dejamos madurar lo suficiente para ver si funcionó o no” (El Comercio, 2018).

Un ejemplo de políticas gubernamentales de economía solidaria, se puede destacar por su trayectoria a la ciudad de Quebec (Canadá), en cuya sociedad se promueve desde la educación una cultura participativa con los actores comunitarios y los movimientos sociales, como resultado de un avance en las políticas públicas tradicionales, según Vuotto, M. (2007) afirma que se “trata más bien de la co-construcción de nuevas ideas, capaces de producir un proceso dialógico, democrático” (p.58). Dependiendo de las cabezas institucionales y su voluntad política de apoyo, presentando resultados de veedurías, siendo responsables del seguimiento en el procedimiento establecido por el Art. 88. “demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público” (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010).

1.2 La Economía Popular y Solidaria en la política local

Si comparamos con la ciudad de Quito, sus habitantes representan aproximadamente el 16% a nivel nacional, pero es un cantón en el que “se estima el 1.48% de quiteños practican actividades relacionadas a la agricultura y ganadería” (Rodríguez y Proaño, 2016, p.14). Por ende

existe mucha inconformidad socio-económico y ambiental, al no contar con suficientes redes agroalimentarias en articulación con instituciones públicas y privadas, sin poder garantizar los procesos participativos de la Agricultura Familiar Campesina, la cual es incierta una vez que ocurren los cambios institucionales, por falta de autonomía política para promover canales directos entre productor-consumidor, “la ausencia de una dimensión organizativa puede llegar a limitar el alcance de los Circuitos Cortos de Comercialización - CCC” (Craviotti et.al, 2015, p.14).

Desde el año 2001 el Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador - MESSE, ha sido pionero en la construcción del Proyecto Circuitos Alternativos en los territorios que permitan considerar al ser humano como sujeto y fin de “otra economía” que “satisface las necesidades y procesos socio políticos para la construcción de sistemas económicos solidarios.” (Jiménez, 2016, p. 118). En la última década se ha generado una re-organización productiva, que nació de la necesidad de garantizar la procedencia de los productos, en transición hacia un Estado social y solidario, muestra de ello el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca – MAGAP, en su proceso de reestructuración 2010-2011, toma interés en la reforma institucional para la consolidación del Proyecto CIALCO (Circuitos Alternativos de Comercialización), definiéndolos como una propuesta que reconecta a consumidores con productores “a diferencia de cadena (cadena de fréjol, cadena de queso) el circuito concierne a varios productos” (Chauveau, et.al, 2012, p.7).

Entre las características de los espacios de venta alternativos, se ofrece una oportunidad a la adquisición de productos que provienen de la agricultura familiar, frente a la realidad que es el intermediario quien gana hasta el doble, en tanto que el productor pierde por la principal razón de someter sus recursos productivos a condicionamientos financieros de terceros (otros comerciantes y contratistas gubernamentales), como lo mencionan Carrión y Herrera (2012) “Con escaso o caro acceso al capital” (p. 51). Necesitando reforma en las políticas públicas de control, incentivando el fomento productivo, desarrollando la confianza en la capacidad de sus actores y no al contrario, como se cita en la entrevista a un ex servidor público se debe "entender cómo la burocratización de los procesos complejiza el que podamos realmente dar un servicio de las comunidades, que se convierte en una carga para el actor” (E4. 2017).

Se consolida la comercialización de aproximación, formando vedoras locales, aprobando un protocolo como son los principios de la agroecología, desarrollando instrumentos de apoyo para las visitas a las parcelas o fincas, y una estructura básica para el funcionamiento, independientemente a la competencia desigual. Desde la visión de un líder campesino de cerca de 30 años de experiencia: “la compra o venta de bienes y servicios no sea vendida a los

supermercados, sino que sea vendida a las mismas redes alternativas solidarias en este caso a las canastas solidarias y no vender al mercado convencional (...) el tema de la satisfacción de las necesidades debería venir de la economía solidaria” (A01. 2017).

Existe una competencia desigual frente a los monopolios corporativos, como se evidencia en la actualidad gozan de facilidades de acceder a créditos financieros, y posicionar sus productos en el mercado, difundiendo promociones por diferentes medios de comunicación, procurando cumplir con los requisitos tributarios para su consolidación empresarial capitalista “se compra a las grandes cadenas de comercialización de alimentos como Supermaxi, y a medianos productores que tienen algún recorrido o experiencia, pues cumplen con el requisito de estar al día con el SRI, y emitir facturas (...)” (Novoa, 2014, p. 173). Sin embargo, las iniciativas concretas forjadas en la capital ecuatoriana para eliminar al intermediario y evitar el aumento de precios en alimentos, abre la opción de reconstruir nuevas sociedades que valoren el trabajo comunitario del campesino, con políticas justas y equitativas acorde a la tenencia de tierra y a su capacidad productiva.

Enfatizando que desde los territorios se debe proponer un proceso participativo al Estado, para establecer un sistema agroalimentario social que motive y respalde el proceso agroecológico basado en derechos y con un enfoque de género para productores sean hombres o mujeres. Por ello este trabajo analizó la co- construcción de políticas públicas locales en el periodo 2014-2017, en el caso del Distrito Metropolitano de Quito - DMQ, cuya estrategia es declarar la soberanía alimentaria como prioridad y a la agroecología como el nuevo modelo agroalimentario para ser replicado en el país, basados en la integración organizativa. Confrontando la limitación dualista entre lo que se desea a nivel de gobierno, y lo que necesita la sociedad civil; una real participación abre las oportunidades a un mercado ecuánime entre consumidores y productores, garantizando la consolidación de prácticas no capitalistas como la agricultura familiar, que caracteriza globalmente al campesinado, promoviendo los Circuitos Alternativos de Comercialización- CIALCO’s⁶.

Una forma de fomentar la competitividad de un territorio es la articulación de organizaciones socio-económicas con instituciones con proximidad geográfica a un determinado sector, ofreciendo asistencia técnica, compartiendo información y tecnologías, como resultado fueron cuatro (4) organizaciones registradas en la SEPS en el cantón Quito año 2014 (tabla 1). Según Hernández (2010) “La perspectiva como investigador a su vez, ayuda a especificar las características del fenómeno analizado y sus evidencias están dirigidas a explicar sus causas”

⁶ De aquí en adelante para referirse a Circuitos Alternativos de Comercialización a, se usará las siglas CIALCO’s

(pp. 85-6). Abordando el enfoque socio-económico, centrado en el desarrollo integral del ser humano, se puede decir que la transformación social empieza con la política del “Buen Vivir o Sumak Kawsay “Si bien es cierto para resolver problemas estructurales en las ciencias sociales, no hay misma receta para aplicar los conocimientos” (Bonilla, E. y P. Rodríguez, 1997).

Son muchas preguntas, pero las posibles respuestas se darían del acercamiento entre el pequeño productor al consumidor, conectados en la asociatividad, su importancia radica en innovar la economía alimentaria inclusiva que permite conservar el medio ambiente, a través de una reconexión del campo con la ciudad, minimizando la pobreza y el desempleo, con nuevos mercados sociales. Como se evidencia en los orígenes a nivel municipal con la creación de bioferias desde el año 2005, fruto del esfuerzo de los funcionarios de la Agencia Metropolitana de Promoción Económica CONQUITO, se ha tomado a Quito como referente para el comercio justo, bajo principios de economía solidaria a nivel nacional e internacional.

Impulsados por la normativa vigente, bajo la lógica de autonomía y evolución de la organización social, las asociaciones se incrementan al número de 20 para el año 2015 (tabla 2), debido a una nueva institucionalidad se incentiva no sólo la producción de bienes, sino también la generación de servicios, todos ellos regulados por la SEPS cuya meta es generar una dinámica territorial con un desarrollo local participativo, permitiendo a su vez que la academia genere interés en la investigación de emprendimientos productivos alternativos, disminuyendo los riesgos de falta de difusión y desconocimiento o falta de interés de las autoridades, reflejándose un aumento en el número de asociaciones de productores agrícolas, agropecuarios, textiles y de servicios, siendo en el año 2016 un número de 31 formalizados a nivel del territorio quiteño (tabla 3).

Bajo los principios de reciprocidad, se evidencia en el sector campesino un grado alto de organización, movidos por mecanismos participativos como reuniones con la comunidad, localmente trabajan con los GAD's parroquiales y cantonales, los cuales desde el año 2011 asumieron el papel de una economía solidaria, bajo el sistema de economía del hogar, surgen además otros grupos significativos como los autodenominados gitanos, porque son familias emprendedoras, quienes pretenden recuperar los espacios públicos, con una propuesta productiva y solidaria, cuya estrategia económica familiar permite la interacción del agricultor rural con el consumidor urbano, desplazando sus ferias, dentro y fuera de la provincia, puesto que no han sido otorgados espacios públicos adecuados a sus necesidades.

Cada vez aumentan una serie de publicaciones sobre los logros alcanzados por la asociatividad, en la mayoría de los últimos estudios, se resalta el trabajo territorial del Ministerio

de Agricultura y Ganadería - MAG, que a partir del Decreto Ejecutivo No. 135 (1 de septiembre del 2017), la reducción presupuestaria, reorganizando la conocida Coordinación General de las Redes Comerciales y la Unidad de Comercialización, a la actual Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina, ambas priorizando la soberanía alimentaria, diferenciando a los productores extensivos en monocultivos de los emprendimientos productivos con diversificación de cultivos, asociados en 298 circuitos cortos a nivel nacional, de los cuales el 80% son ferias (Entrevista PG. 2017). Otro logro importante es que se han dado los primeros convenios con Universidades de Quito, creando propuestas que fortalezcan sistemas informáticos de georreferenciación de redes agroalimentarias, así como el diseño para la implementación de los módulos de reportes y movimientos entre ellas.

Sin embargo, tomados datos del catastro de la SEPS, para el año 2017 disminuyeron el número de inscritos a 20 asociaciones (tabla 4). Puede explicarse porque a la estructura organizacional se le dificulta cumplir coherentemente con la normativa vigente para el fomento productivo, evidenciándose la falta de la voluntad política, para coordinar con otros actores la construcción de espacios dignos para los intercambios solidarios con la disminución y exoneración de impuestos prediales para los productores y comercializadores asociados, son indicadores que van de la mano con el control que se realizan los entes reguladores como las superintendencias que “son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales” (Constitución del Ecuador, 2008, Art. 213). A nivel municipal si bien se han realizado campañas de sensibilización para el consumo de los productos sanos en las bioferias, el interés de algunos líderes por participar democráticamente se merma porque existe una baja factibilidad política, resultado de un arduo proceso en los trámites ya sea por el nivel de capital inicial, acceso a tierra, fuentes de agua de riego, entre otros (tabla 5).

En la actualidad la construcción de los circuitos económicos solidarios, desde el Estado en los territorios han empezado a expandirse dentro y fuera del país, para acogerse a los incentivos de la misma, principalmente pensando en utilizar los espacios públicos adecuados y diferenciados para la venta directa de sus productos, Según Espinoza, et al. (2017) categorizándolos como CIALCO's de “Pie de finca, Tienda, Compra Pública, Exportación Campesina, HORECA” (p. 8). Incorporando herramientas informáticas necesarias para la toma de decisiones, como lo sustenta Naranjo, et al. (2017), surgiendo nuevas prácticas de gobierno y formas de conocimiento de los CIALCO's, con la implementación de reportes (básicos y especializados) por cada una de las organizaciones productoras, para el registro de ventas y

trueques: canastas y ferias. Fortaleciendo localmente las organizaciones, capacitando a equipos de promotores/ras, formando veedores/ras, un comité técnico y un comité de ética local.

Tabla 1. Organizaciones registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2014

Nº	RAZÓN SOCIAL	NÚMERO RUC	FECHA INSCRIPCIÓN
1	ASOCIACION AGRICOLA 30 DE SEPTIEMBRE ASOASEPT	1792542081001	11/28/14
2	ASOCIACION DE PEQUEÑOS COMERCIANTES DE CAÑAS Y AFINES EL CONDADO	1792508797001	07/10/14
3	ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS MARISCAL SUCRE.	1792505550001	06/23/14
4	ASOCIACION COMUNITARIA DE DESARROLLO SAN EMILIO	1792495954001	04/23/14

Fuente: S.E.P.S. 2017

Tabla 2. Organizaciones registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2015

Nº	RAZÓN SOCIAL	NÚMERO RUC	FECHA INSCRIPCIÓN
1	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA ORGANICA 26 DE MARZO "ASOPROAGROMARZO"	1792640156001	12/28/15
2	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NUEVA ESPERANZA DE VALENCIA ASOPROAGNUEVA	1792637589001	12/11/15
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA NUEVOS HORIZONTES-BUENOS AIRES "ASOPROANH"	1792624053001	10/20/15
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL MULTICONFECCIONES ECUADOR "ASOPROTEXMULECU"	1792622611001	10/14/15
5	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PROGRESO 8 DE DICIEMBRE "ASOPROTEXDIC"	1792620481001	10/06/15
6	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA MAKY CHURAY PONER LA MANO ASOPROMACHU	1792618134001	09/28/15
7	ASOCIACION DE GESTORES AMBIENTALES EL VALLE ASOGAV	1792617413001	09/24/15
8	ASOCIACIÓN PRODUCTIVA CARAPUNGO ASPRODUCAR	1792616042001	09/18/15
9	ASOCIACION DE PEQUEÑOS COMERCIANTES EN CASETAS GUARDIANA DE LA FE	1792611784001	09/03/15
10	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA ESFUERZO Y TRABAJO ASOPROAGREST EN LIQUIDACION	1792609682001	08/27/15
11	ASOCIACION DE AGRICULTORES SAN CARLOS ASOSANCAR	1792604095001	08/05/15
12	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA EL CAMPESINO DEL VALLE DE GUAYLLABAMBA "ASELBAMBA"	1792600359001	07/21/15

13	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA SAN VICENTE DE LA VICTORIA ALTA ASOPROSVICAL	1792600308001	07/21/15
14	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA NAKU SELVA ASOPRODNAKU	1792594685001	06/29/15
15	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MASHPI-PACHIJAL	1792572932001	04/06/15
16	ASOCIACION DE COMERCIANTES DE PRODUCTOS AGRICOLAS 18 DE OCTUBRE DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO ASOCOMAY	1792571685001	03/31/15
17	ASOCIACION AGROFORESTAL CHITAHUAYCO ASOGROCHITA	1792562015001	02/19/15
18	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAHUANGAL	1792557542001	01/30/15
19	ASOCIACION DE COMERCIANTES DE FRUTAS DEL ORIENTE 16 DE ABRIL ASOFRUTOR	1792555760001	01/22/15
20	ASOCIACION AGROPECUARIA PLANADAS DE ANAGUANO ASOPEPLAN	1792555523001	01/22/15

Fuente: S.E.P.S. 2017

Tabla 3. Organizaciones registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2016

Nº	RAZÓN SOCIAL	NÚMERO RUC	FECHA INSCRIPCIÓN
1	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AGROECOLÓGICA VALLE DE TINALLO "ASOAGROTINALLO"	1792721377001	12/08/16
2	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL NOVA FASHION (NUEVA MODA) "ASPROTENFAS"	1792719836001	11/30/16
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA VERDE ORGÁNICO "ASOPROVERDOR"	1792717337001	11/21/16
4	ASOCIACIÓN DE CONSUMO DE BIENES Y PRODUCTOS SUPERMERCADO SEMILLAS DEL SUR "ASOPROCONBISEM"	1792712580001	10/28/16
5	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MISHKI ÑAN DE YARUQUI (CAMINO SABROSO) "ASOPROMISHÑAN"	1792706386001	10/05/16
6	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CAMPO DORADO "ASOPROAGROADO"	1792704936001	09/30/16
7	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA HUERTOS ORGÁNICOS DE TUMBACO "ASOPROHUERTUM"	1792690927001	07/28/16
8	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FUERZA PANGUENSE "ASOAGROPANG"	1792689848001	07/22/16
9	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CRUZ LOMA PALMA REAL "ASOPROCRUZPAL"	1792689759001	07/22/16

10	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE COMUNAS DE PICHINCHA "ASOAGROCOMPICH"	1792685486001	07/06/16
11	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA VIRGEN DEL CINTO "ASOPROAGROCINTO"	1792685028001	07/05/16
12	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ALLPA WIÑARI (CRECIENDO CON LA TIERRA) "ASOPROAALWI"	1792676339001	05/30/16
13	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ORGÁNICOS DE PISHANGA "ASOPROALIPI"	1792674417001	05/19/16
14	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CAMPOS DEL EDÉN "ASOPROCAED"	1792674131001	05/18/16
15	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL QUILLARIY SIRAY (EMPEZAR A COSER) "ASOPROTRAY"	1792674042001	05/18/16
16	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL PRODUCIENDO CON ESTILO "ASOPROTEXILO"	1792671582001	05/06/16
17	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ORQUÍDEAS "ASOPRORQUÍDEAS"	1792668476001	04/25/16
18	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL SAN LUIS "ASOTEXSANLU"	1792665973001	04/15/16
19	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL SAN ISIDRO DE GUAMANI "ASOPROTEXNI"	1792660939001	03/28/16
20	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL PONTE ECUADOR "ASOPROTEXPONEC"	1792659604001	03/21/16
21	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL NEIVA "ASOPROTEXNEI"	1792657431001	03/09/16
22	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA INDÍGENA VALLE DORADO "ASOPROAGRODO"	1792655153001	03/01/16
23	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EL HUERTO SOLIDARIO "ASOPROHUSOL"	1792654246001	02/26/16
24	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL SHUNGO ÑAN DE LA MODA (CAMINO AL CORAZÓN) "ASOTEXSHUÑAN"	1792651972001	02/18/16
25	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA KUNTUR PINTAG (EL CÓNDOR DE PÍNTAG) "ASOPROAGKUPI"	1792649498001	02/05/16
26	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MUNANI ALLPA PACHA MAMATA ITCHIMBIA (TE QUEREMOS MADRE TIERRA) "ASOCONAMU"	1792648726001	02/04/16
27	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MANO AMIGA "ASOPROAMA"	1792648645001	02/03/16

28	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ALIMENTOS GONZALEZ "ASOPROALIGON"	1792646545001	01/26/16
29	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EL BUEN VIVIR "ASOAGBUV"	1792645824001	01/21/16
30	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL PONTE LO NUESTRO "ASOPROTEXPON"	1792645441001	01/20/16
31	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL ORUGUITA "ASOPROTEXORU"	591735128001	03/14/16

Fuente: S.E.P.S. 2017

Tabla 4. Organizaciones registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2017

Nº	RAZÓN SOCIAL	NÚMERO RUC	FECHA INSCRIPCIÓN
1	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA UNIDOS POR EL PROGRESO ASOPROAUNIPRO	1792771994001	07/05/17
2	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PROTEGER ASOPROTEGER	1792770580001	06/29/17
3	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA FUERZA ECUADOR ASOAGROPEF	1792767903001	06/21/17
4	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PARA EL DESARROLLO HUMANO ASOTEXHUMANO	1792765374001	06/13/17
5	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA ECUATORIANA DE CAFE Y CACAO ASOPROCAFCA	1792765161001	06/12/17
6	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL NEW LOOK & ASOCIADOS (NUEVA IMAGEN Y ASOCIADOS) ASOTEXNELOOK	1792764114001	06/07/17
7	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PONTE EN MODA ASOPONMODA	1792761271001	05/30/17
8	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PEDAL MAGICO ASOTEXMAGIC	1792757029001	05/16/17
9	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA JARDINES DE NAYON"ASOAGROJARNAY"	1792751373001	04/17/17
10	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA GAN EDEN (JARDIN DEL EDEN) "ASOPRAGRIGAN"	1792747961001	04/03/17
11	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA HACIENDA ZALDUMBIDE "ASOAGROZALDUM"	1792747953001	04/03/17
12	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL SEMILLAS PARA UN FUTURO MEJOR "ASOTEXSEFUT"	1792746809001	03/28/17
13	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PEQUEÑO "ASOTEXPEQUE"	1792745365001	03/21/17
14	ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	1792744024001	03/14/17

	AGROPECUARIA ECUMINKA "ASOECUMINKA"		
15	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA ORGANICA HUERTOS DE VIDA "ASOAGRICOLAVIDA"	1792743664001	03/10/17
16	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MUNDO TEXTIL ASOTEXMUN	1792743133001	03/09/17
17	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PRIMERO LO NUESTRO "ASOPROTEXPRI"	1792741254001	03/02/17
18	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA LOS LODOS "ASPRAGROL"	1792740223001	02/23/17
19	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA CHIRIBOGA "ASOPROAGROGA"	1792738954001	02/20/17
20	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL NUEVO AMANECER DE JESÚS "ASOTEXAMAJES"	1792736145001	02/06/17

Fuente: S.E.P.S. 2017

Tabla 5. Organizaciones Comunitarias registradas S.E.P.S cantón quito periodo 2014-2017

Nº	RAZÓN SOCIAL	NÚMERO RUC	FECHA INSCRIPCIÓN
1	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA ME HACE AGUITA LA BOCA ASOSERGUIT	1792495245001	04/16/14
2	ASOCIACION DE GANADEROS PEDRO VICENTE MALDONADO ASOPEGVIM	2390017130001	04/28/14
3	ORGANIZACION COMUNITARIA DE SERVICIOS TURISTICOS EL GUALEANITO "ORGCOMGUALEA"	1792629748001	11/11/15
4	COOPERATIVA COMUNITARIA DE SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL ALTERNATIVA ENLACE COOPENLACE	1792625645001	10/27/15
5	COMITE PROMEJORAS DEL GOBIERNO BARRIAL DE FAJARDO	1792649315001	02/05/16
6	COMITE PRO MEJORAS QUINTAS VACACIONALES CASCADA AZUL	1792642809001	01/11/16

Fuente: S.E.P.S. 2017

1.4 Reflexiones finales:

El Plan Nacional para el Buen Vivir (2013 – 2017), conocido por sus siglas PNBV, se consolidó, como el instrumento rector de las políticas públicas incluso para el periodo 2017-2021, enfocados tres aspectos fundamentales: poder popular, derechos y libertades para el Buen Vivir, y transformación económica y productiva. En ese sentido se mantiene la brecha de acceso de las organizaciones con formas de producción no capitalistas, limitando el número de familias que gozan del derecho a una alimentación sana, enfrentando una incidencia política que coarta la libertad del trabajador, y no termina de llegar el cambio de la matriz productiva que desde hace tiempo hace falta. Emergiendo en cada gobierno el problema coyuntural socio-económico,

que no se ha logrado tomar al ser humano y la naturaleza como centro con el Plan Nacional Sumak Kawsay. “El buen vivir es un modelo en construcción, y los pequeños productores indígenas y campesinos del país tienen mucho que decir y qué aportar desde su práctica” (Bustos, Bustos, 2010, 280).

Por lo expuesto anteriormente es de utilidad comparar con las variables territoriales, como evidencia del manejo de los recursos públicos para la constitución de instituciones formales de representación, de acuerdo al boletín informativo Pichincha al Día (2016) a nivel nacional para el año 2015 “7237 están enmarcadas en lo que se conoce como: asociaciones, cooperativas de economía popular y solidaria, organismos de integración y comunitarios”, mientras que para el año 2016 las organizaciones se incrementarían en un número de 922, mientras que en el año 2017, no hubo un número representativo inscritos del sector no financiero. Según SEPS (2017) “incluyen a un total de 238530 socios” (p. 17), de acuerdo al Informe 5 años de gestión SEPS 2012-2017 se propone la puesta en marcha de proyectos de fomento integral de grupos organizados, con participación dentro y fuera de las organizaciones de la EPS.

Mientras siga en pie la lucha de poderes, en las relaciones que establecen dominación de los procesos económicos y de relaciones sociales, con un Estado de bienestar confuso con inclinación paternalista, será imposible caminar hacia la transformación del *Sumak Kawsay*, el cual nos llama a ser conscientes de los derechos y libertades, pero también responsables con las obligaciones, caminando hacia una sociedad que vive y convive en comunidad, solidaria entre sí y con la naturaleza. Coraggio. (2011) manifiesta que “bajo los principios de la Economía Popular y Solidaria (...) debe luchar con la tendencia a ser la forma ideológicamente más avanzada del mismo asistencialismo que pretende superar” (p. 96).

Para hacer posible que una economía racional se inculque participativamente en la sociedad, es imprescindible aprender de lecciones del pasado, de cuando aún la EPS no era visibilizada, pero era reconocida como “necesaria hibridación coherente y reproducible de los recursos privados, públicos y asociacionistas” (Alain Caillé, 2009, p. 38). Generando proyectos y programas sostenibles, cuyas dinámicas continúan en marcha, pese a que hoy en día no cuentan con el apoyo que merecen, prevaleciendo el mercado totalitario, que es irresponsable con el consumidor y con el medio ambiente, dando apertura monopolios corporativistas de alimentos, mientras al pequeño productor con lo que gana solo le alcanza para subsistir.

En definitiva, la conformación de una red de comercializadores agroecológicos u orgánicos, es una estrategia para impulsar las organizaciones campesinas de la Economía Popular y Solidaria, bajo el enfoque del acto solidario, a la vez que reconecta culturalmente al productor rural con el consumidor urbano, también permite mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia

en la ciudad de Quito sin embargo, difícilmente será competencia a los mercados convencionales los cuales también peligran su permanencia en el tiempo, porque existe un vacío estructural en la política económica y social, ya que debería concientizar a toda la población sobre otra visión, más allá de la economía capitalista, en la cual la racionalidad instrumental y de tecnología estén subordinadas a la racionalidad reproductiva, siendo impulsadas desde la misma familia (Dussel, 1973). Se destacó la influencia internacional en las dinámicas de la sociedad civil con las instituciones públicas, siendo la última decisión tomada por el gobierno, sin embargo, el mayor problema es un pueblo que no se siente representado por aquellos que eligieron libremente, como se evidencia con el aumento del abstencionismo de los ciudadanos en la mayoría de las democracias representativas⁷. Avritzer y de Sousa Santos manifiestan que “el objetivo es asociar al proceso de fortalecimiento de la democracia local en formas de renovación cultural ligadas a una nueva institucionalidad política” (Avritzer y Santos, 2003, p. 26).

⁷ En Ecuador las elecciones son periódicas, con libertad de expresión y voto obligatorio.

CAPÍTULO II.

POLÍTICAS PÚBLICAS: DINÁMICAS PARTICIPATIVAS DE SUS ACTORES

2.1 Circuitos Cortos de Comercialización dinamizan el trabajo familiar campesino

En la investigación queda muy claro que no se puede confundir entre circuitos, cadenas o negocios inclusivos, por su finalidad solo el primero no busca acumulación de riqueza, al contrario su intervención es para un bien común, y si las políticas nacionales no funcionan se generan nuevas políticas locales, como se puede distinguir en la producción agroecológica, de la cual los insumos que vienen de ella, son intercambiados por otros productos de las mismas familias que provienen de la economía solidaria, dependiendo al acuerdo que lleguen, contrastando con otros estudios, se puede decir que el principal limitante son los escasos recursos con los que cuenta la familia campesina, enfrentando a la privatización del suelo urbano, además el sector financiero tradicional ofrece pocas opciones de créditos accesibles para el sector rural, en muchos casos sin un salario económico, por las altas tasas de desempleo en el país, marginados los pequeños productores llevan una precaria vida de subsistencia, en relación a este tema se presenta un reconocimiento a la Agricultura Familiar Campesina – AFC, distinguiendo a nivel mundial como su año el 2014.

Es importante reconocer que, ante la problemática del campesinado a nivel nacional, surgen incentivos por movimientos internacionales como La Vía Campesina, que en el Ecuador desde su inicio tomo como alternativa de lucha frente al modelo de producción industrial. “Dentro de las estrategias familiares de los campesinos, hay que considerar además de la cantidad de recursos disponibles en tierra, cual es la racionalidad en el uso de la mano de obra” (Martínez, 1984, p. 253). Para generar la capacidad de la integración, con redes de asociaciones de circuitos alternativos de comercialización, se considera a dos tipos de actores, el primero la sociedad civil con su articulación y participación en el surgimiento de un mercado alternativo, que necesita organizar territorialmente, a través del segundo actor que es el Estado.

Surgiendo el debate del bien común, mantenido por años con un enfoque de eficiencia económica con la extracción de recursos naturales, minimizando la importancia de prácticas sociales y ambientales de conservación, que mejoren la calidad de vida de los distintos actores, frente las amenazas del desempleo y el hambre. Como lo sugieren Vercelli y Thomas (2008) “Los bienes según su “calidad” pueden clasificarse en bienes materiales (tangibles, cosas) y en bienes intelectuales (inmateriales, intangibles, del ingenio humano, del espíritu humano,

culturales)” (p. 432). Para garantizar la economía popular y solidaria en el artículo 283 instituye como fin “garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Entendiéndose en dos enfoques, el formalista y sustantivista, el primero supone la racionalidad de maximizar el uso de los recursos naturales, con el fin de satisfacer necesidades individualistas, mientras que la segunda entiende esa lógica en detrimento, porque las decisiones que se toman afectan a la colectividad.

Actualmente la pérdida de autonomía en las comunidades, se debe a la migración a la ciudad de la mano de obra masculina, resultando en la puesta en agenda pública la desvalorización del salario en el campo. Hintze (2003) afirma “si se considera a estas políticas como construcción social basada en una genuina intervención colectiva, el concepto de participación debería referirse a la intervención sistemática y autogestora de los sectores populares en los programas sociales” (p.6), disminuyendo las diferencias individualistas, para constituirse a una organización multidimensional, con mayor protección social y sanitaria, que disminuyan la pobreza. Sánchez (2014) “las políticas deben considerar los desafíos de equidad, eficiencia, productividad y transformación productiva” (p. 10). Desarrollando una serie de procesos e instrumentos específicos, muy cuestionados por si se han basado en conveniencias de poder o parte de un proceso de construcción social en años anteriores.

Los principales desafíos del campesinado incluyen la comercialización en mercados locales, a nivel institucional se identifica la falta de planes y programas conjuntos que incentiven un cambio en la forma de producción, enlazando a la EPS al compartir valores movidos por “un lado, el fin, consiste en la satisfacción de una necesidad considerada como colectiva y por el otro, los medios de que se vale la sociedad para resolver esa necesidad” (Martínez, 2008, p.432). Para ello es necesario un enfoque intersectorial entre los distintos gobiernos a nivel nacional, central y local, integrando a organismos privados y públicos. Según Razeto (1993) A medida que avance la participación se facilitará un proceso gradual lo bastante complejo para que se tomen decisiones grupales menos riesgosas y lo necesariamente exigente para seguir en ascenso.

Establecidas en el marco jurídico de nuestro país tres formas de organización económica: pública, privada (empresarial) y popular y solidaria. De este último se diferencia a la redistribución equitativa de recursos para el bien común, para lo cual precisan los derechos democráticos del sistema económico ecuatoriano “son necesarios para su pleno desenvolvimiento moral y material” (Constitución, 2008, Art. 19). El principal reto del Estado como administrador público, ha sido impulsar programas de capacitación y de apoyo a unidades productivas, en beneficio de la economía doméstica, con la inserción del campesino en la política

local. Pensando en ello, se realiza la ampliación de las tipologías conocidas como circuitos comunitarios agro turísticos, pie de finca, canastas familiares, ferias, todos ellos reconocidos dentro y fuera del país.

Para la inversión pública el Estado se direcciona con el artículo 133 "planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley" (LOEPS, 2011). Es muy importante el apoyo del sistema financiero, y productivo del país, fomentando iniciativas de circuitos alternativos para mejorar las condiciones en la agricultura campesina, velando por los productores y consumidores con productos sanos. Abriendo oportunidades a participar en nuestro medio, bajo principios teóricos y éticos para la economía comunitaria ancestral, en continuos intercambios circulares dentro de la agricultura urbana, se enfatiza en la difusión de la Academia, para el desarrollo sostenible a nivel local.

Con el interés de promover espacios alternativos de comercialización caracterizados por mesas de diálogo con la comunidad, rendición de cuentas anuales, etc., en tanto que el consumismo se enfoca en variables medibles como el crecimiento económico y en ocasiones la formulación de políticas manipuladas, dando mal uso a los medios de comunicación para hacerlo ver al proceso transparente "han sido utilizados por algunos como un sustituto de la auténtica participación" (Vargas, 2010, p.6). Al contrario, con la medición participativa, permite a los grupos organizados hacer notorios los avances legales al ganar derechos que no tenían antes y muchas ocasiones no saben que los adquirieron o si los perdieron, siendo imprescindible su seguimiento y evaluación. Muchos autores coinciden con Zahariadis y Sabatier (2007) quienes "estudian el impacto de tipos específicos de redes de políticas sobre cuestiones de implementación" (p. 205).

Del presente estudio aproximadamente el 1% son asociaciones de comerciantes registradas como campesinas, en general no llegan a estar integrados por más de 60 productores, por ser grupos manejables y permitir mejor la redistribución de recursos, entre sus ventajas a nivel local no recorren grandes distancias, e incluso suelen ser subsidiadas el transporte por los gobiernos parroquiales, para reducir la huella de carbono producto de un sistema agroalimentario tradicional, por lo mismo generan mayores oportunidades a los movimientos que priorizan la soberanía alimentaria a la vez que velan por la distribución equitativa de alimentos sanos.

Se asume entonces la responsabilidad público-privado-sociedad, para la preservación de los derechos del ser humano y la naturaleza, dentro de un campo de poder ejercido por la ciudadanía,

a través de la articulación de asociaciones de productores, cooperativas, sindicatos, movimientos sociales y otras muchas formas de expresión popular. De acuerdo al artículo 132 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria – LOEPS en la que se reconoce la prelación del trabajo sobre el capital, se esboza al incentivo de toda forma de integración económica. Fortaleciendo su autonomía a nivel nacional bajo los criterios cuantitativos de la LOEPS (2011) en su artículo 101 estipula que a) Participación en el sector; b) Volumen de operaciones que desarrollen; c) Número de socios; d) Número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional; e) Monto de activos, patrimonio; f) Productos; g) Servicios Financieros (Boletín Trimestral I. S.E.P.S., 2013, p.10).

Para hacer posible el cambio político es imprescindible la facultad de un pueblo para ejercer poder, para ello es necesario mecanismos participativos que logren la nueva institucionalidad jurídica- administrativa en tres elementos del Estado: gobierno, sujeto y territorio “para el sujeto que constituya una Administración Pública siempre será, la finalidad, de interés general o podrá ser la prestación de un servicio público” (Zabala, 2011, p.213-14). La formalidad bajo la mirada de EPS piensa en el ser humano como sujeto y centro de la política pública, generando trabajo digno, en base a las normativas de la constitución, posibilitando construir nuevos mercados locales en los que para todo el proceso productivo el requisito es retomar los valores de una fuerte gobernanza “regirán los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana” (Eguiguren, 2009, p. 127).

Conceptualizando dos dimensiones, una externa (frente al Estado) y una interna (entre organizaciones), por décadas el limitado compromiso en un régimen de opresores y oprimidos, ha invisibilizado a los movimientos sociales, interesados en la inclusión de grupos marginados “sobre todo las mujeres, los campesinos, los jóvenes y los migrantes están afectados por la pobreza de manera crítica. A esto se suma, en general, el hecho de que no son incluidos en las estadísticas” (Jürgen, 2012, p. 30). Al distorsionar las competencias de las instituciones públicas se ha restringido la confianza en la política pública nacional, bajo la imagen de asistencialismo, el estudio local, interrelaciona de cerca con la población, permitiendo la libertad de sus funcionarios para direccionar otras alternativas económicas. Según Bautista (2007) “Los cambios en las actitudes de gobernantes y servidores públicos hacia una mejora de la calidad de los servicios e instituciones no se puede forzar desde fuera”.

En la dimensión interna, se incluye la autorregulación entre las organizaciones, al contar con los mínimos parámetros de conciencia social, que sirvan como un referente externo para que el Gobierno fortalezca a la institución pública, asumiendo su rol como responsable de la

producción agroecológica. Según Lagos (2007) “se resiste al reconocimiento de los derechos territoriales que implicarían no solamente el derecho al usufructo de los frutos de la tierra y los recursos del suelo, sino también a los del subsuelo y la atmósfera” (p. 28). Por ello es fundamental la voluntad política para atender las propuestas comunes de grupos organizados, como consumidores, mercaderes, asociaciones, redes, consolidando la sociedad civil con instituciones fuertes como la Agricultura Familiar Campesina. Según Hintze (2014) “Si esto ocurre es posible lograr un diseño participativo de las políticas, así como de los programas y proyectos en que se materializan” (p. 10).

A nivel de gobierno la consolidación institucional de la EPS, se instauró una estructura legal en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con el fin de superar las brechas de desigualdad, para realizarlo el Estado tiene la necesidad de volver su mirada a la identidad de su pueblo, considerándolo como sujeto para su accionar. Andino (2017) afirma “la recuperación del conocimiento local y de tecnologías locales ancestrales que han dado resultado en el pasado queda totalmente marginada” (p.110). Las dinámicas territoriales entre instituciones y productores son amenazadas porque en la mayoría de audiencias públicas hay una falta de interés hacia la reproducción del trabajo y la satisfacción de necesidades de sus actores, superando la dimensión puramente agrícola, “necesario para satisfacer las necesidades de la unidad de producción familiar en tanto necesidades de subsistencia y no de ganancia. Distingue la esfera de “producción y consumo” de la de “intercambio y distribución” (Diez, 2013, p. 3).

La demanda de productos a nivel nacional fomenta el trabajo en el campo, pensado inicialmente en incorporar el problema del intermediario en la agenda de política pública, se empieza con el trabajo asociativo voluntario, en el que se garantice los derechos de los trabajadores en organizaciones productivas, basadas en la solidaridad (Vázquez, 2011). La incidencia de la EPS deja de lado los subsidios del Estado para la adquisición de insumos químicos y semillas, permitiendo además una estabilidad familiar “el aprecio por los seres vivos, aunque nos lleguen a faltar algún día, interés por la sociedad, aunque exista el individualismo de un mundo dependiente de la tecnología y la globalización” (p.139). Se asume a la administración del hogar, pilar fundamental para conservar la biodiversidad como un costo que no se incluye en el precio de comercialización. “En esta definición la economía o lo económico, es un medio para el desarrollo del Buen Vivir, o vida plena o armónica que es lo sustantivo o fundamental” (León, 2016, p. 98).

La generación del trabajo del campo se originó de zonas rurales, pero se concentró en las ciudades, como la forma de garantizar alimento de las crecientes familias, requiriendo equilibrio entre productores y consumidores, incentivando una perspectiva de análisis para el desarrollo

sostenible, sin generar dependencia financiera de terceros para la adquisición de insumos y maquinaria, que comprometen la producción año tras año. A partir del año 2013, con la intervención del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) el reto fue consolidar políticas de protección y movilidad social, para garantizar la igualdad, atendiendo a propuestas de la sociedad civil como “fortalecer redes de organizaciones de mujeres... que permita diseñar una agenda conjunta de incidencia en estos ámbitos” (Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en el Ecuador, 2013, p. 55).

En la AFC se han identificado en su gran mayoría a mujeres, quienes figuran como representantes de la otra economía, por su trabajo productivo dentro de los servicios de limpieza, confección de uniformes, provisión de alimentos, trabajo público y doméstico, a quienes no se pueden estandarizar como microeconomía. De acuerdo a la conclusión de Vega (2017) “el impulso de la economía popular y solidaria se lo haga desde los ministerios encargados de la macroeconomía” (p. 247). Dentro de la política pública las mujeres son marginalizadas al peyorativo de pobreza, incluyéndolas como proyectos en los ministerios sociales, como es el MIES, que dio respuesta a una demanda de subsistencia y protección femenina, desmereciendo su valor como potencial población económicamente activa, dentro y fuera del país.

De los planes emblemáticos, destacando el trabajo del llamado sexo débil, deviene el Proyecto Hilando el Desarrollo, con la confección de uniformes, siendo un pequeño logro para la concepción de políticas con la visión productora de ingresos, a la vez impulsadas desde el MIES o el IEPS. Sin embargo, para el trabajo campesino, es otra la realidad, se somete a presiones extranjeras, como por ejemplo incluir en la producción agrícola el enfoque de género, debido a exigencias de la entidad financiadora el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con la poca información del impacto del liderazgo femenino, hay que tener en cuenta que estadísticas internacionales “las mujeres no poseen ni siquiera el 2% de la tierra. Solo 10% de las facilidades crediticias se aplican a la mujer. El acceso de las mujeres a insumos tecnológico, tales como semillas mejoradas y fertilizantes, es limitado (Programa Mundial de Alimentos - Proyecto FORECCSA, 2019, p. 25).

Todas las organizaciones creadas y legalizadas en la SEPS, han demostrado que para planificar su desarrollo y que puedan contar con el acompañamiento y apoyo de las instituciones, que habiliten espacios públicos para la comercialización de sus productos, se ha creado una Red de Asociaciones de Economía Solidaria, para liderar los nuevos emprendimientos, guiándolos para obtener permisos municipales para uso de espacios públicos, cuyos requisitos en general son: original y copia a color de la cédula de votación, planilla de agua, luz o teléfono y un

formulario de inscripción, copia de la carta del impuesto predial en donde está ubicado el emprendimiento, solicitud de permiso sanitario, identificación de negocio con sus respectivos documentos legales, realizar adicionalmente análisis de muestra de laboratorio y presentar el proyecto de etiqueta de acuerdo a las normas INEN (marca comercial), etc. A continuación, se detallan algunos trámites obligatorios:

1. Registro Único de Contribuyente (RUC): Es una obligación tributaria la declaración de impuestos de forma periódica, al Servicio de Rentas Internas - SRI.

2. Patente municipal: Es un comprobante emitido por la administración zonal, se grava a toda persona natural o jurídica que ejerza una actividad comercial y opere en la zona geográfica.

3. Permiso sanitario de funcionamiento: Por delegación del Ministerio de Salud emite un documento, que autoriza el funcionamiento de los establecimientos o actividades comerciales sujetos al control sanitario como son los mercados, micromercados, tiendas de abarrotes, locales de abastos, consignación de víveres, de frutas, bares, etc. Con el fin de evitar las ventas ambulantes, estas son controladas por la policía municipal.

4. Registro sanitario: Es necesario obtenerlo cuando se elabora productos alimenticios procesados, cosméticos, de higiene, perfumes, productos naturales, procesados, plaguicidas, medicamentos, productos naturales de uso medicinal, reactivos.

Siendo las leyes en el Ecuador y en el mundo presionadas por un modelo extractivista de recursos naturales así como humanos, por ello el sector agropecuario ha manifestado una permanente inconformidad al capitalismo como única vía posible para su desarrollo, surgen diversas organizaciones ambientales y agroecológicas que generan por separado presión al Estado para la comercialización de proximidad, “la ausencia de una dimensión organizativa puede llegar a limitar el alcance de los Circuitos Cortos de Comercialización - CCC” (Craviotti et.al, 2015, p.14). El impulso de las relaciones asociativas solidarias, pueden minimizar la influencia de intereses de grupos de poder, por ello se realiza el siguiente análisis: Es de cumplimiento obligatorio los trámites burocráticos, pero mientras las instituciones no actúen bajo una comprometida responsabilidad social, será menor la participación activa de los actores, porque a nivel organizacional no se identifican con la monopolización del mercado. Siendo una opción viable los circuitos directos de producción – consumo, implementando huertos caseros, crianza de animales, venta de productos elaborados como mermeladas, quesos, mejorando los ingresos familiares y de vecinos, creando fuentes de trabajo para la mujer y generando un notable incremento de la biodiversidad en la ciudad, por ello a agricultura urbana a nivel internacional

es la mejor opción para consumir alimentos localmente y permitir la consolidación de las Organizaciones de la EPS a nivel nacional.

Como una estrategia que incentive a los agricultores a formalizar sus emprendimientos, sería dinamizar los trámites a través del trabajo intersectorial, con participación de otras instituciones como son del Sector Salud, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Economía Popular y Solidaria, el sector Educación, demás organizaciones públicas y privadas interesadas en promover los circuitos cortos de comercialización, conformando redes que disminuyan la problemática organizativa a nivel nacional, a la vez que cuenten con un apoyo económico de las ONG's movidas por grupos religiosos: Jesuitas, Salesianos, etc., que con sus experiencias han abierto camino para integrar al Estado desde emprendimientos artesanales hasta emprendimiento productivos, promoviendo la inclusión de la población vulnerable, sin embargo, se refleja ahora que la desvinculación al campo es muy grave en la población joven, como se expresó un ex funcionario público “los padres de ahora bajo el dilema que no quieren que sus hijos, pasen por lo que ellos pasaron, son sobreprotectores” (F06. 2017).

Según Lagos (2007) “la serie de efectos de Estado permite analizar al Estado “desde abajo”, a partir de las visiones e imaginarios construidos por la gente común sobre el Estado y desde sus múltiples posicionamientos en términos de clase, género, etnicidad, raza, etc” (p. 23). Las demandas culturales son las que un gobierno tiende a conceder, como es el caso de la sostenibilidad y seguridad alimentaria, confirma que “Si una idea es compartida por suficiente gente se convierte en una fuerza material” (Crehan, 2004, p. 41). Las alternativas de una economía social para solucionar los problemas de un mercado totalizador, se encuentran con obstáculos como la expansión de la zona urbana, estigmatizado a las zonas periféricas como pobres; pero no lo son, a nivel cultural pocos conservan rastros de la cosmovisión andina, resultado de las relaciones campo-ciudad, se van perdiendo de a poco las prácticas ancestrales, siendo necesario la nueva liberación indígena pero ahora del capitalismo “no hablo aquí estrictamente de esclavitud, sino del proceso de arrancar personas de la telaraña de obligaciones mutuas, historia común y responsabilidad colectiva que les hacen ser quienes son, a fin de hacerlas objeto de intercambio (...)” (Graeber, p. 131).

La cuestión es generar el trabajo no obligado, que sea por afinidad al parentesco o a sus intereses comunes, bajo prácticas que se opone completamente a la explotación indiscriminada de las tierras en el campo, como parte de la acción colectiva, quienes priorizan el bienestar de la población, antes que los réditos económicos. Según Craviotti y Soleno (2015) es posible un cambio de mercado social, a través de la comercialización en llamados circuitos cortos, que

generan mayor cantidad de empleo y mejoran las relaciones personales. Dentro los espacios de la política pública, con plenitud colectiva de todos los actores, es mandatario enfocarse en la autosostenibilidad de alimento para la creciente población, distinguiendo a los circuitos solidarios de las cadenas productivas privadas, cuya implementación en la política local pueda ser acompañada a la agroecología, así como señala Esteban (2012) “existe consenso sobre la necesidad de hacer una transición a una economía verde y la dirección que hay que tomar” (p. 12).

Si bien en la LOEPS (2011) el literal f del Art. 137 indica que “el Estado impulsará la conformación y fortalecimiento de las formas de integración económica tales como cadenas y circuitos”. Se destaca la experiencia desde los 70's del sistema de comercialización solidario de CAMARI, asociada a ONG's como FEEP, Maquita Cushunchic, todas encargadas de la codificación de la información, desde la visión EPS, decretada por la LOEPS con acciones del poder público en la SEPS, haciendo posible el registro al sector formal de los productores agroecológicos y orgánicos, procedentes de asociaciones, cuyo principal mercado es la exportación, por lo cual tienen una estructura legal agroalimentaria, con el fin es satisfacer las necesidades materiales, complementadas con la adquisición de alimentos sanos, reconocidos por la exigencia de los consumidores internacionales.

Sin embargo otros problemas se suscitaron en materia socio-económico por otras instancias del Estado, dentro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ya que desde el año 2013 a nivel nacional se enfrenta a la liquidación de asociaciones, por fallas del Estado, sobre la tenencia de la tierra con la legalización del uso de propiedades de la zona rural, dividiéndose cada vez en pequeños lotes para herederos, aprovechando las tierras para uso mercantilista, a merced de grandes empresas constructoras. Valencia (2016) afirma: “las líneas de acción de política pública se formulan para responder a las necesidades de los sujetos socioeconómicos en aquellas cuestiones problematizadas como públicas” (p. 369). La comercialización de productos sanos frente a los alimentos ultraprocesados, es un inconveniente, por la ejecución de las políticas desde una agenda pública, porque priman los intereses de las élites económicas, como resultado del capitalismo incluso la sostenibilidad de la comercialización convencional en los mercados populares corre riesgo de desaparecer.

Puesto que localmente un mercado popular cuenta con el mayoritario consumo de amas de casa, se debe tener en cuenta que es la misma tendencia a nivel nacional, por ende el cambio de costumbres y hábitos alimentarios de madres de familia, determinan la marginalización socioeconómica “por la industrialización de alimentos, la migración y adopción de nuevos

patrones de consumo” (Programa Mundial de Alimentos - Proyecto FORECCSA, 2019, p. 47), de este modo se puede hacer frente a una competencia desigual con el mercado corporativo (supermercados), el cual somete a su voluntad a los pequeños productores, en general los sistemas agroalimentarios alternativos, son amenazados por la ausencia de una política pública que dé resignificación a instituciones que velan por la soberanía alimentaria.

En resumen, el sistema de producción/comercialización ligadas a la EPS tienen la ventaja de asistencia técnica y capacitación en soberanía, seguridad alimentaria y nutrición, va aumentando la posibilidad de alcanzar la competitividad hacia el mercado corporativo cuya visión es el de un sistema basado en la lógica de la acumulación de la riqueza, donde dominan grupos elitistas, sin pensar si quiera en “ninguna alternativa al mercado total capitalista” (Hinkelammert y Mora, 2003, p.15). En una sociedad en la que el rol del gobierno de a poco consolida redes que revalorizan las formas ancestrales de producir asociativamente, con respeto a los recursos naturales, permitiendo fortalecer a las asociaciones interculturales para la conformación de redes de comerciantes de productos agrícolas autónomos. Coleman et al. (1997) citado en Zahariadis y Paul A. Sabatier (2007) “señalan el hecho de que las redes pluralistas tienden a cambiar las políticas abruptamente, mientras que las redes corporativistas están muy interrelacionadas con el cambio negociado” (p. 205).

2.2 Acercamiento de la política local a sus actores

Las experiencias alternativas a la reproducción del capital, no están preparadas para ser impulsadas, por el desconocimiento y desinterés del proceso participativo, como se evidencia con el decreciente número de las organizaciones comunitarias inscritas en la SEPS, al enfrentar además de la demanda económica del sistema, necesitan una condición jurídica estable, desmotivando el no contar con claridad en las políticas institucionales, planes, programas, proyectos, ni presupuestos consistentes en la agenda pública. Para resolver la problemática política, dentro de la esfera pública, se debe a funciones que han sido aceptadas por los decisores de la política estatal (Ingaramo, 2013). Dirigidos a las instancias competentes del fomento productivo, a nivel regional, provincial, municipal y parroquial este último cumple con el acercamiento con la población vulnerable, en tres valoraciones: 1. asistencia técnica en producción sostenible, 2. integración a la Agricultura Familiar Campesina, 3. fomento de saberes ancestrales (Tabla 6).

Respecto a sus competencias exclusivas (Tabla 6), a nivel organizativo de la EPS, localmente se cuenta con mayor financiación pública por parte de los Gobiernos Autónomos y Descentralizados provincial y parroquial, utilizando la herramienta de la administración pública

para construir una estructura económica participativa. Según Burchardt (2012) “la participación en la esfera económica como un derecho democrático y le asigna al Estado democrático la tarea de garantizar la redistribución necesaria, además de la política social” (p. 28). Para obtener un diagnóstico real en las organizaciones sociales incluidas las comunitarias, en muchos casos se debe a una imposición vertical. En los intentos por modificar prácticas predominantes (asistencialista), de la inconformidad ciudadana surge una presión de nuevas demandas de la sociedad civil (bottomup), prácticas voluntarias (topdown) (Coraggio, 2014).

El fin del gobierno local efectiviza el trabajo formal, como estrategia administrativa de participación en la agenda pública, mejorando las condiciones de vida de grupos vulnerables “los movimientos sociales urbanos a través de la presencia de los productores, con lo que se fortalece de una forma importante las luchas de los débiles tejidos sociales de las áreas periurbanas circundantes” (López, 2011, p.9). Para terminar en cuanto a competencias concurrentes (Tabla 6), se ha ganado espacios públicos para promover un mercado diferenciado al convencional, fomentando a personas y organizaciones dentro y fuera de la EPS hacia la interrelación consumidor-productor.

Durante el periodo 2014-2017 en el cantón Quito, alrededor del 56% de registros en la SEPS, fueron organizaciones de producción agrícola con experiencias positivas como la entrega de canastas de alimentos en instituciones públicas y privadas, basados en dos puntos, el primero con la puesta en agenda pública de la problemática de alimentos sanos, articulando a la sociedad, para que se efectivice la soberanía alimentaria, involucrada el derecho a la salud, el consumo responsable, la gastronomía, el desarrollo del territorio, la economía, la cultura, la política, por eso es insuficiente reducirla a una mera regulación por parte de una institución de carácter técnico y con fines de control. Posteriormente con incentivos económicos y legales para la conformación de redes de pequeños productores, con la inclusión de la agricultura familiar, a fin de promover precios justos y el consumo responsable, bajo las competencias de fomento productivo, en este caso se impulsó desde el MAG la creación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, bajo el requerimiento que debe construirse políticas públicas siempre desde lo local, con los GADs, cabe recalcar que la regulación tiene que llegar después que haya fomento, no antes.

Para salvaguardar y proteger el trabajo de las y los productores, consumidores y organizaciones, el primer paso es reconocer la satisfacción de necesidades y aspiraciones de emergentes movimientos sociales que buscan precios justos entre la producción y la comercialización, “la intermediación comercial pueda considerarse una actividad productiva cuando cumple la función de acercar los productos al consumidor, optimizando costos para que

no se encarezcan demasiado” (Carrión y Herrera, 2012, p.103). Para ello es primordial la integración del consumidor, como actor social corresponsable de la producción para gestionar, y dar legitimidad y sentido a su rol activo frente a las autoridades.

Tabla 6. Funciones y competencias a nivel de gobierno, periodo 2014-2017

Nivel de participación del gobierno	Funciones			Competencias exclusivas				Competencias concurrentes		
	Asistencia técnica en producción	Integración a la AFC	Saberes ancestrales	Diagnóstico organizativo (productores consumidores)	Financiación pública	Financiación privada	Alianzas internacionales	Políticas y normativas participativas	Permiso para uso de espacio público	Incentivar a personas y organizaciones
Regional: MAG-FAO	2	2	1	3	3	0	2	2	3	3
Provincial: GADPH-CEDE'S	2	1	3	2	4	0	1	3	3	4
Municipal: CONQUITO Y Administraciones Zonales	3	4	3	2	2	2	3	3	3	1
Parroquial: ONGS	3	3	4	4	0	4	4	4	3	4

Fuente: Entrevistas, el valor 0: nada, 1: poco, 2: a veces, 3: frecuentemente, 4: siempre

La AFC, es el modelo de trabajo que permite que todas las personas tengan acceso a alimentos sanos e inocuos, fomentando una economía con mercado, bajo la organización de sistemas alternativos de comercialización, con plenitud colectiva de los actores (productor, consumidor), fuera de la órbita del mercado de trabajo, sin patrón y sin lógica de acumulación del capital, cuya dinámica esté relacionada con actores femeninos de la EPS, quienes desde su territorio puedan realizar agro turismo, también promocionen el campo artesanal, rescatando el rol de la mujer en la estructura de la población económicamente activa, aportando con ingresos económicos y paliar el hambre de las crecientes familias. Ante el crecimiento progresivo de los barrios de Quito, se demanda Políticas que amparen la institucionalización de mercados y ferias “son un elemento central para garantizar la soberanía alimentaria” (Hollenstein, 2019, p.11).

La modernización históricamente ha afectado el desarrollo de políticas para la productividad comunitaria, de acuerdo con Resico y Timor (2011) “que lleve a un clima cooperativo con la política económica. En una economía dada puede existir cooperación o conflicto de intereses (por ejemplo, diferencias en cuanto al salario por una determinada prestación)” (pp. 116-7). Desde que se incluyeron insumos químicos en el mercado, finalmente

terminaron enriqueciendo a grandes inversionistas internacionales, gracias al valor agregado que nos vendió la idea de una revolución verde, ahora en busca de una verdadera soberanía y seguridad alimentaria, es ideal revalorizar el trabajo del pequeño productor “la existencia de los circuitos a escalas local y regional: con una presión excluyente, hacia la marginalización, o incluyente, hacia la valoración” (Clecio Azevedo da Silva. 2008, p.20).

En especial en grandes urbes como la ciudad de Quito se acentúan los problemas socioeconómicos, dificultando el fomento de una sociedad ecuánime en la distribución de riqueza. Según Chiriboga (1988). “subraya que la venta de fuerza de trabajo se realiza crecientemente en las ciudades en la medida que la modernización empresarial ha reducido las posibilidades de empleo agrícola” (p. 40). Para lo cual se han fomentado cambios enfocados en unidades de producción familiar, con percepciones propias del ser humano, que apuntan a la organización de producción y comercialización comunitaria, como solución al arraigado problema la pobreza y el hambre. A pesar que para su formalización tienen cada vez más obstáculos, su principal ventaja son los bajos costos de producción al no depender de insumos importados, “existe a la vez una mayor regularidad de los rendimientos que cuando se usan químicos pues este uso de químicos nunca está garantizado de un año para el otro por los altibajos económicos de las familias” (Chauveau, 2010, p. 73).

Según Entrevista F.C. “Antes trabajábamos en plantaciones y nos dedicábamos a trabajar y nuestros niños quedaban botados. Ahora que nosotros mismos sembramos, consumimos estos productos ya no como antes que solo comprábamos, pero no era igual porque el sabor es diferente”.

A través de la conformación de redes de comercialización, como estrategia que impulsa un mercado inclusivo de precios y costos razonables, los estudios de la compra pública, plantean la importancia de la descentralización agroalimentaria “la compra de alimentos se concentró en la provincia de Pichincha con el 73% del monto total” (Novoa, 2014, p. 170). Como resultado de las dinámicas de los actores sociales, que no guardan coherencia con la normativa, se distinguen pocas organizaciones comercializadoras, secuela de la pérdida de la identidad rural, motivada por las tendencias asistencialistas “organizaciones campesinas vinculadas a un proyecto político nacional de tipo radical, con dirigentes de una u otra manera vinculados a partidos urbanos, con sistemas de asesoría legal y con relaciones con las organizaciones sindicales urbanas” (Chiriboga, 1988, p. 40). A medida que disminuyen los conocimientos ancestrales, también lo hacen sus prácticas, como se observa con las 2 asociaciones comercializadoras y una sola asociación artesanal en el año 2014 (tabla 7).

Tabla 7. Asociación de comerciantes 2014

Número Ruc	Razón Social	Descripción Subtipo	Descripción Subgrupo	Descripción Provincia	Descripción Cantón	Fecha Inscripción	Año Inscripción
179252373 7001	Asociación de Comerciantes Autónomos de Yaruqui ASOCAY	Popular y Solidario	Asociativos	Pichincha	Quito	09/23/14	2014
179251928 4001	Asociación de Comercialización Artesanal Islámica la Casa del Profeta ASOCAP	Popular y Solidario	Asociativos	Pichincha	Quito	09/03/14	--
179250555 0001	Asociación de Comerciantes Minoristas Mariscal Sucre.	Popular y Solidario	Asociativos	Pichincha	Quito	06/23/14	2014

Fuente: S.E.P.S. 2017

En la SEPS durante el año 2015 se mantiene el número de asociaciones de comerciantes registrados (tabla 8) la baja tendencia de activar organizaciones se explica por la falta de operacionalización de las políticas, según López, D. (2011) “dentro de la agenda de los movimientos sociales urbanos, que más allá del ecologismo pasan a considerar la cuestión agraria como bien de interés local, desde una visión agroecológica y de soberanía alimentaria” (p. 10). Generando cambios a partir del impulso de microemprendimientos, con alianzas entre comercializadores autónomos, influenciados por “Liderazgo y savia política son factores críticos en este proceso (...) detrás del liderazgo hay vínculos horizontales y verticales (...) verticalmente a través de la provincia, y horizontalmente en polos regionales” (Mendell, 2007. p 6).

Tabla 8. Asociación de comerciantes 2015

Número Ruc	Razón Social	Descripción Grupo	Descripción Subgrupo	Descripción Provincia	Descripción Cantón	Fecha Inscripción	Año Inscripción
179257168 5001	Asociación De Comerciantes De Productos Agrícolas 18 De Octubre Del Mercado Mayorista De Quito Asocomay	Sector de la Economía Popular y Solidaria	Asociativos	Pichincha	Quito	03/31/15	2015
179255576 0001	Asociación De Comerciantes De Frutas Del Oriente 16 De Abril Asofrutor	Sector de la Economía Popular y Solidaria	Asociativos	Pichincha	Quito	/22/15	2015
179255208 7001	Asociación De Comerciantes Autónomos Unión 14 De Abril Asobril	Sector de la Economía Popular y Solidaria	Asociativos	Pichincha	Quito	01/09/15	2015

Fuente: S.E.P.S. 2017

En ese contexto son menos el número de asociaciones de comercialización registradas en el año 2016 solo 2 (tabla 9) y 1 para el año 2017 (tabla 10). Es decir, que en el periodo 2014-

2017 no hubo mayor número de registros, debido a la falta de integración económica, LOEPS (2011) “(...) desarrollar sus mutuas capacidades tecnológicas y competitivas, a través de alianzas estratégicas, consorcios, redes o grupos, de manera temporal o permanente, bajo la forma y condiciones libremente pactadas por sus integrantes” (Artículo 124). En general la importancia del comportamiento del gobierno es clave “nosotros necesitamos que las autoridades nos ayuden con sitios que sean accesibles al público para que nosotros podamos vender nuestros productos (...) qué nos conozca la gente dónde estamos, con qué estamos y con qué fin” (A21. 2017).

Tabla 9. Asociación de comerciantes 2016

Número Ruc	Razón Social	Descripción Grupo	Descripción Subgrupo	Descripción Provincia	Descripción Cantón	Fecha Inscripción	Año Inscripción
1792707595001	Asociación de Comerciantes Independientes la Moya	Sector de la Economía Popular y Solidaria	Asociativos	Pichincha	Quito	10/11/16	2016
1792642701001	Asociación de Comerciantes Minoristas 7 de Octubre	Sector de la Economía Popular y Solidaria	Asociativos	Pichincha	Quito	01/08/16	2016

Fuente: S.E.P.S. 2017

Tabla 10. Asociación de comerciantes 2017

Número Ruc	Razón Social	Descripción Subtipo	Descripción Grupo	Descripción Subgrupo	Descripción Provincia	Descripción Cantón	Fecha Inscripción	Año Inscripción
1792744024001	Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria Ecuminka "ASOECUMINKA"	Popular y Solidario	Sector de la Economía Popular y Solidaria	Asociativos	Pichincha	Quito	03/14/17	2017

Fuente: S.E.P.S. 2017

La comercialización en mercados sociales, es la respuesta a la necesidad de eliminar el intermediario, sin embargo, los grupos comercializadores no cuentan con la financiación económica, sometiendo los precios de los productos a la voluntad de la demanda, según Ferrer (2002) “actualmente están aplicando reformas organizacionales que están utilizando, solo herramientas de orden estratégico, desviando la razón de ser” (p.12). Se ahonda la problemática de la poca asociatividad, se la puede explicar con los circuitos cortos de comercialización (CIALCO’s) los que se han desarrollado de un proceso anterior, siendo en esta última década que se ha dado su reconocimiento oficial, a nivel local se explicaría que tiene una relación intrínseca al tejido de productores a pequeña escala o Agricultura Familiar.

Los problemas estructurales para la transformación alimentaria del país, han desencadenado en irreversibles consecuencias, en primera instancia a la pérdida de su identidad alimentaria, porque al valor de intercambio prima sobre el valor de uso, consumiendo enlatados, gaseosas, fideos, etc., mientras que terrenos que antes eran productivos están abandonados y las nuevas generaciones sufren desnutrición “a fin de asegurar este principio, la cuestión de la propiedad de los medios de producción es central” (Houtart, 2014, p 119). En segundo lugar, se margina a la ruralidad como sinónimo de pobreza, sin comprender que su lógica comunitaria es distinta al acaparamiento de recursos, “dado que no hay fenómeno social de salarios, el fenómeno social de beneficio neto también falta. Entonces resulta imposible aplicar el cálculo capitalista de la ganancia” (Chayanov, 1975).

Como se había mencionado, los altos índices de pobreza en la región se deben al incremento poblacional, cabe señalar que en la ciudad de Quito, en la extensión de 9.536 km², delimitando el área de estudio por áreas urbanas y rurales: “16% equivale a 32 parroquias urbanas y 86% representan a 33 parroquias rurales o suburbanas” (PAQ, 2017, 15), por ende, más que una propuesta de comercialización es un proceso de movilización social por el derecho a una alimentación sana y soberana, como consta en la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria y Nutricional, para garantizar la producción orgánica y agroecológica, así como la capacitación en mecanismos de comercialización urbana, con ese fin se elaboró un resumen de datos representativos de los diálogos informales realizados in-situ, grupos focales (focus group), incluyendo encuestas y entrevistas a profundidad realizadas previamente.

Tabla 11. Lista de cotejo de 5 indicadores de participación, en los CIALCO's

II. Alianzas en espacios públicos	
<p>Debilidad: Limitado espacio público con las condiciones sanitarias necesarias para la instalación de ferias de comercialización, ya que con una vez a la semana que cuenten con espacio físico no es suficiente.</p> <p>Encuesta a feriante campesino</p>	<p>Amenaza: Las tiendas solidarias y/o ferias, no son valoradas por todos los consumidores que reciben productos sanos a un precio estandarizado por la organización, y algunos prefieren productos perfectos a la vista, por falta de capacitaciones en valorar lo que no nos envenena.</p> <p>Entrevista a líder campesino</p>
<p>Estrategia Debilidad DA. I1 (<i>focus group</i>):</p> <p>Como iniciativas de comercialización alternativa, se requiere de mayor participación de líderes políticos que en conceso ejecuten alianzas entre las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, que facilitan espacios públicos óptimos en reciprocidad al trabajo familiar de los productores agroecológicos que velan por el bienestar de todos, a través de un seguro agrícola que los proteja de los riesgos climáticos a los que se exponen sus familias y sus cultivos.</p>	
II. Ingresos económicos	
<p>Debilidad: La motivación para la participación en la comercialización, es el aporte económico para el hogar, permite incluir a integrantes de la familia y compartir más en horas de trabajo</p>	<p>Amenaza: Las grandes cadenas de supermercados que les interesa la rentabilidad, cuentan con créditos accesibles con intereses al alcance de sus ganancias para poder ampliar la producción en</p>

digno, pero no tan satisfactorio cuando no hay ventas. Encuesta ex funcionario SEPS	negocios inclusivos que generan una mayor dependencia de los pequeños productores. Entrevista a técnico de estadísticas SEPS
Estrategia DA. I2 (<i>focus group</i>): Consolidar una red financiera que se articula con los procesos solidarios y que también brinde servicios de educación, salud vinculadas a la economía solidaria, para que el flujo monetario real de la economía sirva para poder desarrollar el territorio con el fin de satisfacer las necesidades del pueblo quiteño y sus visitantes.	
13. Políticas estatales	
Debilidad: Los miembros de las asociaciones se están cansando del proceso burocrático al presentar balances, etc. Esto les rompe la lógica del fortalecimiento en las diferentes entidades puesto que desde el año 2014 se centró mucho más en el control que en la promoción de la economía solidaria Encuesta productor CONQUITO	Amenaza: Una vez solucionado el financiamiento, el problema en la comercialización se transforma de índole económico a hacia la política local, que sin fondos no puede seguir apoyando a los emprendimientos y tienen que alcanzar su autonomía o desaparecen. Entrevista funcionaria CONQUITO
Estrategia DA. I3 (<i>focus group</i>): Con la participación activa establecida en la Constitución, en el país existen sistemas de comercialización más formados que otros, por ello es imprescindible facilitar la apertura sin tantos requerimientos, papeleos, ministerio de salud, del ambiente, otros. Principalmente dar apertura a políticas estatales, que incentiven el seguimiento desde la producción hasta la disposición de los desechos.	
14. Protección a principios	
Debilidad: Una comercialización agroecológica que desconoce su razón de ser, bajo principios ancestrales de la economía comunitaria, que fomentan el cuidado del medio ambiente y la soberanía alimentaria, posteriormente se dificulta el exigir al estado espacios diferenciados para la creación o la apertura de nuevos espacios o nuevas propuestas de construcción de mercados sociales. Encuesta productor MAG	Amenaza: Fortalecer los principios de la constitución es complejo para la agroecología, porque la propia estructura del mercado ha sido centrada en un modelo anterior neoliberal, donde es el que determina a los procesos socioeconómicos donde se prioriza a las grandes industrias. Entrevista funcionaria MAG
Estrategia DA. I4(<i>focus group</i>): En términos de participación y de enfoque territorial, uno de los principales horizontes para la agroecología es reestructurar o reconfigurar las relaciones del productor y consumidor con circuitos cortos de comercialización, bajo principios de agroecología bajo el concepto clave del circuito solidario es su interacción entre actores, que se diferencia de los otros en el sentido que no se vinculan con las empresas tradicionales, lo que buscan es desligarse de la economía tradicional e independizarse	
15. Organización	
Debilidad: Cumplir con el reglamento interno de la asociación de productores, dentro de los parámetros establecidos por el GAD, entre ellos no utilizar agroquímicos, vender a precio indicado, diferenciando al producto que nosotros vendemos con el producto de los mercados comunes. Entrevista productor GAD	Amenaza: Disminución en ventas porque hay más competencia, se ha formalizado otras organizaciones agroecológicas y orgánicas. Entonces también que constantemente sean monitoreadas y cumplan con normas organizativas vigentes. Encuesta a funcionario GAD
Estrategia DA. I5 (<i>focus group</i>): Prácticamente en la conformación de sistemas alternativos de comercialización se ha mentalizado que la salud es lo más importante, tanto de productores como de consumidores, consolidados los conocimientos en foros de agroecología y por asistencia técnica, incrementando los grupos que desean formar parte de las asociaciones, en las cuales lo complicado es que todos acepten la formalización en la SEPS y respeten las normas organizativas establecidas en los reglamentos y leyes de comercialización.	

Fuente: “Resultado de investigación desarrolladas en visitas a territorio (2017).

Es importante mencionar otros indicadores de la segmentación no financiera, como principal fortaleza es la asociatividad ya que dentro sus principales requisitos son contar con al menos 10 miembros fundadores, asociados fundadores y socios para iniciar con un fondo social mínimo de un salario básico unificado, para organizaciones comunitarias y como capital social para la constitución de asociaciones y cooperativas no financieras, a nivel local el Gobierno

Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha (GADPP), en el Artículo 11 sostiene que “establecerá un espacio regular de diálogo y una agenda concertada para el fomento de la producción campesina agroecológica y comercialización solidaria con los GAD’s y otros actores estatales involucrados para construir principios comunes, coordinar acciones y formas de intervención” (La ordenanza para fomentar la producción de alimentos agroecológicos, 2012).

Con mayor fuerza crece la oportunidad de la participación ciudadana, como se evidencia en los años recientes se ha incentivado a grupos organizados en la sociedad civil para que se integran a la política y trabajar por una real soberanía alimentaria local, con un modelo establecido en la ciudad de Quito, en cumplimiento al artículo 10 a. “será de acceso público y deberá realizarse en una base semestral, con la participación de los actores interesados, buscando democratizar el acceso y garantizar la calidad de los productos ofertados y el buen uso del espacio público” (Ordenanza Metropolitana No. 0539 2014).

2.3 Reflexiones finales:

Por la falta de motivación de las nuevas generaciones a labrar la tierra, y la permanente amenaza con los altos índices de pobreza rural, la preocupación por las falencias en políticas para la Agricultura Familiar Campesina ha aumentado de tal forma, que han atraído las miradas de grupos fuera del país bajo influencia filantrópica, por ello los lugares de preferencia en el DMQ para hacer obra son: los Valles, Noroccidente – Calderón – Nono, destacándose mayor superficie productiva en el Valle de los Chillos, Tumbaco, Guayllabamba, El Quinche y Calderón.

Mientras que otra perspectiva es la que se evidencia en el caso mencionado por un productor italiano que vive más de 30 años en Ecuador: “comenzando el programa que hay en el sur de Quito, teníamos hasta 500 niños y después abrimos un comedor en nuestra casa y al año después no solo fue comedor escolar sino ahora también ya vienen los ancianos” (E70. 2017).

En fin, las estrategias son diversas, pero la participación directa es fundamental en las políticas organizativas en circuitos de proximidad entre productor y consumidor, como lo asevera una madre de familia con más de 12 años en las ferias del Municipio: “A nivel de autoridades deben dar facilidades a la juventud para que ellos se preparen en lo que quieren, no les llamen la atención porque les gusta el campo y exigidos trabajen en algo que a ellos no les gusta” (F01. 2017). De este antecedente se puede decir que la estrategia realizada para el análisis (véase Tabla 11), fue calificar por el grado de cada indicador la Debilidad (D) y la Amenaza (A), identificándose como D-A en talleres de focus group, porque las organizaciones están familiarizados con el FODA, no se consideraron las necesidades operativas y técnicas, puesto

que ahondarían en la problemática de acumulación de capital, por lo cual se escogió cinco indicadores específicos que permiten la comprensión de las principales debilidades y amenazas a nivel de sociedad, que determina el posicionamiento de la soberanía alimentaria bajo el mercado agroecológico, enfrentando la ausencia de espacios públicos en buenas condiciones para su comercialización, además de la falta de incentivos económicos para consolidarse autónomamente, por la falta de políticas públicas, que protejan los principios innatos de las organizaciones, quienes se autoconvocan a participar fuera del sistema basados en lineamientos consumistas, a cambio se centran en la sociedad civil, gobierno local, entes públicos y privados que comparten los mismos intereses de un sistema alimentario autosustentable.

Según Moragues (s/f) “es importante que quienes participen representen las dimensiones verticales del sistema alimentario (producción, transformación, transporte, venta, distribución, catering, consumo, reciclaje y desperdicio) y las horizontales (calidad de vida, salud, economía, educación, justicia social, democracia, medio ambiente, cultura)” (p. 10). Muestra de esto se destaca los siguientes aportes a nivel de gobierno: Los GAD’s a nivel provincial se los considera promotores de alianzas para abrir espacios públicos de comercialización, contactando a productores de asociaciones, a través de la Dirección de Gestión de Economía Solidaria (DGES), para la cual la asociatividad es transversal a todos los emprendimientos, en los que se realiza en 4 frentes: agrupando, fortaleciendo, organizando y registrando jurídicamente a las personas que deseen realizar actividades de índole agropecuaria, turismo comunitario, ayuda social, confecciones, servicios de alimentación, servicios de limpieza, ventas de comidas y bebidas, manualidades, artesanías, producción textil, agricultura orgánica, huertos familiares, agroecología, catering, gastronomía, producción y venta de artesanías, servicios culturales.

Si bien los trámites hoy en día se los realiza vía online, no todos los ecuatorianos tenemos el conocimiento del manejo de medios informáticos, ni las facilidades para su acceso, lo que está disminuyendo los recursos humanos, por falta de presupuestos, por ello seguir duplicando acciones o no hacer nada no se puede permitir. Si bien dentro de las competencias del GAD provincial, incluyen al Fomento Productivo (rural), en este contexto el municipio también lo desarrolla con sus Ordenanzas para fomentar emprendimientos solidarios, es decir que, si se plantea una misma línea de acción de sus requisitos, al momento de exigir inversión desde lo local, se contaría con montos reales en función de las necesidades específicas a favor de la Agricultura Familiar (Agroecológica) y sus mecanismos de comercialización, como la estrategia de soberanía alimentaria en la ciudad de Quito, ya que por el incremento de la población, preocupa la población vulnerable. Por ejemplo: los pequeños agricultores competían en forma

desigual en un mercado basado en costos de producción, muchos fueron excluidos, por lo cual se propone otras alternativas de generación de empleo pleno, facilitando la relación ecuánime del productor que vende a precio justo y el consumidor que adquiere al precio oficial, permitiendo el autoabastecimiento local.

CAPÍTULO III.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

El reto del siglo XXI es generar conocimiento e innovación para emprender nuevos sistemas agroalimentarios en la sociedad, mediante el desarrollo de circuitos de comercialización, para el fortalecimiento de capacidades locales, que permitan sustentar la idea para investigar un proyecto hacia “una economía de la vida” (Hinkelammert y Mora, 2003, p.15). “Las estructuras adaptadas a los CCC están surgiendo principalmente en áreas metropolitanas o de fuerte densidad de población; o se dirigen a ellas, ya que es allí donde se encuentra el consumo en los CCC para la agricultura ecológica” (López, 2011, p 8). Al ofrecer los circuitos alternativos estabilidad por la cercanía, compromiso en base a la confianza y precios justos por un producto agroecológico con calidad nutricional, a la par de la red de productores, también se debe crear una red de consumidores.

3.1 Acceso a alimentos sanos y nutritivos en el DMQ

Tomando como referente a la capital del Ecuador, es la ciudad de la sierra caracterizada por mayor migración interna, generando graves problemas sociales tanto de salud, alimentación, vivienda y seguridad, entre los principales. De acuerdo con Carrión, et al, (2013) “las favelas, villas miserias, pueblos jóvenes, suburbios, etc. (nombres dados a la problemática en otras ciudades) se han convertido en realidad, Quito ha dejado de ser la excepción y ha entrado en la norma de la ciudad latinoamericana” (p.518). En esta transición de modernización es imprescindible la adopción de políticas de circuitos de proximidad, que respondan las exigencias de alimento, como se evidencia a continuación:

Frente a la crisis agraria mundial, es inminente que son necesarias medidas para contrarrestarla, retomando la confianza de sus actores con alimentos agroecológicos y mejor aún productos orgánicos certificados, a nivel de Quito entre ambas categorías no alcanzan ni al 2% de su consumo, de los cuales la mayoría son para exportación, aun así se conserva la oportunidad de adquirir productos a costos módicos y de alta calidad que ofrecen en ferias municipales, muestra de ello, se cuenta con puntos estratégicos de comercialización, como las denominadas “Bioferias”, direccionadas a compradores de una clase media-alta, por lo mismo cuentan con un mayor nivel de educación, explicándose su preferencia por productos saludables, al alcance de su bolsillo, pero no todas las circunstancias son iguales. McMichael (2015). “subraya la tensión actual entre abstracción y situación de la cultura alimentaria” (p.

37). CONQUITO (véase Tabla 12), con el proyecto “Agrupar” tiene una incidencia en cuatro (4) ferias en el sur, cinco (5) ferias en el norte, una (1) de ellas en la parroquia rural de Calderón, una (1) gran feria en el Valle de los Chillos, una (1) en Tumbaco, una (1) en Cumbayá y dos (2) ferias en el centro.

Tabla 12. CONQUITO, codificación de sectores del DMQ. 2017

CONQUITO	SECTOR
C-1	SUR ATAHUALPA
C-2	SUR PARQUE LAS CUADRAS
C-3	SUR QUITUMBE
C-4	SUR
C-5	CALDERÓN
C-6	NORTE
C-7	NORTE
C-8	NORTE
C-9	NORTE QUITO TENNIS
C-10	NORTE
C-11	VALLE DE LOS CHILLOS
C-12	TUMBACO
C-13	CUMBAYA
C-14	CENTRO
C-15	CENTRO ITCHIMBIA

Fuente: Personal 2017

Además, existen otros espacios en los que se está ofertando alimentos sanos, como resultado de la Agenda Agraria Agroecológica que garantiza además de un espacio físico en parques, tiendas, etc, sino también mayor comunicación por medios de difusión local sobre los productos que se oferta, multiplicado el número de las ferias que se dicen agroecológicas, pero no lo son. De ahí la importancia de tener mecanismos de control y autorregulación de los/as productores que quieren iniciar los procesos de transformación de los territorios, impulsando mecanismos de solidaridad y respeto a la naturaleza, representados por el sello AFC que años atrás promueve la subsecretaria, integrando actores al Colectivo Agroecológico del Ecuador, facilitando su seguimiento e iniciar procesos de transición de una agricultura convencional y su posterior promoción por la campaña del grupo social QUE RICO ES (véase Tabla 13), también cobra importancia en el sur con cinco (5) ferias, una (1) en el centro, una (1) en Calderón y una (1) en Nayón, seis (6) en el Norte, dos (2) en el Valle de los Chillos, cuatro (4) en Cumbayá y cuatro (4) en Tumbaco.

Tabla 13. QUE RICO ES, codificación de sectores del DMQ. 2017

QUE RICO ES	SECTOR
P-1	SUR QUITO SUR
P-2	SUR QUITO SUR
P-3	SUR MENA DOS
P-4	SUR CAUPICHO
P-5	SUR
P-6	CENTRO
P-7	NORTE
P-8	NORTE
P-9	NORTE
P-10	NORTE
P-11	NORTE
P-12	NAYON
P-13	NORTE
P-14	CALDERON
P-15	VALLE DE LOS CHILLOS
P-16	VALLE DE LOS CHILLOS
P-17	CUMBAYA
P-18	CUMBAYA
P-19	CUMBAYA
P-20	CUMBAYA
P-21	TUMBACO
P-22	TUMBACO
P-23	TUMBACO
P-24	TUMBACO

Fuente: Personal 2017

Hoy en día las cambiantes condiciones del clima han limitado las prácticas ancestrales, considerando a la producción campesina como de alto riesgo, por lo que es necesario pensar en recuperar espacios públicos enfocados a "puntos de ventas en el barrio", pensando en redes y alianzas para fortalecer y asegurar la venta de estos productos fuera del mercado tradicional. Muestra de ello es la dirección de economía solidaria del Consejo Provincial de Pichincha – GAD (véase Tabla 14), que comprende los siguientes ejes que trabajan como un todo: fomento agrícola, fomento pecuario, emprendimiento solidario, finanzas solidarias, turismo comunitario, promoviendo la asociatividad en cadenas productivas y comercialización; de este último integrando de manera conjunta al comercio justo como herramienta que fortalezca el rol activo de los actores de la EPS, muestra de ello es el alta demanda en las cuatro (4) ferias emblemáticas en el norte del DMQ.

Tabla 14. GAD, codificación de sectores del DMQ. 2017

GAD	SECTOR
G-1	NORTE
G-2	CARAPUNGO
G-3	CARCELEN
G-4	CALDERÓN

Fuente: Personal 2017

Respecto a la cobertura de mercados, y sus particularidades de producción y consumo en zona urbana - rural, ha generado mayor demanda de espacios para ferias agroecológicas y/o orgánicas que autoabastecen apenas el 1% del consumo de los habitantes capitalinos, estimándose que las toneladas anuales de producción destinadas a la comercialización provienen en su mayoría fuera de la provincia, debido a la expansión de la mancha urbana (mayor crecimiento se da a partir del año 1970 y continua incrementándose actualmente) y la inadecuada utilización de tierras con vocación agrícola (sobreutilización y subutilización), por ello el Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán, del cual Quito forma parte desde 2016, busca en el eje 4 fomentar la economía social y en el eje 5 manejo de residuos del ciclo productivo. A nivel de municipio (véase Tabla 15), se cuenta con dos (2) importantes ferias ubicadas en el centro.

Tabla 15. Municipio, codificación de sectores del DMQ. 2017

MUNICIPIO	SECTOR
M-1	CENTRO
M-2	CENTRO

Fuente: Personal 2017

Los instrumentos de participación que se han puesto en marcha son talleres, mesas de diálogos y asambleas en asociaciones, con el fin de evitar la migración de los agricultores del campo a la ciudad, esta situación atenta a la soberanía alimentaria de la provincia, por tal motivo se fomenta el apoyo a emprendedores/as y micro empresarios/as rurales y urbanos marginales. Sus beneficios se evidencian en las coordinaciones zonales, al distinguir a la AFC permite abrir espacios de comercialización como requerimiento para la producción diversificada y agroecológica, enfrentando al reiterado problema de no existir espacios dignos para mercados sociales. (MAG, 2015, Rendición de cuentas CZ 1). Su mayor reto es la competitividad del mercado a nivel de agroecología, concesiones de riego y legalización de tierras individuales y comunales. El MAG (véase Tabla 16), con intervención de una renombrada feria en el norte, en las afueras de las instalaciones del Ministerio de Agricultura.

Tabla 16. MAG, codificación de sectores del DMQ. 2017 toma importancia en el sur con 5 ferias

MINISTERIO DE AGRICULTURA	SECTOR
MAG	NORTE

Fuente: Personal 2017

Ya en la década de los sesentas la constante preocupación de organizaciones no gubernamentales (véase Tabla 17), por contiendas de poder, que limitaron las dinámicas productivas agrarias, afectando la diversificación de cultivos con la llegada de la revolución verde, que fomentaba el monocultivo, poco a poco se ahondó en la pérdida de las dinámicas entre

productor y consumidor, por el crecimiento conurbano difuso de las grandes ciudades, por la competencia desigual con los supermercados que ofrecen mayores ventajas como seguridad, higiene en productos, formas de pago, etc. Por ello surge la necesidad de la vinculación a modelos de mercados locales diferenciados, la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) institución privada pionera en impulsar la reconexión de la ciudad al campo desde el año 1967, entre sus objetivos se destaca ha sido mejorar los niveles de empleo familiar en la parcela. Según CESA (2009) “No se trata de crear empresarios, sino de crear grupos campesinos que adopten conductas de eficiencia empresarial, sin abandonar sus valores fundamentales: solidaridad y equidad” (p. 34).

Tabla 17. ONG, codificación de sectores del DMQ. 2017

ONG	SECTOR
CAMARI	NORTE

Fuente: Personal 2017

De la explicación previa se entiende la importancia de re canalizar la oferta que existe en el Distrito Metropolitano de Quito, ya que como en la mayoría de capitales del mundo, la modernidad tiene el dominio, extendiéndose ilimitadamente la monopolización de mercados de alimentos por cadenas de supermercados, los cuales adquieren espacios públicos cercanos a los mercados tradicionales, brindando las comodidades para los exigentes consumidores, no así cuando les entregan productos desde la agricultura a pequeña escala, los cuales si no tienen el tamaño y color deseados son rechazados “les devuelven el sobrante a los 45 días, pagando únicamente por lo vendido en percha” (A22. 2017).

Frente a las pocas facilidades económicas para la implementación de ferias públicas con precios justos, se ha determinado que el problema de seguridad financiera es la principal limitante para la comercialización con aproximación entre productor rural y consumidor urbano. Mucho antes de la legalización de la EPS, surgen apoyos financieros para instaurar instituciones de segundo grado. “La necesidad de solucionar estos problemas ha impulsado a las ONG’s que apoyan a los pequeños productores a organizarlos para desarrollar experiencias de comercialización asociativa directa (CAD), con diferentes resultados” (Da Ros, 2001, p. 53).

Para satisfacer las necesidades del acto solidario, se ha instituido dos alternativas territoriales participativas, la primera con las ferias productivas y la segunda la compra pública. “El exministro Ramón Espinel impulsó planes y programas para una agricultura campesina, que incluían, entre otros cuatro ejes: redistribución de la tierra, acceso al riego, comercialización

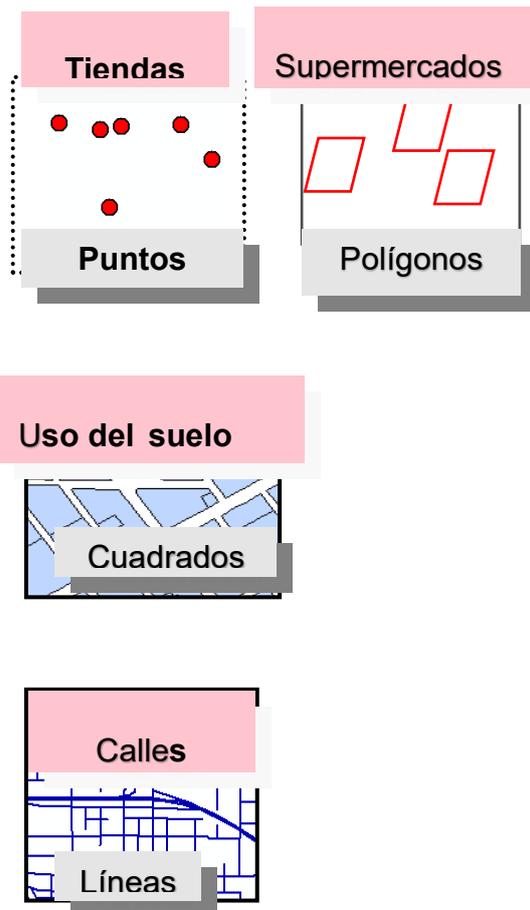
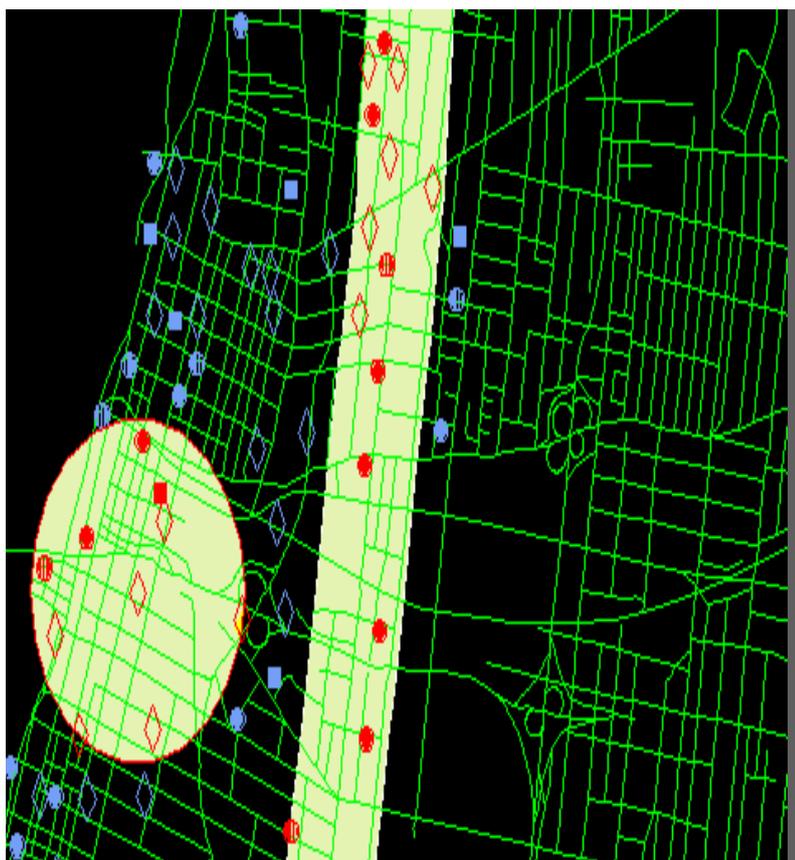
alternativa, e innovación por medio de la investigación y la asesoría” (Houtart y Laforage, 2016, p. 33).

En relación de un mercado lineal en la zona urbana y un mercado circular de la zona rural (Mapa 1), para el primero la ventaja es que el poder adquisitivo concentra sus servicios en la ciudad y por ende hay mayor demanda, en comparación para el segundo que concentra mayor superficie agrícola para la producción de alimentos, y por su ubicación periférica la demanda es local, porque hay menos desplazamiento del consumidor para la adquisición de productos.

Los ciudadanos evitan el traslado de la zona urbana, por ello se observan mayor cantidad de ventas informales en las calles (líneas rectas). Mientras que si lo observamos en la ruralidad solo se cuenta con las tiendas necesarias para abastecer a las familias periurbanas, que cuentan con mayor número de productores, quienes tienen los privilegios de contar con terrenos con un mínimo de 200 m², dando el uso de suelo mayormente agrícola (polígonos azules), siendo el factor decisivo para el autoconsumo al no ampliar la frontera agrícola.

Por los beneficios que reciben al ser prosumidores de alimentos sanos y frescos, generan un ahorro por su propia producción de un promedio del 50% por familia. En ambos casos tienen como desventaja la alta competitividad de los supermercados (polígonos rojos), los cuales cada vez acaparan territorio, mercado, generando desigualdad, pobreza y la problemática aumenta los índices de malnutrición en la población más joven, quienes poco valoran el proceso de producción, distribución y consumo de alimentos propios de la soberanía alimentaria, con tendencia a desaparecer si no cambiamos los malos hábitos alimenticios, por lo cual es necesario que nuevos mercados sociales estén abiertos al público de lunes a domingo a diferentes horarios, en varios lugares.

Mapa 1. Reordenamiento rural y urbano



Fuente: Análisis en Grupos Focales (2017).

Desde la perspectiva económica y ecológica de producción, distribución y consumo, en base a los estudios de consumo en Quito, siendo cabeza del Estado en aspectos socio-políticos, centralizando los recursos económicos y financieros, no tiene formas de autoabastecimiento, a pesar de contar con los beneficios geográficos al estar asentada en la hoya de Guayllabamba, con ideales características edafoclimáticas para la agricultura, aun así disminuye cada vez el porcentaje de familias que participan en actividades productivas en parcelas, por lo cual es importante incentivar a la población a volver su mirada al campo y a las autoridades a dar atención a las necesidades del pequeño productor, impulsando a la conciencia de proveedores domésticos, puesto que no solo se trata de precios, siendo necesario fortalecer prácticas ancestrales como el trueque, autoconsumo, etc., “depende de políticas que requieren de la intervención estatal directa en áreas que no sean únicamente las del sector comercial” (Martínez, 2000, p. 269).

Como se había mencionado antes, uno de los factores potenciales en los circuitos de comercialización son los que cuentan con los principios organizativos propios de la AFC,

caracterizados por los valores de reciprocidad e intercambio no mercantil, con alianzas estratégicas que rescaten las relaciones existentes entre las sociedades urbanizadas y rurales, más allá de predios mercantilizados, conocidos como conurbanos “(...) encontrándose que su fuerza y capacidad de dominación depende tanto de la existencia y fuerza de la organización campesina como del nivel de consolidación de la estructura agraria” (Chiriboga, 1988, p. 29). Esta ética ancestral permite relacionar al productor con el consumidor más allá de la transacción capitalista, cuenta con beneficios de un mayor acercamiento entre sus actores, ligados por un consumo de alimentos sanos y ambientalmente amigables. Así “surge la oportunidad para una revalorización del rol del productor agroecológico, de la capacidad de diálogo intercultural y de la oportunidad para el encuentro entre diversos” (Bustos, Bustos, 2010, 257).

Resultado de un proceso cronológico se forman grupos organizados como el Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador (MESSE) que desde el año 2001, ha sido pionero en la construcción del Proyecto Circuitos Alternativos Interculturales. Desde del año 2008 se promovió la imagen de ferias inclusivas contempladas como EPS, incluso fueron incentivadas de forma voluntaria en organizaciones campesinas, pero también fueron distorsionadas hacia el mercantilismo, hasta que se reglamentó en el año 2011 con la mayoritaria vinculación femenina a este sector, “permiten valorizar de mejor manera la mano de obra familiar, en particular de las mujeres jefas de hogar y de los adultos mayores, que fuera de la finca no tendría mayores oportunidades de trabajo”. (CIALCOS, 2012, p.67), siendo prioritario descartar factores internos machistas que condicionan el rol de la mujer a amas de casa excluidas de la población económicamente activa.

Consolidándose en el año 2012 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), vinculando su trabajo en alianzas con los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD's, para promover ferias que se reconecten a los productores rurales y consumidores urbanos, con un mercado justo y solidario, a diferencia del organismo rector de la producción que es el papel del MAG, desde el Gobierno de Pichincha con la Dirección de Gestión de Economía Solidaria se brinda otros tipos de beneficios a los emprendimientos comunitarios, como generar los recursos económicos, a través de créditos provenientes de finanzas solidarias como son: programa de cajas comunales, inversión vinculada al emprendimiento productivo, educación financiera personal y familiar, incorporando herramientas informáticas para promocionarlas, un sector beneficiado ha sido los CIALCO's, reconocidos mundialmente como resultado de la economía circular o colaborativa, bajo propuestas principalmente como agroecología, mercados locales, consumo responsable (véase Tabla 18), en la cual se

detalla la institución encargada de las ferias, su ubicación geográfica y horarios de atención, actualizados al año 2019.

Tabla 18. Institución responsable de las ferias locales y horarios de atención 2017

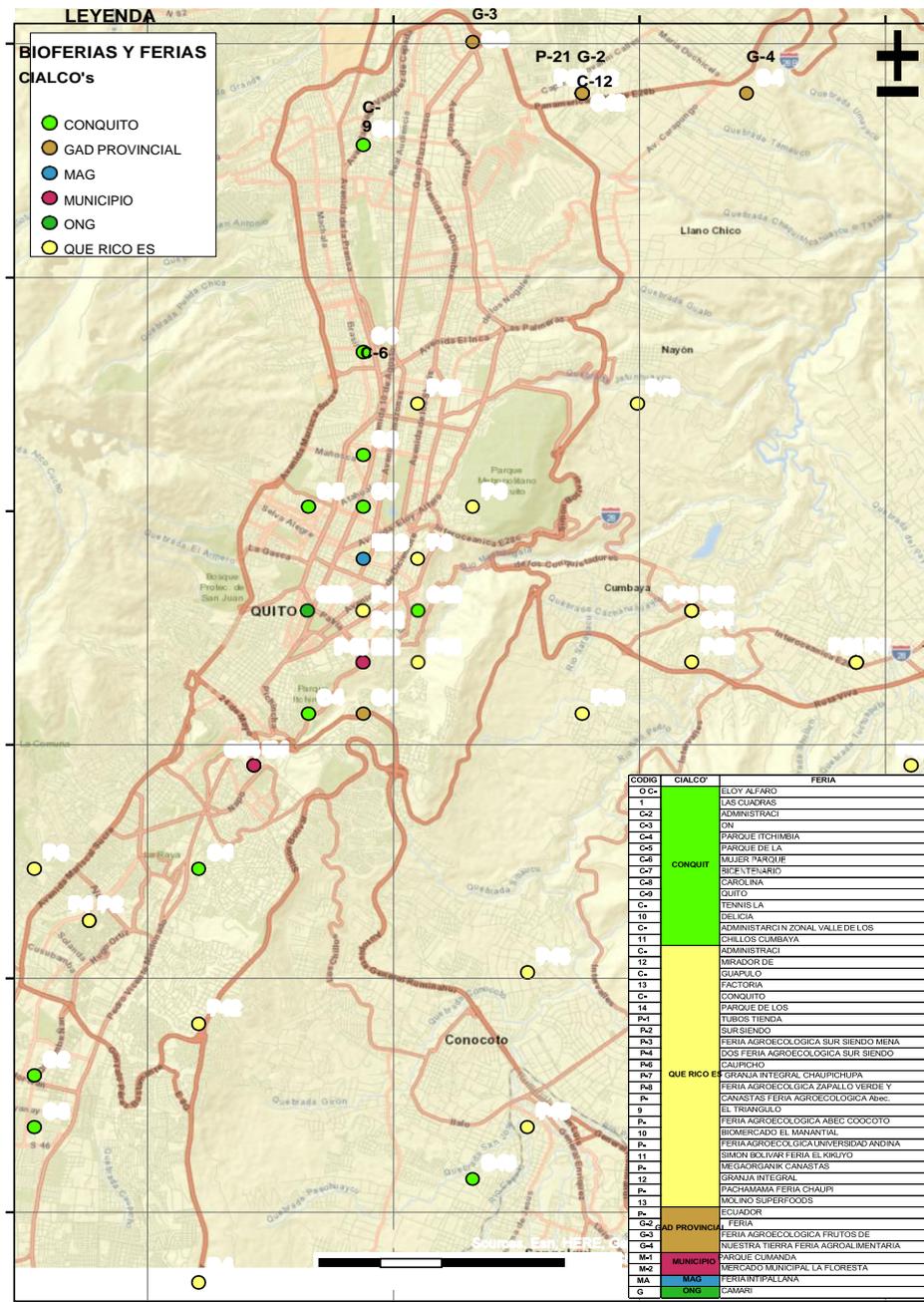
CONQUITO: 14 CIALCO's		
Eloy Alfaro	jueves	7:00 A 12:00
Las cuadras	domingo	7:00 A 12:00
Administración Quitumbe	viernes	7:00 A 12:00
Parque Itchimbía	domingo	7:00 A 12:00
Parque de la mujer	sábado	7:00 A 12:00
Parque bicentenario	sábado	7:00 A 12:00
Carolina	sábado	7:00 A 12:00
Quito Tennis	sábado	7:00 A 12:00
La delicia	viernes	7:00 A 12:00
Administración zonal valle de los chillos	sábado	7:00 A 12:00
Cumbayá	sábado	7:00 A 12:00
Administración zonal Calderón	jueves y viernes	7:00 A 12:00
Mirador de Guápulo	sábado	7:00 A 12:00
Factoría Conquito	viernes	7:00 A 12:00
QUE RICO ES: 23 CIALCO's		
Parque de los tubos	domingo	8:00 A 12:00
Tienda sur siendo	permanente	8:00 A 18:00
Feria agroecológica sur siendo mena dos	domingo	8:00 A 12:00
Feria agroecológica sur siendo Caupicho	sábado	8:00 A 12:00
Feria agroecológica arte y cultura la carolina	domingo	7:00 A 14:00
Feria agroecológica arte y cultura Tumbaco	primer domingo de cada mes	9:00 A 15:00
Feria artesanal el quinde	sábado	9:00 A 18:45
Tienda wayruro orgánico	martes a sábado	10:00 A 18:00
Tienda orgánica y entrega canastas	lunes a sábado	9:00 A 18:00
Tienda tierra adentro	lunes a viernes sábado	9:00 A 20:00
Asociación de Emprenderas Argelia alta	miércoles y sábado	09:00 A 12:00
Granja integral Chaupichupa	sábado	8:00 A 13:00
Feria agroecológica zapallo verde y canastas	sábado	8:00 A 4:00
Feria agroecológica abec. el triangulo	sábado	7:30 A 12:00
Feria agroecológica abec cocoto	sábado	7:30 A 12:00
Biomercado el manantial	sábado	9:00 A 13:00
Feria Agroecológica Universidad Andina Simón Bolívar	martes cada 15 días	10:00 A 13.00
Feria el Kikuyo	miércoles	16:00 A 19:00
Megaorganik canastas	sábado	10:00 A 4:00
Granja integral Pachamama	sábado	13:00 A 17:00
Feria Chaupi molino	miércoles y sábado	8:00 A 12:00
Superfoods Ecuador	domingos	7:00 A 4:00
Feria la Elvirita		
GAD PROVINCIAL: 5 CIALCO's		
La Vicentina	sábado	8:00 A 14:00
Feria agroecológica	sábado	8:00 A 13:00
Feria agroecológica frutos de nuestra tierra	viernes	6:00 A 11:00

Feria agroalimentaria	viernes	8:00 A 12:00
Feria agroecológica	sábado	8:00 A 14:00
MUNICIPIO: 2 CIALCO's		
Parque Cumandá	domingos	7:00 A 12:00
Mercado municipal la floresta	jueves - viernes	7:00 A 13:30
MAG: 1 CIALCO's		
Feria Intipallana	Primer y tercer miércoles	09:00:00 a 15:30.
ONG: 1 CIALCO's		
CAMARI	lunes a sábado	9:00 A 18:00

Fuente: Personal (2017)

La necesidad de alimentarse sano influye, pero también lo importante de relacionarse entre productores y consumidores. Estas características propias de nuestra identidad en el mercado, se complementan con otras como: “i) la generación de empleo urbano autónomo, con umbrales de acceso bajos, especialmente para mujeres y otros grupos sociales como la población indígena, (...) iii) la creación de circuitos económicos locales en los barrios y de eslabonamiento” (Hollenstein, 2019, pp. 10-1). Todas las anteriores propuestas permiten identificar las dinámicas que forman parte de del conglomerado social con trabajo intersectorial, (véase Mapa 2) detalladas las ubicaciones geográficas y las instituciones responsables de las cuarenta y seis (46) Bioferias y Ferias CIALCO's, en el DMQ.

Mapa 2. Ubicación geográfica de Bioferias y Ferias CIALCO's



Fuente: Personal (2017)

3.2 Acceso de los CIALCO's a políticas públicas

Enfrentando las brechas entre gobierno opresor y pueblo oprimido, idiosincrasia que dificulta tener circuitos de comercialización más sostenibles e inclusivos, contando con un proveedor más directo y eficiente, vinculando el consumo responsable e incentivando el emprendimiento para generar fuentes de empleo, en este sentido, la investigación de los mercados en el DMQ, han enfrentado al consumismo industrial, desde la producción de monocultivos con la utilización de agroquímicos, hasta que en años recientes se retomó la

importancia de la producción orgánica y agroecológica, como un gran suceso en la comercialización, actualmente se los adquiere en perchas de supermercados a nivel nacional, e incluso inició la bonanza para los mercados extranjeros en beneficio de los pequeños productores con transacciones a precios justos.

Ha tomado mucho tiempo para promover una dinámica diferenciada de la EPS, en ese sentido a nivel nacional también se promueve el comercio justo, sin concebirlo con énfasis industrial, sino más bien como parte de un sistema alimentario, basados en principio de consumo responsable. Mencionadas diferencias al mercado capitalista, transformarían los fundamentos de financiamiento de todo el país, en el que prima el desempleo, pero se ofrecen créditos a bajas tasas de interés a los emprendimientos, uno de los cuales es produciendo la tierra, invirtiendo en recursos de semilla y mano de obra, a fin de solventar las necesidades básicas de alimentación sana en un mercado de proximidad “Los circuitos directos y cortos serían, (...) la manifestación de relaciones restrictas a los mercados locales y regionales (Clecio Azevedo da Silva. 2008, p.17).

De existir inversión pública se podría imitar un modelo político europeo para aumentar la producción comunitaria de alimentos saludables, que permitan financiar las materias primas al máximo, implicaría por ende que se abran espacios físicos de producción y comercialización alternativos. Según MIES (2013) “se ha invertido más de \$156 millones para los créditos productivos de diferente índole, beneficiando a 143 mil familias”. El surgimiento de una economía sustantiva tuvo lugar a través del IEPS, gracias a: 1) Fortalecimiento de actores, 2) Fomento productivo, 3) Intercambio y mercados, 4) Estudio e investigación. “Los nuevos actores sociales que se aproximan a la economía solidaria y gradualmente se integran a ella, son uno de los principales motivos para que el Estado (...) asigne mayores recursos a la economía solidaria” (Singer, 2009, p. 64). Para el año 2014 se han presentado estadísticas favorables a la inversión social. Según Sánchez tomando del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS. 2016) “para el 2014 la inversión social fue 4,7 veces la inversión del 2006, un poco más de nueve puntos del PIB en ese año” p. 200.

Enfocando el estudio de la EPS, se define “aquellas organizaciones no pertenecientes al sector público, con funcionamiento y gestión democrática e igualdad de derechos y deberes de sus miembros, que destinan sus excedentes al crecimiento de la entidad y a la mejora de servicios de la comunidad” (Peña-López, 2016, p. 563). Generando normativas nacionales fruto de un proceso en el cual intervinieron varios actores (estado, sociedad civil, incluyendo a la oferta y demanda del mercado, de acuerdo con la LOEPS (2011) “se crea al Instituto Nacional de

Economía Popular y Solidaria como una entidad de derecho público, adscrita al ministerio de Estado a cargo de la inclusión económica y social, con jurisdicción nacional, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio (...)” (Art. 153).

Con el designado IEPS y su fortalecimiento de actores, aportaron al fomento productivo, intercambio y mercados. A nivel de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), desde el 5 de junio de 2012, realiza una serie de investigaciones, se destaca estadísticamente el Catastro del año 2014 en el cual se diferencian al Sector No Financiero del Financiero, para continuar con la aplicación de un modelo de Balance Social, para implementarlo como un primer diagnóstico integral del sector en términos de desempeño social, enfocándose a la mujer como el rostro de la EPS y de la Agricultura Familiar Campesina. Según Ingaramo, M. A. (2013) “políticas de género para la promoción de una democracia más igualitaria, las experiencias necesitan ser revisadas si lo que buscan es lograr efectivamente la consolidación de los derechos humanos en general y de las mujeres en particular” (p. 118).

Partiendo del análisis del balance social se identificó las fortalezas y oportunidades de organizaciones de la EPS a nivel nacional (véase Tabla 19).

Tabla 19. Situación Real de organizaciones de la EPS a nivel nacional, periodo 2014-2017

Hasta año 2015	Periodo 2013-2017
Organizaciones como cooperativas, asociaciones, cajas comunales, etc.	
Número de organizaciones activas de la EPS, (financieras y no financieras) 2015: 8 154 registradas hasta ese año.	Número de organizaciones activas de la EPS, (financieras y no financieras), por año 2013⁸ : 12083 registradas 2017 : 9.139
FORTALEZA. En Ecuador se han incrementado 985 el número de organizaciones financieras en el Ecuador, consideradas como parte del sector real de la economía continúan en expansión.	OPORTUNIDAD. Se ha generado fuentes de trabajo a cerca de 5,3 millones de socios aproximadamente
OBSERVACIÓN: de las encuestas recibidas dentro del balance social el 61%, corresponden a organizaciones no financieras, y el 39% restantes a organizaciones financieras.	
Organizaciones comunitarias.	
Número: 197	Número: 190
DEBILIDAD: A nivel nacional han disminuido las organizaciones del sector no financiero de la Economía Popular y Solidaria a 190 organizaciones, existe preocupación en las diferentes coordinaciones territoriales que promueven.	AMENAZA: Actividades de EPS son realizadas por personas con edades de 40 a 60 años, en su mayoría mujeres. La investigación conduce a que el tiempo desarrollado hacia otra economía, dependerá de la formación a las nuevas generaciones, caso contrario desaparecerá, en la SEPS la disolución de una asociación entre las posibles causas, es la defunción del titular del terreno y a los herederos no les interesa continuar con la producción agropecuaria

⁸ La muestra del balance social fue un plan piloto de evaluación con carácter voluntario, cuya información corresponde al periodo 2013.

OBSERVACIÓN: de la muestra de balance social fue dirigida a 3367 organizaciones financieras y no financieras. Se recibieron 1391 respuestas, de las cuales se discriminó hasta validar 1320. Valga la aclaración que desde el año 2013 se determinan que asociaciones son activas, y cuáles no, iniciándose el proceso respectivo de disolución que puede tardar hasta 3 años en la SEPS.

Fuente: Metodología del balance social 2013 y sus alcances al 2017 en rendición de cuentas de la SEPS.

Influenciados por organizaciones internacionales como la FAO en el año 2014 se celebró “El Año de la Agricultura Familiar Campesina”, tras 6 años de la Constitución 2008 se fomentó el liderazgo de movimientos sociales solidarios y se posicionó a los campesinos como actores políticos, integrando a los servidores públicos con el acompañamiento de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad del Municipio, la colaboración en capacitaciones del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE). Adquiriendo compromisos organizativos a nivel municipal como fue la Expo 2015, dedicada al tema Alimentar el Planeta, Energía para la Vida, por su destacada participación fue elegida a la capital Ecuatoriana en el año 2016 sede de la Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III, atrayendo las miradas a nivel nacional e internacional, por la promoción que en las grandes metrópolis se encuentra la solución ante la pérdida de la biodiversidad a través de grupos conformados por la afinidad de producir huertos urbanos sin uso de agro tóxicos, como parte de las responsabilidades de las ciudades para favorecer la adaptación a los efectos de los cambios climáticos sobre los sistemas alimentarios urbanos, siendo un preámbulo a la adhesión de Quito al Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán demostrando que ciudades conurbanas juegan un papel fundamental ante la baja resiliencia que enfrentan por la baja seguridad alimentaria y nutricional, ya sea por la dependencia de productos agrícolas de otros lugares del país, siendo imposible el autoabastecimiento a nivel urbano si se cierran las vías de transporte, ya sea por catástrofes ambientales o por afectaciones sociales/sanitarias.

Hasta el año 2017 solo en la administración zonal norte alrededor de 15000 personas fueron beneficiadas por la gestión pública, desde el punto de vista de tratar temas rurales tan importantes como los urbanos. Entre las características de vinculación rural a los espacios de venta alternativos, se considera que en una comercialización de aproximación, la producción es primordialmente resultado de los actores de la agricultura familiar, en el que es el intermediario gana hasta más del doble, en tanto que el productor pierde por la principal razón, como lo mencionan Carrión y Herrera (2012) “en la medida en que la comercialización de productos se concentra en los agronegocios los campesinos tienen menos posibilidades de abastecer el mercado de alimentos baratos y sanos” (p. 22), tienen que someterse a condicionamientos de

terceros, disminuyendo las oportunidades de competencia por los recursos naturales y financieros, frente a otros comerciantes, intermediarios y contratistas gubernamentales.

Para cumplir con los fines de las políticas de la EPS, ante un problema público ya identificado como es el intermediario en la comercialización agrícola, definir la estrategia a realizar para solucionar ese problema depende de la ética laboral de los funcionarios, que operen la maquinaria estatal, de tal forma que todo ciudadano participe democráticamente, para convertir sus experiencias en acciones. Vargas (2010) menciona que existen “categorías no excluyentes, sino más bien, referentes del nivel en que una experiencia de participación ciudadana involucra a los individuos” (p. 4), para comprender como se prevé la democracia directa y participativa, mientras que en la primera la autoridad decide resolver o no, los asuntos que le son consultados, la segunda sería la profundización del bienestar común, con la existencia de un grado de poder distribuido desde una manipulación de los actores hasta dar reconocimiento del control sobre sus propias vidas a la ciudadanía, con el objetivo de salir de la crisis socio-económica que se ha forjado en el país, cada vez los enfoques de desarrollo son más innovadores.

Se recalca que una significativa parte de la población rural de la sierra aún sufre de un débil acceso al crédito, mientras que los intermediarios gozan de mayor estabilidad financiera pese que en el marco legal de la EPS en el artículo 129 consta “el sistema de banca pública y los programas estatales de apoyo financiero a la economía popular y solidaria, canalizarán, sus recursos, a través de las entidades del sector financiero popular y solidario” (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011), en pro de superar el paradigma capitalista se debe contrarrestar políticas extractivistas. Marcando la progresiva intervención de los actores como protagonistas en las políticas, para producción, distribución, consumo, facilitando la relación del productor que vende a precio justo, y el consumidor adquiere al precio oficial, para lo cual se promueven estas estrategias para dar fin a las cadenas articuladas a la negociación mercantil.

Aprendiendo del mercado comunitario, en el DMQ las normativas cambiantes, permiten abastecer de alimentos sanos en los hogares de todos sus habitantes, ofreciendo más oportunidades para una mejor calidad de vida en base a la agricultura familiar, ya que la resiliencia de Quito es muy baja frente a amenazas de erupciones volcánicas, temblores, sus ciudadanos estamos vulnerables, bajo la dependencia de los flujos alimentarios que dentro de la provincia alcanzan aproximadamente una tasa del 13% , mientras que por las vías del sur de Quito es del 62%, mostrando la dependencia agroalimentaria de los ejes del sur de Quito, que es por donde ingresa el alimento (PAQ, 2017). En esta transición hacia una modernización no capitalista, es imprescindible la adopción de políticas que respondan las exigencias tanto para los ciudadanos del centro, como para el área poblada que rodea a este.

Para la ejecución del marco legal se ha fortalecido territorialmente la interrelación productor rural – consumidor urbano, por ello es inevitable un cambio radical para créditos dirigidos a los sectores de la baja economía, micro finanzas, como lo son los pequeños productores, de tal forma que permitan incrementar los montos de inversión que los respalden incluso con un seguro agrícola, para lo cual se cuenta con los activos de la Corporación Financiera Nacional – CFN y de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias - CONAFIPS, así como desde el año 2017 el crecimiento de los activos de BanEcuador – BEC y del Banco de desarrollo del Ecuador – BDE, siendo sustancial el elevado grado de participación en los activos totales del sistema económico. (BCE, 2017).

Muchos organismos públicos trabajan por la agricultura rural, en especial existe el tema de créditos dirigidos a pequeños productores, como una oportunidad para incrementar sus montos de inversión y sean más accesibles para potenciar el desarrollo local. Tras una década de relativa prosperidad, en un contexto externo menos favorable, en el Ecuador se demanda un incentivo de nuevos motores de crecimiento que protejan los logros políticos, sociales y culturales, entonces es cuestión de aumentar el número de cooperativas en favor de la EPS.

Considerando que en el sistema financiero público - SFPu los activos son de USD 8,647 millones y cuenta con 4 entidades financieras, en relación a la banca privada - SFPr con USD 45833,2 millones y 54 entidades financieras operativas, de las cuales, en octubre de 2017, los bancos concentraron la mayor participación (2.0%), de acuerdo a sus activos: 24 bancos representaron 81.2% del total de activos; 26 cooperativas del segmento 1, el 16.8% y 4 mutualistas (BCE, 2017). Como resultado de la investigación se puede destacar que se impulsa la autonomía financiera de los integrantes de las organizaciones, a través de una cuota económica, de carácter obligatorio, se contara como un fondo para satisfacer las necesidades de cada feria, a través de cajas de ahorro y créditos integrados por asociaciones o de índole comunitarios, se puede tener acceso a créditos inmediatos, con tasas de interés establecidas por la asamblea interna, contando con plazos establecidos por las partes interesadas, sin solicitar extensos requisitos para gozar sus beneficios, dentro de los cuales es recomendable que al menos cada tiempo fijado por los interesados, todos den usos al servicio productivo, promoviendo su autonomía económica.

La propuesta de políticas públicas que incentiven económicamente la producción agrícola, articulándose a la sociedad civil en la comercialización, se basa en el punto 10.5., literal b. es relevante “la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados” (Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017, p. 374). La perspectiva de los grupos, asociaciones y movimientos sociales

plantean como una viable solución a las políticas capitalistas, se promueven cambios en la sociedad, de acuerdo con Razeto (2000) desde el punto de vista económico superior al de intercambios (de mercado) y del sector regulado (público). Para solucionar problemas del sistema económico tradicional es necesario que también la ciudadanía reconozca las prácticas de producción alternativas como la agroecología, haciendo posible la construcción de verdadera institucionalización en los circuitos de proximidad, para hacer propias las políticas gubernamentales.

Si bien existe el interés de las organizaciones en favor de sistemas agroalimentarios alternativos, se explicaría por Vendruscolo, et al. (2016) señalando “las estrategias de producción y comercialización de alimentos siempre han sido parte de las formas de vida de los agricultores y consumidores” (p. 158). Lo complejo de integrar organizaciones de comercialización desde la EPS, es contar con volúmenes suficientes para el autoabastecimiento familiar y el consumo local de alimentos sanos, en conservación del medio ambiente, lo cual depende mucho de las técnicas que caracterizan a zonas rurales, tomando en cuenta que es más fácil la difusión de un mercado nuevo, si cuenta con el apoyo de otros sectores sociales y organizaciones no gubernamentales, esto depende de una buena administración política y jurídica, puesto que muchas experiencias tienden a desvanecerse en el tiempo, por más provechosas que sean. Tafur y Flores (2013) precisan, entonces, que es muy significativo “la inserción de los productores agroecológicos en mercados municipales y vía la promoción de ferias agroecológicas en espacios diferenciados” (p. 146).

Se hace énfasis nuevamente en la importancia de la cultura participativa con los actores comunitarios y los movimientos sociales, a través de la organización de diferentes “Jornadas Agroecológicas” realizadas a nivel sierra centro, en las cuales comparten experiencias con el Colectivo Agroecológico del Ecuador, resultado de estos espacios, se replican cada año otros adicionales y están proyectándose a realizar conciertos para la inclusión de la juventud. Según Vuotto (2007) afirma que se “trata más bien de la co-construcción de nuevas ideas, capaces de producir un proceso dialógico, democrático, y multi stakeholders” (p.58).

Si bien la política agrícola se ha fortalecido con la soberanía alimentaria, la informalidad de los emprendimientos productivos, limitan la participación de redes asociativas de los circuitos de proximidad, que además de los obligados representantes organizacionales, incluso llegan a necesitar de personería jurídica y conocimientos avanzados en computación, sin diferenciarlos de la economía formal. En realidad es la presión de los movimientos activistas y organismos no gubernamentales, los que han permitido la articulación de organizaciones, existiendo redes nacionales con la campaña “¡Que rico es!” impulsados por movimientos de la sociedad civil

como son MESSE, FUEGOS, Comida para el cambio - Slow food, Banco de Alimentos, todos ellos valoran a los circuitos de comercialización porque mejora las relaciones interpersonales con la prelación del trabajo sobre el capital, a la vez que se consumen productos sanos y reutilizan los desechos en abonos orgánicos para mantener la armonía con la naturaleza.

3.3 Reflexiones finales:

En primera instancia a nivel provincial en el año 2014 se venció el desafío de la globalización al reconocer por la FAO al año de la Agricultura Familiar Campesina, con la agenda territorial bajo un marco de economía popular y solidaria, permite crear un buen vivir rural, con la recuperación de relaciones públicas entre entorno y el existente capitalismo corporativo, el cual no tiene dificultades de acceso a crédito y en general en los mercados es el intermediario quien genera mayor acumulación de riqueza. Para dar soluciones a la problemática de los intermediarios es necesario mayor capacitación técnica y administrativa, sensibilizando a los consumidores y trabajando con funcionarios públicos fuera del paradigma productivista. Conllevando a una fortaleza organizativa, promoviendo vínculos organizativos y organización entre productores y consumidores. Generando espacios de comercio apropiados que puedan ser promocionados los productos agroecológicos, identificándolos con marcas y sellos de calidad, otro logro fue la inclusión a la EPS dentro de las competencias de los GADS en tanto que la LOEPS como el COOTAD, respaldan como competencia exclusiva de los gobiernos provinciales, el fomentar la actividad agropecuaria y las actividades productivas provinciales. Por lo tanto es "clave para los gobiernos autónomos descentralizados, especialmente cantonales y parroquiales, desarrollar en conjunto con su funcionariado una comprensión de lo que es el sector de la economía popular y solidaria (a diferencia de otros sectores económicos como la microempresa y el sector capitalista de la economía) y cómo trabajar con sus integrantes de tal manera que se profundice y potencie su característica "solidaria", en lugar de obstaculizar o desnaturalizar sus prácticas en el proceso de apoyo del sector público."

Es segunda instancia a nivel municipal en el año 2016 se destacó al DMQ por el cumplimiento de lineamientos a favor de la EPS, socializando la ordenanza municipal, tanto al sector público como a la academia, para generar programas nuevos, enmarcados en una agenda mundial para enfrentar la problemática de consumo y salud. De seguido se logró la adhesión de Quito al Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán, además de la mención especial en el Milan Urban Food Policy Awards. Destacándose el trabajo de Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR, cuyo objetivo es aportar a: seguridad y soberanía alimentaria, generar empleo, mejorar ingresos, inclusión social, gestión ambiental, siendo prioridad la capacidad de

abastecer de alimentos agrícolas de forma segura a la población creciente de Quito, incluso si existiesen adversidades climáticas, sociales o sanitarias. Finalmente, en el año 2017 se cristaliza la agenda territorial, resultado del diálogo (Zarate, 2017), entre algunos factores sobre todo se debe a que desde el año 2017 el crecimiento de los activos de BanEcuador – BEC y del Banco de desarrollo del Ecuador – BDE. Considerando que al contar con financiamiento es más factible realizar la planificación de proyectos y obras de infraestructura, como resultado de la participación en las asambleas parroquiales rurales de la provincia de Pichincha, de conformidad como lo dispone el COOTAD.

Constatándose por el director de Desarrollo Comunitario del Gobierno de Pichincha, quien asegura que, en esos espacios de diálogo, se recogen los sentimientos y las necesidades de los pobladores de cada una de las parroquias rurales y se priorizan las obras. En esta modalidad, el gobierno de Pichincha entrega materiales, asistencia técnica, la maquinaria, entre otros; mientras la comunidad aporta con la mano de obra como un trueque, equivalente al dinero. Entonces si las coordinaciones territoriales son el vínculo directo entre el gobierno de Pichincha y las parroquias, a través de coordinador, técnico territorial y promotores; es basado en su trabajo sobre economía social y solidaria, que se garantiza una redistribución de recursos humanos, insumos y ganancias económicas, para el desarrollo del trabajo digno y conservación de los medios de producción.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS CÓMO LOS CIALCO'S DINAMIZAN A LA EPS.

Definida desde su origen a la economía como “la administración de la casa”, actualmente se aprende otra forma de organización desarrollada por los procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad para satisfacer necesidades colectivas. Un importante avance se ha dado en la historia de Quito, situando por primera vez como una prioridad el eje de la EPS dentro de una estructura de circuito dinámico de la vida, uno de los técnicos del Centro de Desarrollo Económico (CEDES) del Gobierno Provincial están interesados por una mejor calidad ambiental, interrelacionada a la cercanía entre productor-consumidor “visitar en territorio a cada organización es complicado, involucra gastos de movilización, y aumenta la huella de carbono, mientras que la participación es mayor ofreciendo capacitaciones en un lugar fácil de llegar” (S17. 2017).

4.1 Vinculación a la economía del trabajo

La intervención de promotores en las administraciones zonales o técnicos de las instituciones sociales, así como voluntarios de los grupos agroecológicos y orgánico, constituyen en aliados para el incremento de mercados de aproximación para satisfacer la demanda del DMQ, la cual es mayor que la del promedio del Ecuador, así también lo es la huella ecológica, siendo un indicador cuantitativo que influye directamente en la oferta de los productores, quienes se han consolidado motivados a conservar los recursos vitales como agua y suelo. Por ende, la gestión provincial, distrital y parroquial por ser la capital política-administrativa del país, son regidos por la soberanía alimentaria, como lo argumenta una de las lideresas de los denominados “Gitanos de Calderón”: “se ha dado facilidad al cliente para que pueda consumir y comprobar lo que uno se le explica, entonces de esa forma el cliente ha hecho comentarios y siguen sumándose de a poco más consumidores” (E72. 2017).

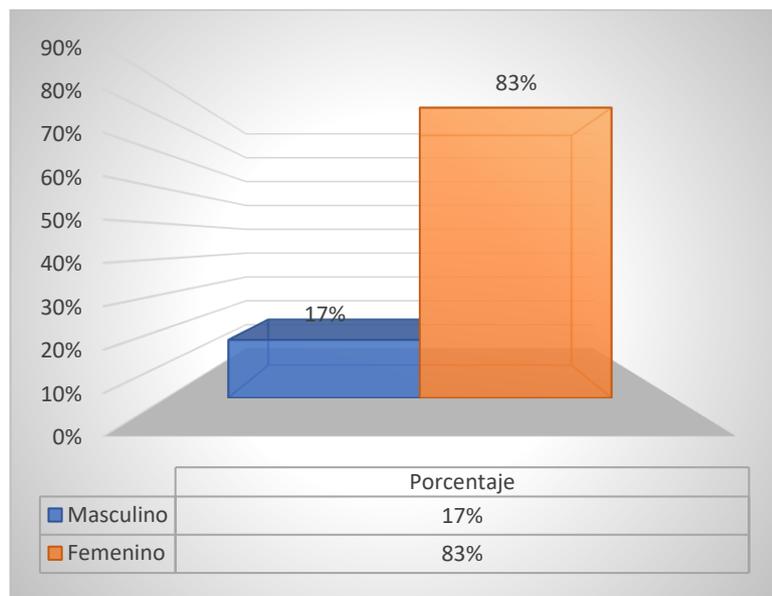
Con base a estos testimonios, al contrastar con la orientación del cabildo quiteño, si bien por un lado, ha existido la participación protagónica de la ciudadanía en talleres y mesas de trabajo, permitiendo constituir espacios de dialogo, por otro lado los lugares de encuentro de preferencia continúan siendo auditorios de instituciones públicas y privadas, desestimando las demandas de pequeñas organizaciones sociales, como es el caso de los productores familiares que cuentan con el recurso tierra y el ingreso económico suficiente para mantener su emprendimiento, subsistiendo por ingresos no mercantilistas, en contra de una producción intensiva del capital. La problemática de la política se ahonda por los riesgos burocráticos de la administración pública, como corrobora en una entrevista a una autoridad que manifiesta que

“en Quito como pasa con todas las leyes se construye una participación, nosotros trabajamos, pero se quedó en el papel, también por nuestra culpa de no reclamar o exigir la aplicación de la ley y también la institucionalidad” (F15. 2017).

La co-construcción de la política pública, ha avanzado a nivel municipal, con estrategias agroalimentarias con el asesoramiento de gremios, cámaras de producción a favor de la EPS velando por la eliminación de intermediarios en los mercados, ampliando la intervención de la sociedad civil a través de los siguientes circuitos alternativos de comercialización: ferias de venta directa, las canastas, venta en tiendas, comercialización de grupos organizados, comercio justo y la compra pública; surgiendo mercados complementarios como venta a pie de finca, promovida por el agroturismo vinculado a estratos sociales medios-altos, concedores que el valor de uso compensa el valor de cambio, con el fin de disminuir el alto costo de transporte que encarece el precio final de venta, limitando el nivel de competencia por ser productos perecibles, disminuyendo su calidad .

Considerando la gestión democrática de Quito, como se había destacado anteriormente se ha convertido en un referente nacional e internacional generando normativas, fortaleciendo una democracia ampliada bajos los procesos participativos, brindando la oportunidad de representación de las organizaciones sociales, empezando su formalización al obtener el registro oficial, posteriormente el acuerdo ministerial, acta constitutiva, hasta contar con estatutos democráticos aceptados por sus miembros, cabe señalar que durante la investigación de campo no ha existido una continuidad de todos los procesos mencionados, pero lo que si se confirmó, fue la presencia del género femenino, lideresas que agrupan a su comunidad, comprobando cómo en la práctica las políticas empoderan la labor de la mujer, como estrategias de responsabilidad social para la conformación de redes agroalimentarias.

Figura 1. Género de productores/ comercializadores



Fuente: Encuestas productores y comercializadores

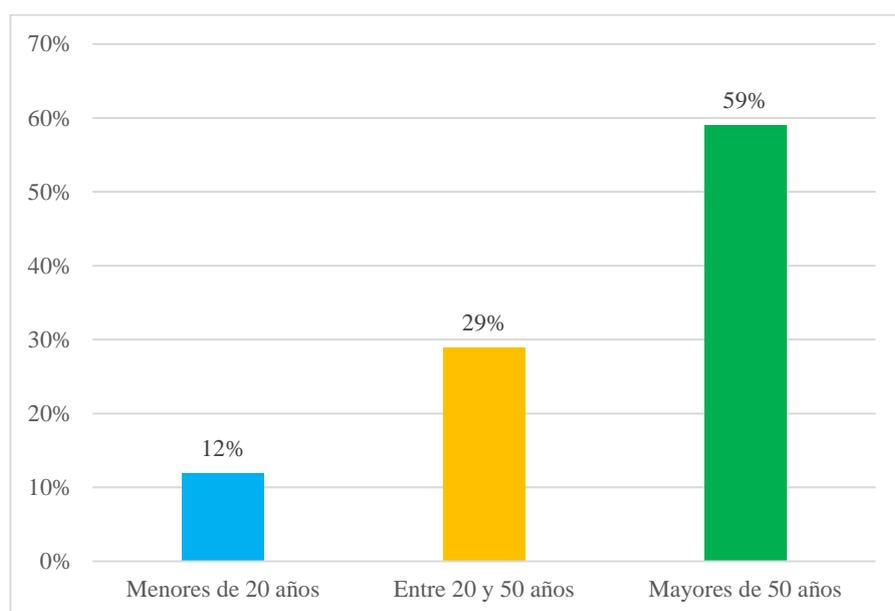
En cuanto al género de los productores, el 17% corresponde a masculino y el 83% femenino, mostrando la gran participación que en la actualidad tienen las mujeres en el sector de la producción velando por la soberanía alimentaria, razón por la cual la Economía Popular y Solidaria tiene rostro de mujer, con su empoderamiento es posible incrementar las oportunidades de empleo en el DMQ, motivados por la organización de sociedades civiles en sus respectivas localidades, entre ellas se destaca el acceso a nuevos mercados como producción agroecológica, con la apertura de ferias locales de comercialización, generando trabajo para un mejor futuro para las amas de casa y sus familias.

Toda asociación tiene por principio ser de conformación voluntaria, para dar solución a los problemas, entre ellos eliminar a los intermediarios de toda forma de producción no capitalista, a través de una estrategia socio-económica que permita involucrar a todos sus miembros para construir el Buen Vivir Rural, generando suficientes incentivos para que la población joven cada año se involucre no solo en la inclusión cultural-financiera, sino también se interese en ser líderes políticos, las medidas a tomar por un académico son: “El gobierno debe apostar por la asociatividad, para lograr procesos productivos interesantes y facilitar la construcción de mercados solidarios, (...) , estos espacios son importantes en los que debe trabajar la política pública” (S1., 2017).

En los últimos años el comercio informal se ha generalizado en jóvenes que están desempleados de los 15 a 34 años, razones por las cuales dentro de las 10 apuestas productivas del DMQ, se destacan indicadores económicos y sociales por la producción-consumo de frutas-

hortalizas y ganadería. El reto consiste en lograr un proceso equitativo social y territorialmente, que permita una vida digna a las nuevas generaciones, con el objeto de velar por el derecho humano de alimentación en armonía con el medio ambiente, que permitan la construcción de un mercado socialmente accesible con precios justos, respetando los principios de cooperativismo, que permitan una corresponsabilidad entre productores y consumidores, facilitando la relación comercial directa amenazada por los intermediarios. A nivel del distrito el comercio cuenta con el 33% de los ingresos por ventas (INEC, 2010).

Figura 2. Edad de los productores/ comercializadores



Fuente: Encuestas productores y comercializadores

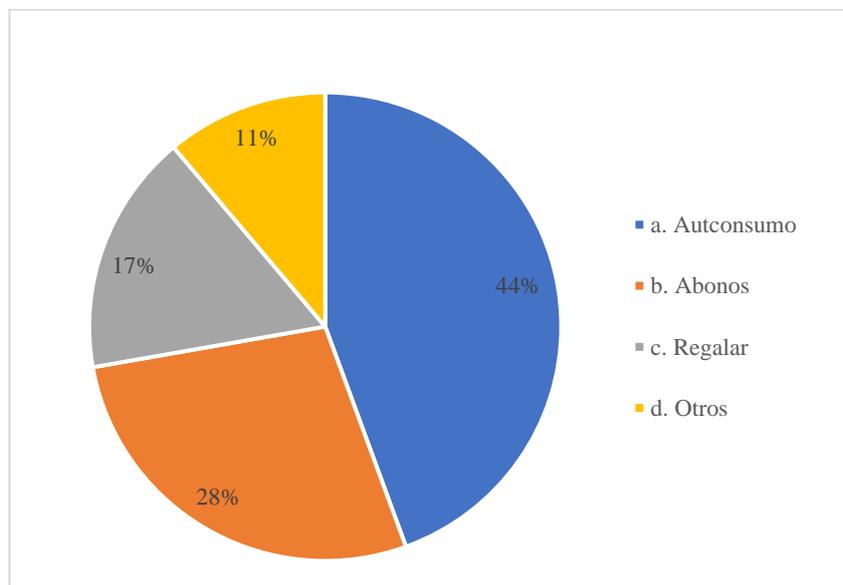
Respecto a la fase de las encuestas se conceptúa tres rangos de edad, el primero corresponde a menores de 20 años con un 12%, seguido de los productores entre 20 y 50 años con un 29%, el porcentaje mayor corresponde a los productores mayores de 50 años con el 59%. Siendo de interés un modelo de gestión que facilita la capacitación, seguimiento y evaluación de la misma, direccionada a toda la población interesada, sobre todo sectores vulnerables, muestra de ello son las personas adultas, ya que los jóvenes usualmente trabajan en la ciudad, sin embargo, es muy común que productores-comercializadores de la tercera edad vendan en ferias acompañados por sus hijos o nietos. Lo ideal es que los participantes se sientan cómodos, con ganas de aprender sobre la producción en el campo, en concordancia a los testimonios expuestos se puede resumir que “la propuesta de capacitación es un distinto escenario para jóvenes o de la tercera edad, a través de la condición que es reunir un grupo demostrativo mínimo de 4 integrantes para poder coordinar visitas en su propio terreno” (S16., 2017).

Para los productores que promueven el trabajo familiar o vecinal es indispensable contar con recursos humanos para volver la mirada al campo, ante una escasa mano de obra rural, mientras las cifras de desempleo aumentan en el cabildo, así como su crecimiento urbano desordenado e irracional por la migración desde las provincias cercanas.

Por ello se precisa la intervención de las instituciones gubernamentales comprometidas con la EPS, prevaleciendo el trabajo antes que la acumulación de capital, evitando la especulación y expropiación de tierras agrícolas para la construcción de urbanizaciones informales, “si la migración se generaliza, de tal suerte que se convierta en permanente, uno de los canales de abastecimiento de mano de obra se romperá, posibilitándose de este modo el predominio de la relación monetaria (...)” (Martínez, 1984, p. 272).

Si el trabajo en el campo está definido por el límite del crecimiento urbano, la solidaridad inicia con los principios bajo los cuales se asociaron y se consolida con el destino de los productos L.T. (2017) “tengo 68 años, llevo 10 años en CONQUITO, somos productoras orgánicas, esta producción es para mantener una buena salud en la familia y en nuestros consumidores”.

Figura 3. Destino de los productos no vendidos



Fuente: Encuestas productores/ comercializadores

De lo expuesto anteriormente, en la investigación es de interés diferenciar entre los productos que llegan al consumidor y los que no son vendidos, de este último ocupa un mayor porcentaje para el autoconsumo, correspondiente al 44%, mientras que el 56% restante lo distribuyen en tres categorías, la primera con el 28% para producir sus propios abonos para

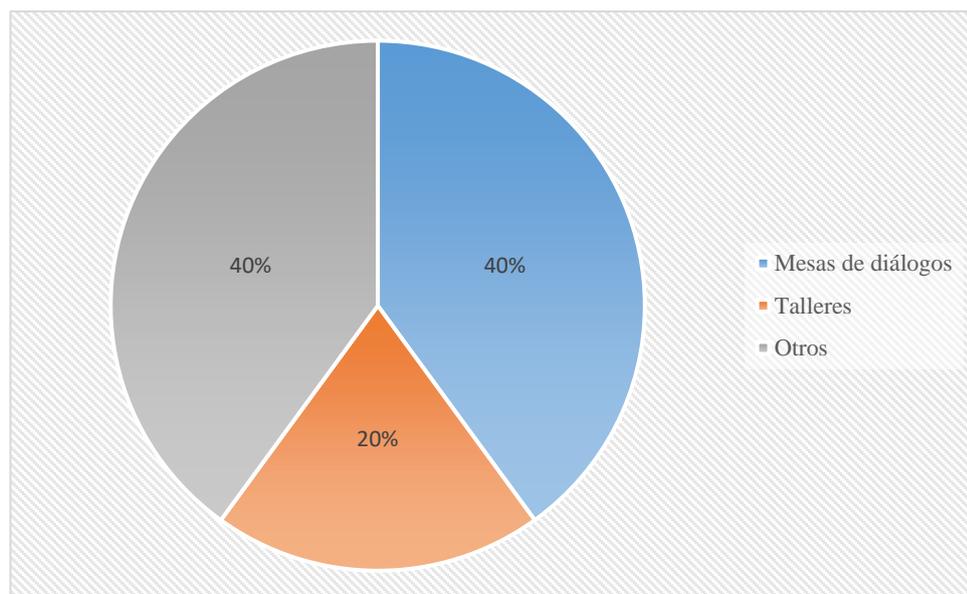
aplicar a los cultivos, en segundo lugar ocupando un 17% de sus productos son regalados entre miembros de su familia que no cuentan con el dinero para comprarlos, por último el 11% es empleado para otros fines como el trueque en ferias locales o para alimento pecuario y de especies menores, es importante recalcar que indirectamente al consumir sus productos de origen animal, también de alguna manera se podría considerar como autoconsumo, al igual que consumir frutas- hortalizas intercambiados por otros productos, incluso por la confianza generada se ha dejado al fío a miembros de las familias de la asociación de productores, evitando comprar a altos precios impuestos por intermediarios, lo que representa un ahorro en su economía, a la vez les garantiza una mejor calidad de vida ya que están consumiendo productos inocuos sin químicos, bajo todo un proceso de manejo limpio, respetando el medio ambiente.

Acentuándose en la ciudadanía la idea de agricultura urbana, puesto que por el crecimiento conurbano cada vez son menos los espacios aptos para sembrar y criar animales, resaltando que CONQUITO-AGRUPAR en conjunto con la alcaldía tienen el impulso hacia prácticas agroalimentarias sostenibles, con un alcance territorial que ha diversificado la producción de alimentos certificados bajo normativa orgánica, los que son ofertados en bioferias conocidos como espacios propios del proyecto, generando mayor valor agregado, con mejores nexos comerciales en conjunto con otros actores internacionales como: Rikolto, RUAF-Foundation, RIMISP, los cuales están impulsados por tres movimientos sociales consolidados: Slow Food Ecuador, Movimiento de Economía Social y Solidaria (MESSE), Campaña Que rico es como figura ciudadana legalizada, logrando entretejer alianzas con cooperativas de consumidores como "Sur siendo", en nexos con tiendas comunitarias como figura promotora de talleres de consumo responsable en barrios, universidades, bajo medios de comunicación propios como una guía virtual de autoregistro, categorizando 38 espacios agroecológicos que ofrecen productos del huerto y artesanales, de los siete son canastas y cuatro fincas, cuatro restaurantes, siete tiendas y dieciseis ferias.

Al garantizar las reservas naturales se vela por “ el patrimonio natural representa el 69% de la superficie distrital, mientras que el área urbana consolidada representa el 7,6% de la misma” (El Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022, 2011, p.21), además de ofrecer productos sanos dentro y fuera de las ferias, a futuros productores les llama la atención la estrategia de autoconsumo, en tanto que los técnicos municipales del DMQ los motiva el lema "cuidamos nuestra ciudad" proponen definiciones básicas y atribuciones como organismo rector para el cumplimiento de las obligaciones como comerciante autónomo y/o asociativo, según el artículo 12. "el Municipio Metropolitano de Quito, mediante resolución del órgano competente

determinará las zonas no permitidas para la realización de actividades de trabajo autónomo, y procederá a la reubicación de trabajadoras y trabajadores (...)". En ese sentido al contar con espacios públicos o privados de comercialización, elimina el timo de los intermediarios, cuyo fin inclusivo de a poco es distorsionado. Para fortalecer y fomentar la EPS se contó desde el año 2015 con la ordenanza 539, cuyas herramientas de participación fueron diálogos en mesas de trabajo con la intervención de varias entidades privadas y otras instituciones públicas.

Figura 4. Participación en diálogos



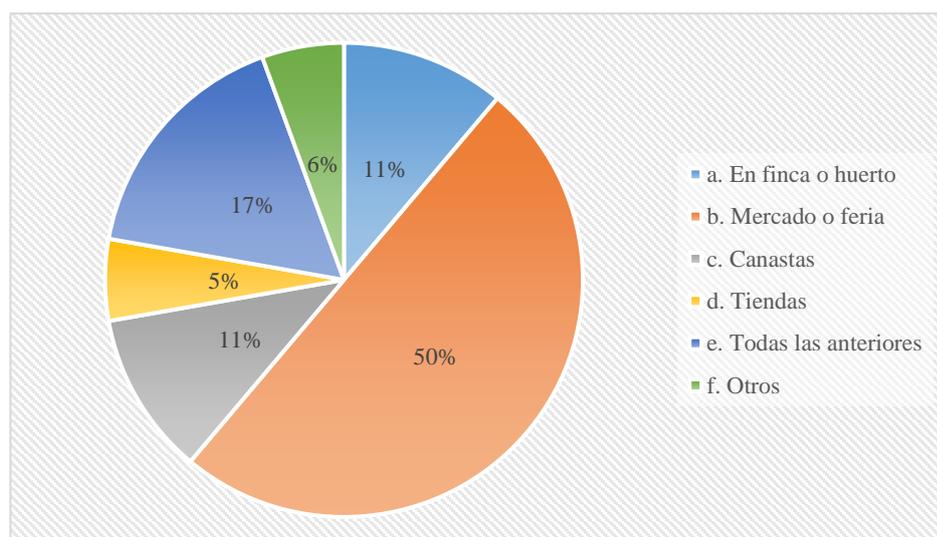
Fuente: Encuestas autoridades y técnicos

Realizadas las encuestas autoridades y técnicos de instituciones públicas considerando que, para satisfacer necesidades de grupos excluidos históricamente, se confirma meritorio privilegiar al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, confirmando que se puede generar ingresos económicos basados en relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación orientada al Buen Vivir, bajo la propuesta de varios instrumentos de participación, los criterios coinciden que se lo hace a través de mesas de diálogos y en talleres, siendo porcentualmente iguales es decir el 40% respectivamente, en tanto que el restante 20% se realiza a través de otras formas de participación dentro de asambleas territoriales y foros en universidades, en los cuales se conocen experiencias positivas de actores nacionales e internacionales, facilitando su dominio en la política pública. Se recalca la importancia del diálogo con los diferentes niveles de gobierno, respetando de igual manera las posturas que existen para el acceso a financiamiento económico. Para dar seguimiento a la soberanía alimentaria basada en redes agroalimentarias locales, cabe señalar que no a todas las asociaciones les interesa dialogar con el Estado, así también hay

organizaciones que son muy escépticas respecto a fomentar los diálogos entre instituciones públicas, otras simplemente no saben que tienen el derecho participativo en las leyes, acostumbrados al asistencialismo social y filantrópico.

Considerando por mucho tiempo campesino sinónimo de mendicidad, para cambiar este paradigma de destaca el logro de los diálogos participativos, se pudo legalizar a la Agricultura Familiar Campesina, puesto que una parte de la Subsecretaría de Comercialización del Ministerio de Agricultura (MAG), desde el año 2017 pasó a formar parte de la subsecretaría de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), dentro del ahora decretado Ministerio de Agricultura (MAG), cuentan con cuatro ejes articulados, el primer eje es de producción sostenible para promover redes comerciales, por un lado generando conocimientos, capacidades y destrezas para que emprendan sus negocios asociativos, diversificando los cultivos para garantizar la soberanía alimentaria. La Dirección de circuitos alternativos es el segundo eje que consiste en identificar aquellas personas que de una u otra manera ya están en la AFC, ofertando alimento sano y beneficiando al pequeño productor para que aprovechen las oportunidades de alianzas con técnicos que trabajan en territorio. En tanto que el tercer eje de políticas y normativas, lo constituyen reglamentos y decretos a favor de la AFC, generando un modelo funcional entre productores diversificados de cultivos y la gestión de espacios de comercialización. Por último, en una relación de reciprocidades del ser humano con la tierra, surge la reconexión campo-ciudad.

Figura 5. Lugar de comercialización

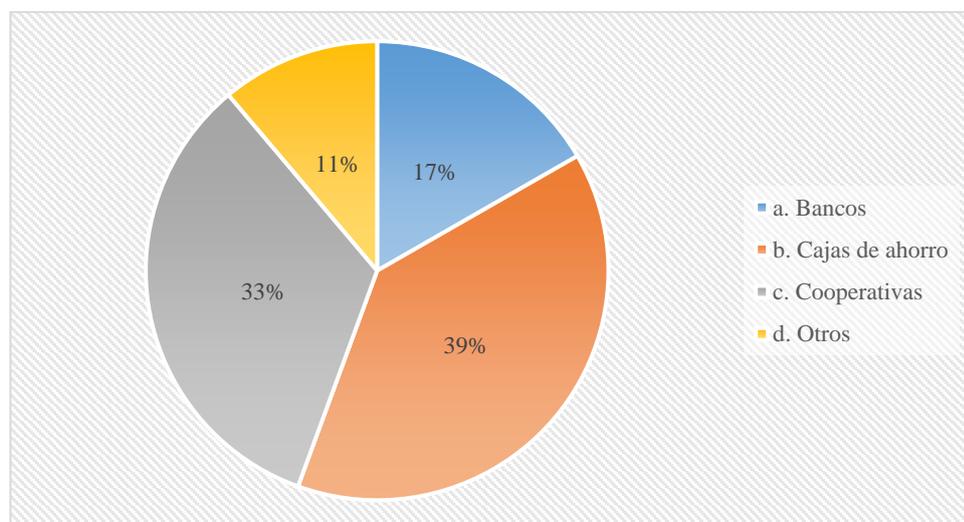


Fuente: Encuestas autoridades y técnicos

En este contexto de aquí en adelante se hará una referencia de las políticas en los diferentes niveles de gobierno, bajo el pensamiento de actores (gobierno, consumidores, productores) que encuentran el potencial para el desarrollo de sistemas alternativos de comercialización, rescatando la producción de alimentos sin uso de agroquímicos, cualidad rural innata que continúa arraigada en los barrios periurbanos de Quito, desarrollando las potencialidades del autoconsumo, produciendo también para llegar al consumidor, transmitiendo relaciones de familiaridad que caracterizan a los productores a pequeña escala, coyunturalmente marginados como un modelo económico de subsistencia campesina, entendida como de escasos recursos por sus bajos ingresos y alta vulnerabilidad territorial, frente a lo cual surgen otras formas de organización afines a la soberanía alimentaria), como en su mayoría con el 50% son las ferias, el 5% en venta de tiendas, 11 % en canastas solidarias. El 6% en otras nuevas como fincas comunitarias agro turísticas, restaurantes, servicio de catering. venta al pie de finca o huerto corresponde al 11 % y el 17% en todas las anteriores

Razón por la cual se considera pertinente socializar los alcances del periodo 2014 hasta en el año 2017, periodo en el que consolidó la vinculación de la academia con la colectividad, al organizar cursos y foros en convenio al marco de cooperación interinstitucional, que fortalezca las capacidades de los técnicos entre el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE.) y el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), con el propósito de que los técnicos territoriales conozcan experiencias a nivel nacional de comercio solidario y justo, como parte de territorio el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

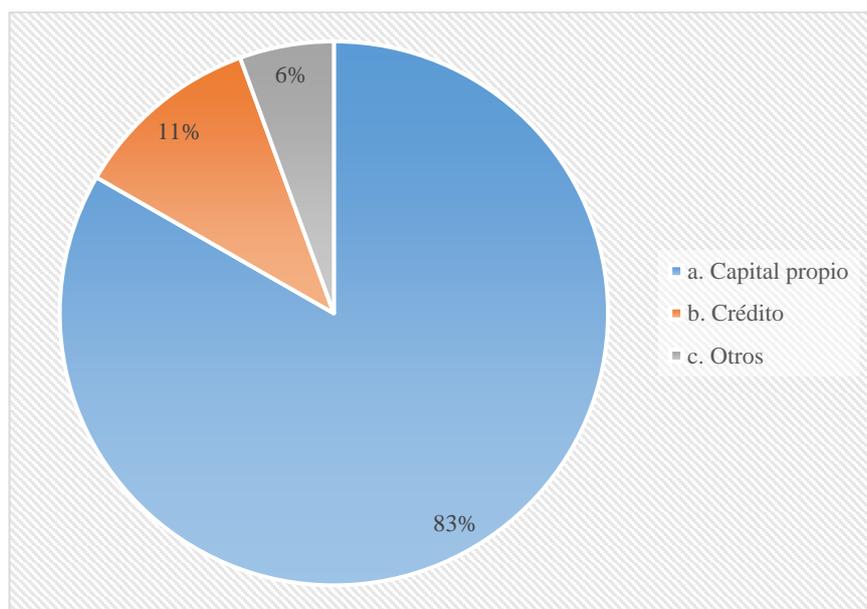
Figura 6. Tipo de institución para el financiamiento



Fuente: Encuestas productores/ comercializadores

Con respecto a las instituciones para el financiamiento el 39% indicó que prefiere a las cajas de ahorro, por otro lado, el 33% señaló a las cooperativas como fuente de financiamiento, mientras que el 17% optó por los bancos, finalmente el 11% marcó dentro de organismos privados y no gubernamentales, incluyeron como otras instituciones de financiamiento a la familia. Con esto se corrobora la importancia que el sector campesino da a las cajas de ahorro como la mejor opción para financiar sus gastos de producción. En cumplimiento del artículo 129 “el sistema de banca pública y los programas estatales de apoyo financiero a la EPS, canalizarán, sus recursos, a través de las entidades del sector financiero popular y solidario” (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011). Se han vinculado entre sí, las semejanzas bajo la misma institucionalización jurídica y administrativa, en la que se ampara la autonomía de sus trabajadores emergiendo políticas que enfrentan a la limitación dualista entre lo que se desea y se hace como gobierno

Figura 7. Canales de financiamiento de la producción



Fuente: Encuestas productores/ comercializadores

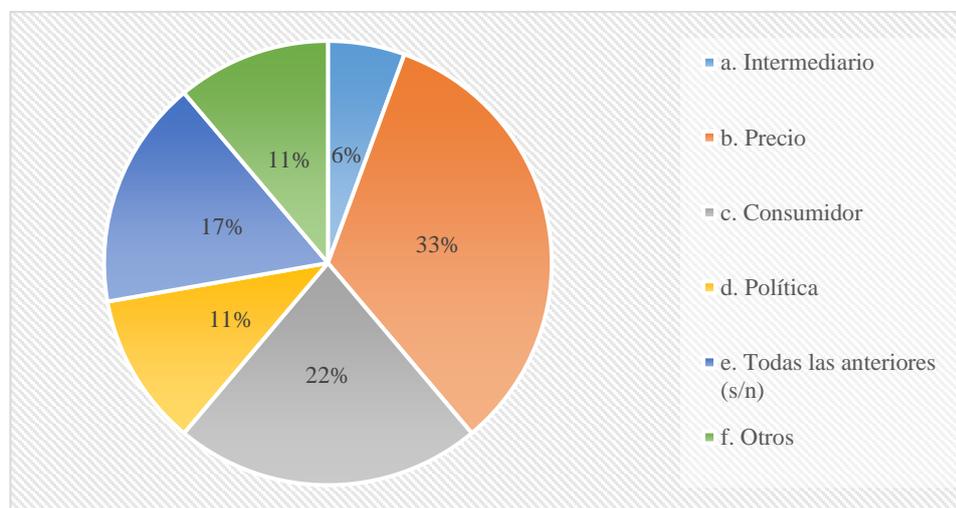
En cuanto al financiamiento de la producción el 89% de los encuestados manifestó que lo realizan con capital propio, siendo un aspecto positivo el no mantener este tipo de endeudamiento con alguna institución financiera. Mientras que el 11% señaló que el tipo de financiamiento para su producción es bajo la modalidad de crédito ya sea por medio de instituciones públicas o privadas.

4.2 Vinculación al trabajo familiar

Tras una experiencia desfavorable para el sistema bancario convencional, resultado de la lucha de poderes, en las relaciones que establecen dominación de los procesos económicos y de relaciones sociales, surge como solución plausible la identidad solidaria, única alternativa transformadora en la conciencia de las personas que generen un trabajo digno el cual es la esencia del mismo. Chayanov (1975) afirma la preocupación al obligar a la familia a una intensificación del trabajo en beneficio de las demandas del mercado para las explotaciones agrícolas.

Como factores externos de vinculación se dificulta el apoyo económico de entidades financieras públicas y privadas, razón por la cual las expectativas son mayores con el manejo en cajas comunitarias de ahorro y crédito, así como otras formas cooperativas de la Economía Popular, evidenciándose beneficios no solo para la AFC, sino también a otros emprendimientos en el país, “los campesinos a pesar de controlar recursos en tierra, careciendo de capital en forma de dinero o crédito para financiar el proceso productivo. Normalmente ha sido el capital usurero el que ha cumplido” (Luciano Martínez, 1984, p. 274). La dinámica financiera basada en principios contrarios a la acumulación de capital, se ha visibilizado como la más idónea ante un exigente sistema para créditos de inversión productiva a pequeña escala.

Figura 8. Obstáculos de la comercialización

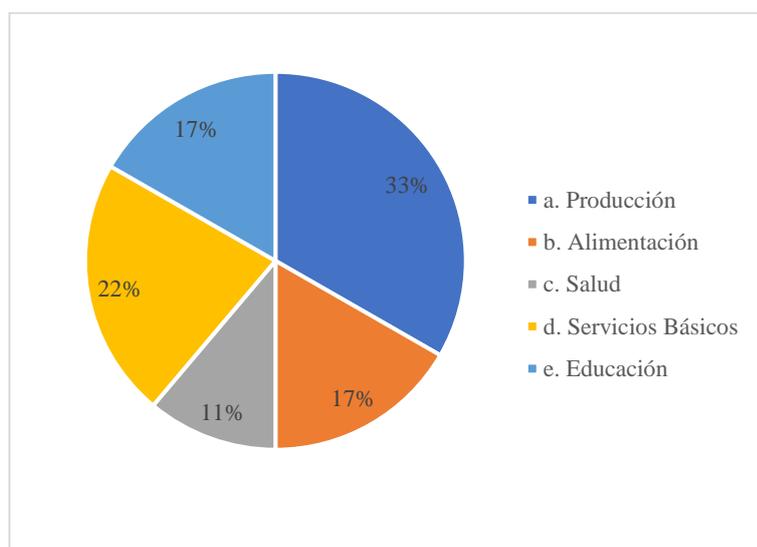


Fuente: Encuestas productores/ comercializadores

El obstáculo de comercialización que más predomina es el precio con un 33%, esto se relaciona con el hecho de que los productores locales tienen una clientela de clase media y alta, los productos por su calidad se venden a un precio mayor. Con el 22% hace falta mayor concientización a los consumidores, sobre la importancia de comprar productos sanos, se podría hacer a través de campañas publicitarias con volantes, o a través de páginas web, etc. De igual

forma se ubican otros obstáculos con un 22% como el alto costo del registro sanitario, la pérdida ocasional del producto por enfermedades de la planta y ubicación en forma desigual a la competencia, respecto a los riesgos de la comercialización, el 17% de los productores indican que influye tanto el intermediario, el precio, el consumidor y la política, considerando a esta última solo palpable cuando se relaciona con las demás. Finalmente, el 6 % de los encuestados señalan como muy bajo el obstáculo del intermediario en los Circuitos Cortos, explicándose esta reacción porque en los circuitos cortos no existen intermediarios.

Figura 9. Fin de los ingresos monetarios



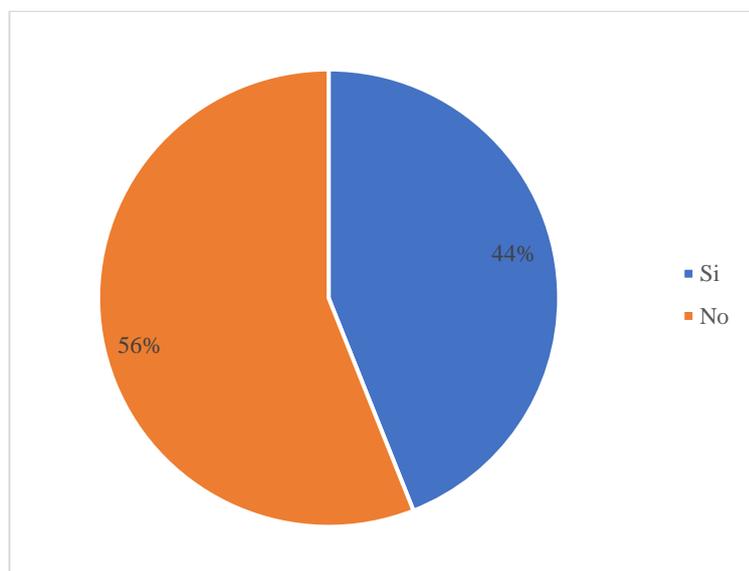
Fuente: Encuestas productores/ comercializadores

En relación al destino de los ingresos lo más destacado es el 33% lo emplean en producción, posteriormente el 22% dirige estos recursos a servicios básicos, seguido del 17% que lo utilizan en alimentación y 17% para educación, finalmente el 11% lo utiliza para la salud. Se destaca el porcentaje de los productores reinvierten su dinero para producir más. En forma participativa en la incidencia en la política local, los mercados ecuatorianos han promovido campaña por el MAG la Subsecretaría de Comercialización, con la misión de “Propiciar la articulación de los actores públicos y privados de las cadenas productivas en el marco de los Consejos Consultivos y Mesas de Diálogos” a cargo de la Dirección de Mejora Competitiva de Cadenas Productivas “Un aspecto importante de esta propuesta es que coloca a los pequeños productores en el contexto de las políticas públicas para el agro” (Bustos, Bustos, 2010, 267). Si bien la comercialización asociativa cuenta aún con muchos desafíos, la principal debilidad es la formulación de políticas para un consejo agroalimentario, por la falta de confianza en la EPS.

Las grandes ciudades han experimentado en las últimas décadas gran crecimiento poblacional, producto de la migración campesina en busca de ingresos adecuadas para sus familias, muchos no lo consiguen, mientras unos dependen de ayudas económicas filantrópicas, otros se dedican a actividades delictivas. Conscientes del alto costo social que coexiste, según Martínez (2000) es “producido por la falta de programas de desarrollo rural de base amplia. Este costo, el cual es mensurable, debe tomarse en consideración en las decisiones políticas que se refieren a la asignación de recursos entre áreas urbanas y rurales” (p. 255).

Más evidente con el desarrollo de las grandes urbes, que han motivado al agricultor a emigrar a las ciudades, desencadenando en invasiones territoriales, siendo necesario la intervención de las autoridades para evitar el aumento de la pobreza y desigualdad de las grandes ciudades. Barbas (2014) “Se cuestiona la alienación del ciudadano urbano moderno de sus raíces rurales y así se buscan nuevas conexiones con el campo dentro de la propia ciudad” p.23. Muestra de ello surge la participación democrática, como requerimiento para la reproducción de la vida, priorizando el trabajo solidario, el cuidado familiar y de la naturaleza, ante un sistema agrario relegado en el Ecuador, considero necesario la capacitación de la ciudadanía, basado en el marco legal vigente a través de la Constitución Art. 283 que plantea que “(...) al ser humano en el centro de la actividad económica, satisfaciendo sus necesidades materiales e inmateriales.”

Figura 10. Participación en diálogos con las autoridades

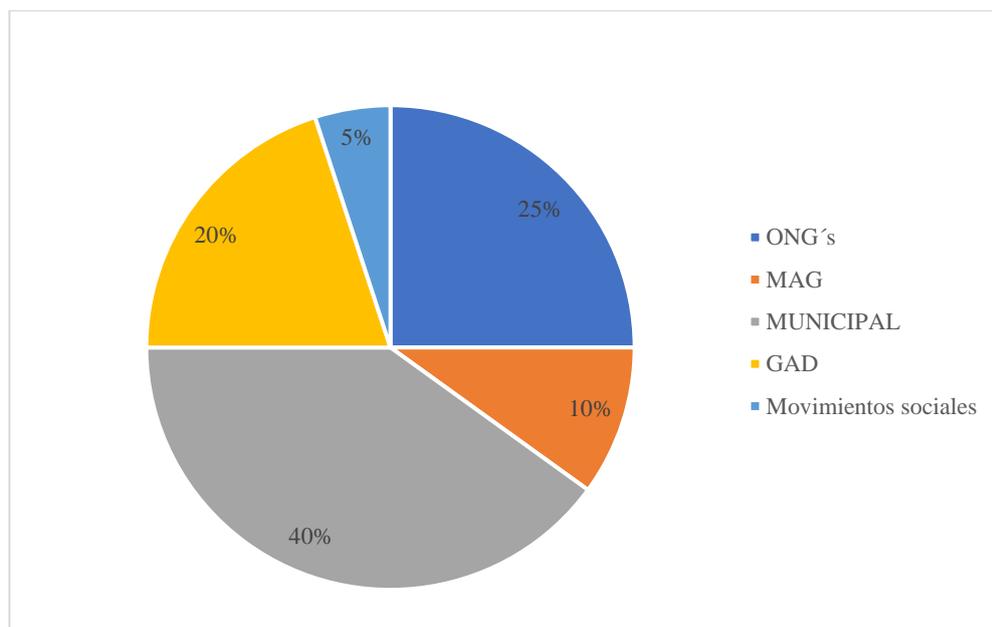


Fuente: Encuestas productores/ comercializadores

Como se mencionó anteriormente en mesas de dialogo, rendición de cuentas e incluso foros en universidades, se crean espacios de debate entre sector público, privado y sobre todo con productores y comercializadores. Del trabajo realizado el 44 % de los encuestados manifestó que

efectivamente participa en diálogos basados en foros, cursos y capacitaciones dadas por instancias gubernamentales en donde aprenden a producir y sembrar productos orgánicos, además conocen como mantener una buena relación entre el consumidor y vendedor para una mejor presentación del producto y así a la vez mejorar las relaciones sociales, todo esto es muy útil para la actividad que realizan. Mientras que el 56%, la mayoría declaró no participar en dichos diálogos, dentro de las razones que indicaron consta la falta de socialización y desconocimiento de eventos y la poca disponibilidad de tiempo para participar en ellos.

Figura 11. Actores de Economía Popular y Solidaria



Fuente: Encuestas autoridades y técnicos

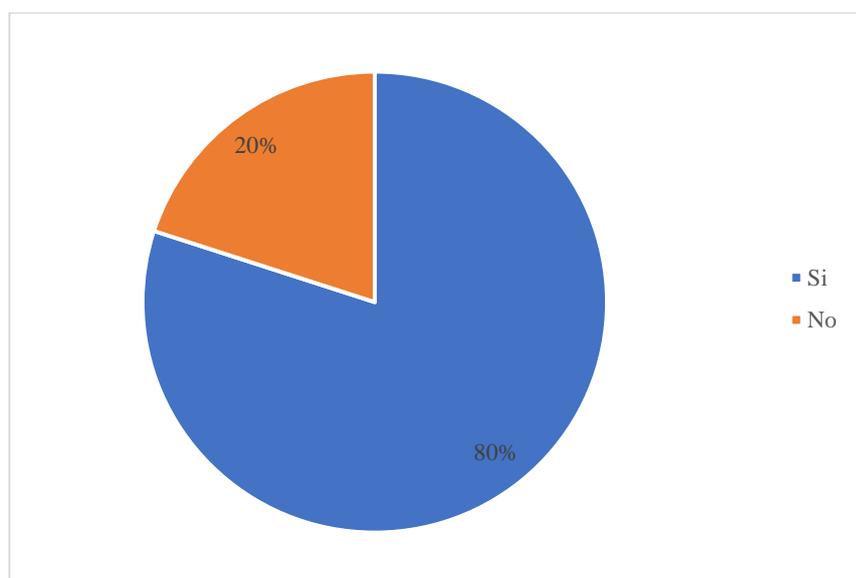
Dentro de los movimientos de economía popular y solidaria, las autoridades encuestadas destacan las siguientes: un 25% a ONG's, a nivel local un 10% reconocen al MAG, 40% al municipio localmente a través de CONQUITO y el GAD. Mientras que el 20% restante lo incluye al GAD, dejando un 5% a movimientos sociales, como la organización MESSE que trabaja con una campaña llamada “Que rico es”, cuyo objetivo es lograr que 200.000 familias consuman adecuadamente trabaja en la sensibilización del consumidor.

El gobierno local debe asegurar el espacio para la economía solidaria a través de dos estrategias fundamentales, primero facilitar la apertura sin tantos requerimientos y papeleos, que el gobierno apueste por la asociatividad para lograr procesos productivos interesantes; en segundo momento es el tema de facilitar la construcción de mercados solidarios, estos espacios son importantes en las que debe trabajar la política pública.

Los GADS trabajan con las agendas territoriales, pero les falta fortalecer las posibilidades de autonomía de los actores sociales para que ellos puedan tener incidencia desde un empuje de abajo hacia arriba, y una de Estado desde arriba hacia abajo y fomentando el diálogo.

El proyecto de CONQUITO establece una política alimentaria, aunque el tema de vincular el agro a lo alimentario todavía no se hace en lo cotidiano porque las personas no ven la relación tan directa que tiene con la construcción de política pública.

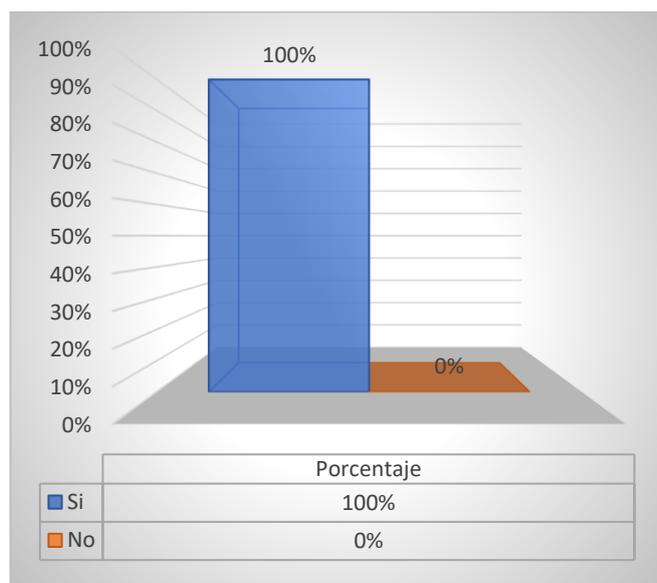
Figura 12. Relación entes públicos con EPS



Fuente: Encuestas autoridades y técnicos

Influenciados por la economía sustantivista, la libertad de asociación, ha ido sustituyendo en parte al proceso de representación, el cual si bien es un requisito jurídico necesario para gozar de los derechos como organización, también permite el empoderamiento femenino, y los servidores públicos, reconectando con el tiempo hacia la reciprocidad, confianza, conocimiento y protección de la tierra y el agua, por ello se han facilitado la formulación de normativas, su implementación, seguimiento y evaluación, dentro del ciclo de la política pública, con el 80% de entes del Estado que tienen alguna relación con la EPS frente al 20% de los cuales la estrategia de dinamizar condiciones justas de comercialización, más allá del intercambio mercantil sino de prácticas ancestrales, inculcadas en el hogar.

Figura 13. Participación en la construcción de política



Fuente: Encuestas autoridades y técnicos año 2017

En la participación de la construcción de la política pública el 100% si lo hace según encuestas técnicos y autoridades. Buscan encontrar un equilibrio entre dos tipos de políticas, una política primero de promoción social, donde se ve al actor como un sujeto de promoción, porque es población históricamente marginada, es decir políticas asistencialistas a individuos en condiciones de vulnerabilidad, con subsidios, bonos, es más de promoción social. Por otro lado, debe guardar armonía con una política de fomento productivo como tal, puesto que se tiene que trabajar en el sujeto, haciendo que el mismo se adecue a un proceso productivo, a lo agrícola, agropecuario, todo lo que signifique desarrollar emprendimientos.

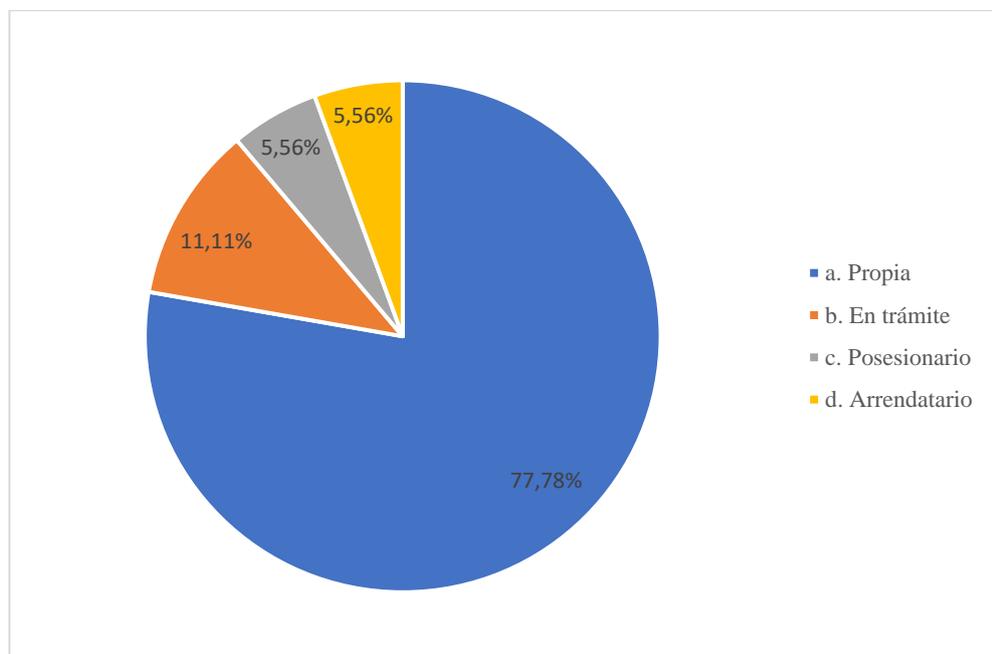
También las autoridades indicaron que los campesinos tienen el legítimo derecho a la participación de la política pública, pero muchos no lo hacen, por inseguridades prefieren ser representados por un representante. Es importante recalcar que el Ecuador en la década anterior tenía un sistema neoliberal, este enfoque ejercía mucha presión en el sector social, por lo que se había perdido mucha participación como actores, siendo muy difícil volver a confiar en un Estado garante de derechos equitativos. Siendo determinante en el año 2017 para avanzar a un futuro mejor o para volver en retroceso de la Constitución 2008, que abrió nuevos espacios a la sociedad para Circuitos Alternativos de Comercialización.

Sin embargo por parte de la sociedad civil, es arduo el camino a emprender para eliminar la visión de un pasado basado en el poder del mercado totalizador, para los actores de la EPS su discurso es hacia el ser humano como sujeto y fin, centro de la política pública, entonces dentro

de este proceso participativo la AFC, ofrece nuevas perspectivas de construir un mercado social, al que no se sirve como un amo, sino a favor de la economía popular y solidaria, para fortalecer estos principios de la constitución, exigiendo al Estado la creación o la apertura de nuevos espacios o nuevas propuestas de construcción de espacios físicos dignos para los trabajadores familiares.

Los objetivos se buscan que la actividad agrícola es la tenencia de tierra, para darle un buen uso, que sea rentable en el sentido de vivir bien, que los campesinos puedan hacer de esto su medio de vida sustentable, que puedan mantenerse ellos y su familia como un medio de vida. El incentivo de muchos productores es deteriorar lo menos posible la tierra que se les ha heredado, sin la utilización de tanto químico para producción generalmente de verduras, enfocándose en técnicas agroecológicas que permitan vender en las productos sanos, además se tiene una motivación económica un precio justo siendo en su mayoría propietarios y no pagan ningún arriendo, rescatando el poder desarrollar una vida ambientalmente sostenida desde sus hogares, porque la actividad agrícola como tal permite consumir sus propios alimentos, brindando a la sociedad el ejemplo de hacer huertos caseros.

Figura 14. Tenencia de la tierra y superficie



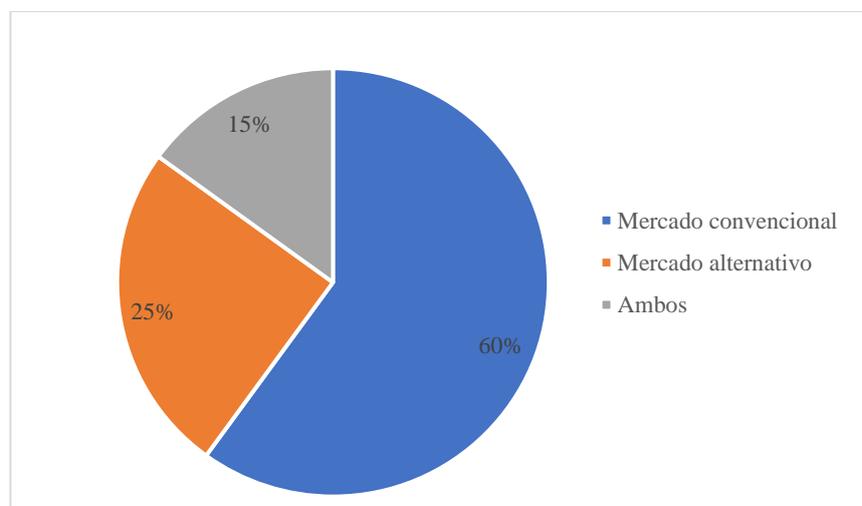
Fuente: Encuestas productores/ comercializadores

El 77,78% de los encuestados indicó que la superficie de la tierra para sembrar con la que cuentan es propia, a continuación, el 11,11% señaló que la tierra que posee para cultivar está en trámite, mientras que el 5,56% manifestó ser posesionario y el 5,56% restante declaró ser

arrendatario. De lo anterior se deduce que la mayor parte de productores cuentan con superficies de tierra propia lo cual es beneficioso ya que permite un ahorro significativo al no tener que pagar para producir.

Es importante recordar que el mayor impulso de la política pública en temas de hacer valer los derechos de las clases trabajadoras no comienza de la voluntad gobierno y sus autoridades, sino de la lucha de la ciudadanía por sus derechos a su autonomía, mientras que, si una sociedad civil es débil, pierde la oportunidad de exigir al gobierno que su voz sea tomada en cuenta para una inmediata solución a problemas. Respecto al DMQ. la tenencia de tierra y disponibilidad de agua, afecta directamente el trabajo del campo en las zonas rurales, pero la participación de la sociedad, abre oportunidades al cultivo en la zona periurbana y urbana, rescatando el trabajo familiar, realizado desde casa en la siembra en terrazas, contenedores, etc. Desde el punto de vista del mercado, la motivación podría ser los circuitos alternativos, enfocados en cómo tener acceso a alimentos diferenciados en términos de calidad, de diversidad, de cercanía, de proximidad y de solidaridad.

Figura 15. Experiencia con sistemas alternativos de comercialización



Fuente: Encuestas autoridades y técnicos año 2017

El 60% de las autoridades y técnicos (2017) señalaron que son consumidores frecuentes del mercado convencional (tiendas, mercados, micro mercados, supermercados), desde el punto de vista de servidores públicos el 25% de los encuestados tienen la motivación de los circuitos alternativos y tienen acceso a alimentos diferenciados en Mercados alternativos, por procesos institucionales en su mayoría por la compra de canastas comunitarias. A continuación, el 15% indicó que compran tanto en supermercados, como en ferias agroecológicas, escenario que tiene en común consumir productos agroecológicos, mermando el trabajo realizado por las mismas

redes alternativas solidarias, al tener gran competencia en mercado convencional, en el que venden productos con marca personal, porque tienen mayores beneficios si se promociona como resultado de la agricultura familiar, disminuyendo la posible autonomía del campesino productor frente al mercado capitalista.

4.3 Transformación del sector rural y urbano popular

Con respecto a nivel de gobierno provincial surgió la reforma a la Ordenanza para la Provincia de Pichincha 08-CPP-2015, realizada en sesión extraordinaria con la disposición del cambio de denominación de la entidad conocida por “Patronato Provincial de Pichincha” y preservando el desarrollo de políticas sociales en circunscripción territorial para atender las necesidades de la organización administrativa hacia la mirada de la solidaridad, coherente a sus acciones respondiendo al nombre de: “Misión Pichincha Gestión Social de la Provincia”.

Paralelamente participaron dentro del proceso de elaboración de instrumentos de política en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), a través de mesas de trabajo, foros universitarios, donde se estableció un diálogo entre diferentes actores del gobierno, organización de productores y otros colectivos sociales como, la co-construcción de políticas permanentes, cuyo fin clave es la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), reduciendo la pobreza rural. Así también el Municipio de Quito, cuenta con la Ordenanza Municipal 0539 (2014)⁹ “Ordenanza para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y las Ferias Inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito”. De la mano del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), contando con la supervisión y control a cargo de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS), así como de inversión como la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

En cumplimiento a la Sección Segunda Del Concejo Municipal, literal g “Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución (...)”. (COOTAD, 2010, Art. 57).

El Concejo Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015, en sesión extraordinaria se aprobó políticas incluyentes como la denominada O2 cuyo objetivo de desarrollo productivo cuenta con la visión compartida a la Economía Popular y Solidaria¹⁰,

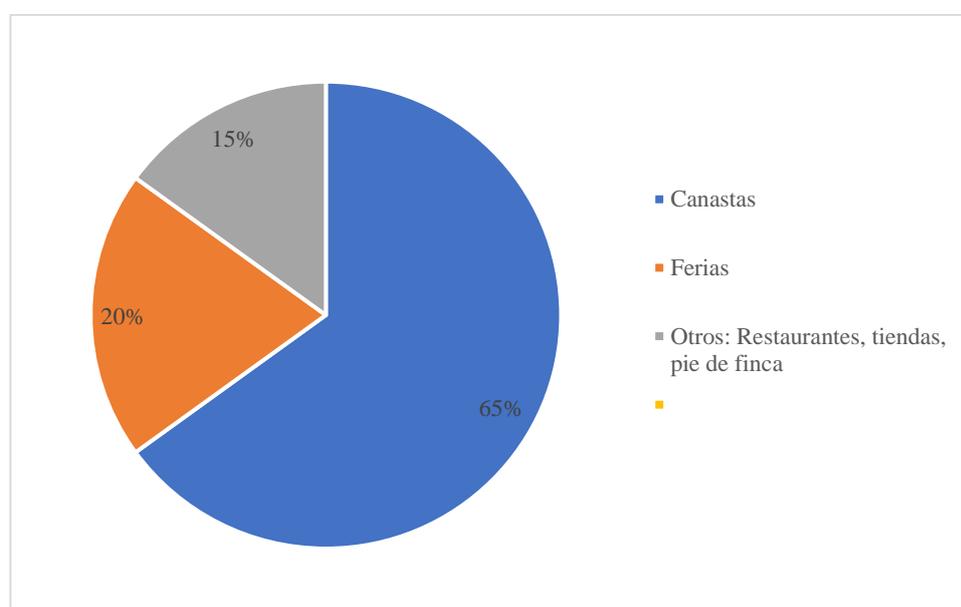
⁹ Distrito Metropolitano de Quito – DMQ. Ordenanza Metropolitana No. 0539 (2014).

¹⁰ Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015)

volviendo la mirada a grupos vulnerables, impulsando la innovación de emprendimientos a través de un trabajo público-privado relacionado a la asociatividad.

De las 21 autoridades encuestadas reportan que poseen experiencia en sistemas alternativos de comercialización, como es el movimiento de economía solidaria que plantea construir circuitos económicos para articular o construir redes entre los mismos actores de la economía solidaria o empresas construidas por agentes solidarios, de esta forma los insumos que vienen de la producción agroecológica sean comprados a las mismas familias que proceden de la economía solidaria.

Figura 16. Intervención estatal



Fuente: Encuestas autoridades y técnicos año 2017

El 65% de las autoridades señaló tener experiencia en canastas comunitarias, al recibir los descuentos en el rol de pagos, por la compra de los productos frescos cada quince días, el 20% ha visitado las “ferias agroecológicas” o “bioferias”, y solo un 15% posee experiencia en otros tipos de venta directa en circuitos de proximidad como son restaurants, tiendas, pie de finca, etc. Cabe resaltar que, en el tema de la producción de hortalizas sin tóxicos, cuenta por un lado con las redes comerciales del Ministerio de Agricultura, también Consejo Provincial, Municipio y ONG’s con un pequeño aporte de este último para promover las canastas solidarias, la agroecología, las ferias, pero por otro lado existe un presupuesto público más grande para promover cultivos extensivos, monocultivos. Siendo necesario que dentro de las políticas del Estado se contemple asignar más recursos a los sistemas alternativos de comercialización, que alimenten sanamente a la población.

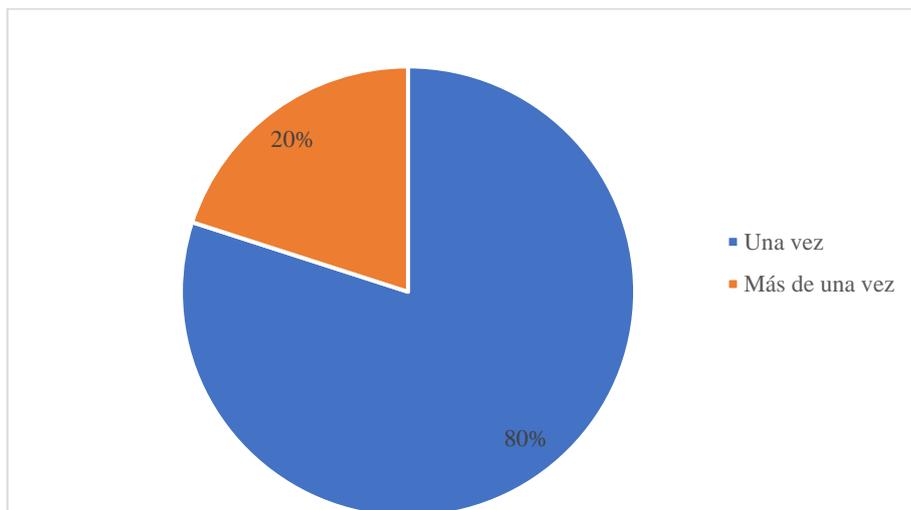
El primer punto destaca el develamiento moderno al considerar que es posible aplicar la metodología mixta, de tecnologías “modernas” y saberes ancestrales. En el contexto del presente estudio local, es trascendental la mencionada Carta Magna definitivamente existe visibilización de una economía diferente a la de acumulación de capital, el principal problema es utilizar los mismos indicadores excluyentes de pobreza, para explicar cuáles son los factores externos e internos que impulsan los movimientos sociales a la integración en organizaciones productivas. Siendo notoria la ausencia de verdaderas leyes de apoyo para la comercialización en horizontalidad desde el Gobierno Nacional hacia los grupos de pequeños productores, quienes han sido relegados históricamente por una política pública en la que se toman decisiones desde lo superior a lo inferior.

Los circuitos alternativos de comercialización tienen como fin la transformación económica desde la Economía Social y Solidaria, en busca de la redistribución del capital y de los recursos. “Como reto gigante se tiene que generar articulación en redes que entiendan al proceso complejo al dar un verdadero servicio de alimentación hacia el bien común, sin que su meta sea únicamente acumulación de capital” (Entrevista E.Z.).

Si bien los pequeños productores se articulan para formar redes agroalimentarias, mejoran sus condiciones de vida, pero no cambia el proceso económico vigente. “diferenciando a un circuito solidario y de la cadena de valor, esta última fortalece la acumulación de capital de grandes empresas anclas, si puede ayudar a pequeñas empresas y productores (...) mejorando la producción bajo las condiciones impuestas por el sistema vigente” (Entrevista J.J.).

La tarea fue buscar un nuevo significado a investigaciones racionales, dando sentido a lo que somos y compartiendo con otras personas nuestras experiencias, no solo en cifras numéricas, sino en busca de enriquecernos inmaterialmente y avanzar en nuestro proceso existencial de un estudio integral, transformando el presente sin pensar en el futuro, pero aprendiendo del pasado, bajo los siguientes parámetros evaluados: Experiencia de las autoridades en base a los trabajos realizados y sobre todo a sus hábitos de compra en la vida cotidiana.

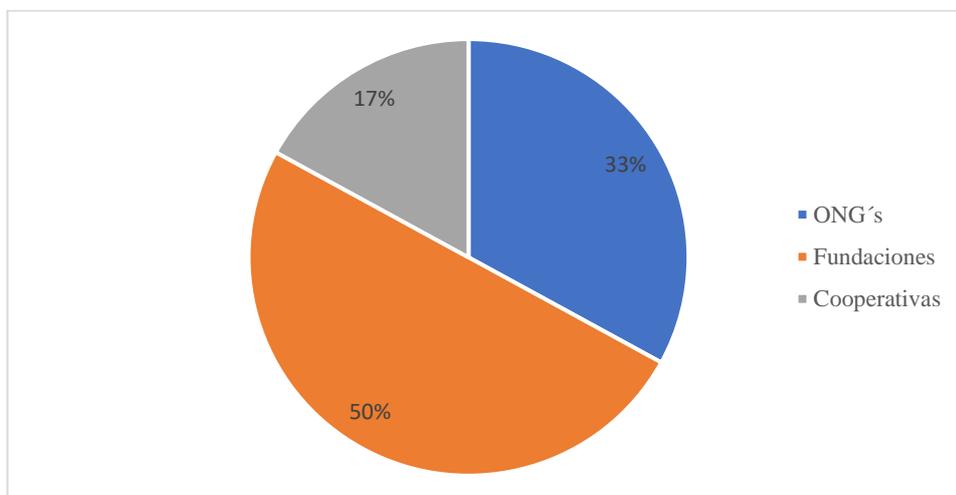
Figura 17. Frecuencia de compras en CIALCO's



Fuente: Encuestas autoridades y técnicos 2017

Con respecto a la frecuencia con la que realizan las compras en mercados alternativos CIALCO's, el 80% de autoridades y técnicos encuestados indicó que lo llevan a cabo una vez a la semana, mientras que el 20% lo efectúa más de una vez a la semana, por lo cual ya conocen los días y horarios de atención para hacer sus compras, siendo de interés el mapeo de la ubicación de los lugares donde se pueden adquirir productos agroecológicos procedentes de la Agricultura Familiar Quiteña, que permita promover las redes comerciales que se han consolidado por años, independientemente de la entidad que la hayan organizado y generado conocimientos, capacidades y destrezas para que emprendan sus emprendimientos asociativos, promoviendo la diversificación de cultivos para garantizar la soberanía.

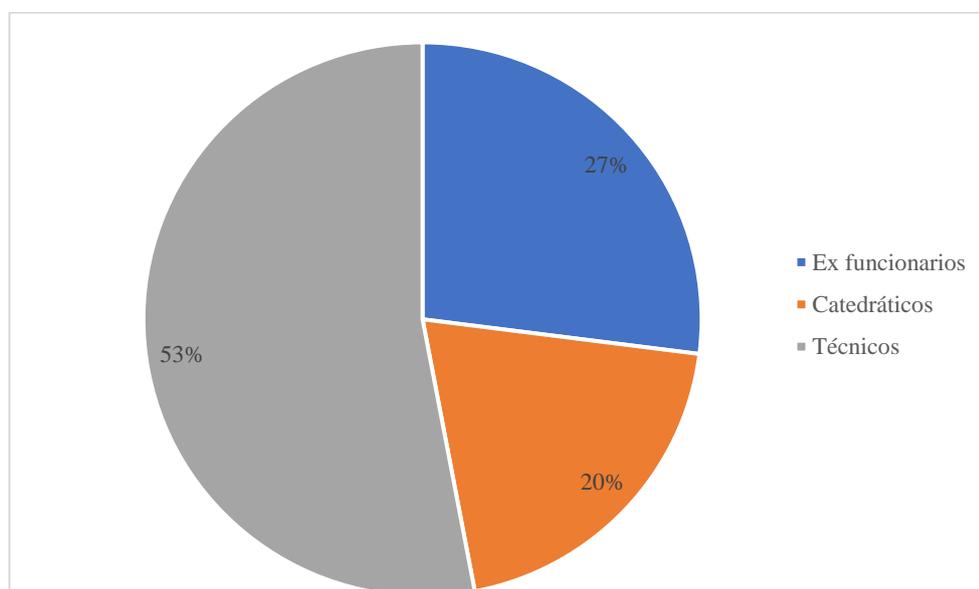
Figura 18. Participación de técnicos privados



Fuente: Entrevistas técnicos privados

Posibilitando una idea más clara sobre las y los campesinos, especialmente a jóvenes y mujeres que buscan el aprendizaje de nuevas técnicas para optimizar sus actividades productivas y fortalecer sus organizaciones de la provincia con fomento agrícola, fomento pecuario, emprendimiento solidario, finanzas solidarias, turismo comunitario, promoviendo la asociatividad en cadenas productivas y comercialización a nivel territorial, velando por la seguridad y soberanía alimentaria-nutrición Se realizó un análisis exploratorio, descriptivo y explicativo para determinar la participación de funcionarios de entes privados en el período 2014-2017, con 17% técnicos de cooperativas, respecto a ONGS`s con el 33% y con el 50%.participación de fundaciones

Figura 19. Participación de servidores públicos

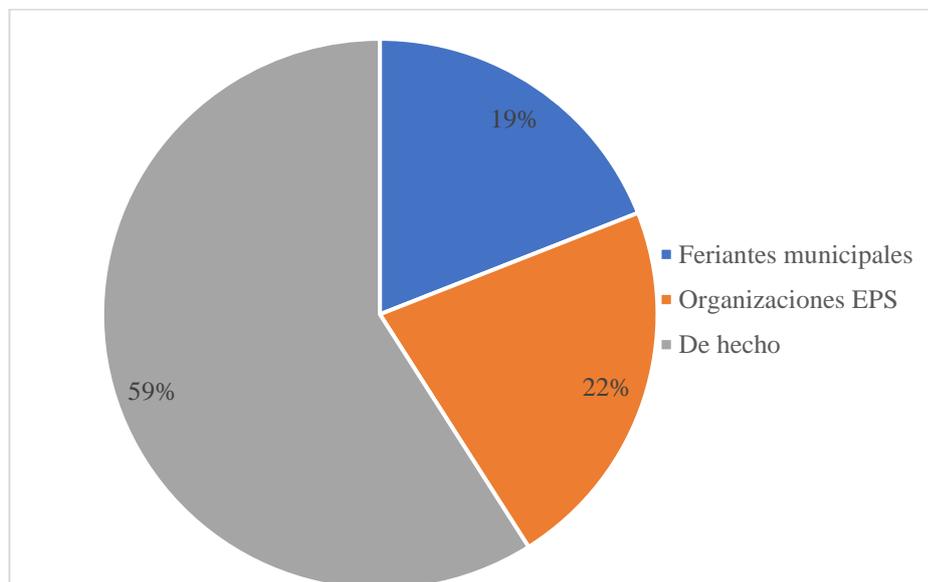


Fuente: Entrevistas técnicos públicos

En la última fase respecto a entrevistas a profundidad a funcionarios públicos, reforzaron las ideas sobre *focus group*, para poder identificar las debilidades y amenazas a los CIALCO`s con ayuda de gestores de Economía Popular y Solidaria, a partir de 4 en reuniones con líderes locales que brindaron el espacio como un punto informativo clave, para entender la importancia de la organización como productores y consumidores. Se suman en ambas fases de la siguiente forma: la intervención entre el 27% a ex funcionarios, 20% catedráticos y 53% técnicos que en su mayoría provienen de las universidades estatales. Esto implica en la importancia de la formación profesional para la adecuada participación de funcionarios públicos, como líderes de un nuevo paradigma enfocado en el bien común, como evidencia que siendo beneficiarios de la educación gratuita, su compromiso moral es devolver a la sociedad con su trabajo, las

oportunidades a nuevas generaciones, que aprendan de nuestros errores y sean mejores seres humanos, demostrando que el asistencialismo para empezar es necesario, dependiendo del grado de compromiso unos más pronto que otros alcanzaran su gratificante autonomía.

Figura 20. CIALCO's reconocidos



Fuente: Entrevistas productores / consumidores

Sin el afán de poner a competir a la economía solidaria con la economía capitalista, la producción agroecológica alternativa con la economía convencional, porque esta última ha recibido siempre beneficios del Estado a través de créditos, capacitaciones, además de que ya cuentan con un capital propio. De los cuales 22% son organizaciones de la EPS, en tanto que el 19% son Feriantes municipales, y mayoritariamente con 59% son de productores de hecho, que no gozan de todos los beneficios de ley por la informalidad.

Además, la economía solidaria agroecológica es vista para pobres y los presupuestos que se destinan son mínimos. Por ende, la necesidad de hacer del DMQ un ejemplo del trabajo en conjunto de la sociedad civil con el Estado y otros organismos privados, contando como estrategia la economía solidaria, para crear las condiciones necesarias para una buena alimentación y por otra parte mejorando la calidad de vida en las metrópolis, con la producción alternativa desde los hogares quiteños que enfrentan con su trabajo familiar al mercado convencional, muchas veces repletos con oportunistas intermediarios, que se dicen llamar Agroecológicos por ganar clientes. Por ello se presenta un listado de los CIALCO's establecidos fuera de la ciudad, incorporando los servicios que ofertan canastas a domicilio.

Tabla 20. Canastas a domicilio

SECTOR	NOMBRE	DIRECCIÓN
PIFO	ATUK CANASTAS	PIFO
PIFO	NAHUAL HUERTAS COMUNITARIAS	PIFO - FINCA PALUGO ENTEGA DE CANASTAS EN CUMBAYA Y FLORESTA
NORTE	MEGASANO	SHYRIS Y GASPAR DE VILLAROEL AL LADO DEL LETRERO COMPRO ORO
NAYON	ROOTS	NAYON 19 DE DICIEMBRE S2 -42 Y PEDRO BURNILL

Fuente: Personal (2019)

4.4 Reflexiones finales:

Los circuitos solidarios adoptan prácticas económicas del campesino e indígena, destacándose el impulso del proceso de comercialización desde la agricultura familiar, reconocida en el año 2014. Generando dos posibles enfoques uno que no necesita de articulación de los ciudadanos porque no tienen influencia directa sobre la política y otro en el que el ciudadano requiere de cierto grado de organización para incidir en su diseño e implementación (Vargas, 2010, p. 3). Surgió desde el año 2016 la constante preocupación de la necesidad de alimentar a la creciente población de Quito, misma que inició su expansión territorial en las zonas periurbanas, gracias a la migración a la ciudad, se han retomados sus dinámicas de pequeños productores con la visión de organizarse por barrios para formar parte de grupos en los que se capacita gratuitamente en la producción y distribución de alimentos.

Para el año 2017 se tuvo en cuenta la vulnerabilidad y riesgo de la capital del país, para autoabastecer de alimento a sus habitantes, siendo necesario sensibilizar sobre el incremento de la demanda de alimentos sanos, permitiendo la consolidación de ferias agroecológicas inclusivas, favoreciendo a los circuitos alternativos de comercialización, con la colaboración de distintos organismos como el Ministerio de Agricultura, Acuicultura y Pesca (MAGAP), hoy renombrado como Ministerio de Agricultura (MAG), por el Decreto Ejecutivo No. 135 (1 de septiembre del 2017) reemplazando a la Subsecretaría de Comercialización, por La Dirección de Circuitos Alternativos, bajo la actual Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina (AFC), impulsando a nivel territorial el fortalecimiento regional de la comercialización directa entre productores y consumidores incluyendo a funcionarios de la misma institución y otras de orden público.

Segun Houtart y Laforage (2016). Agricultura familiar campesina son “las unidades de producción dedicadas a reproducción de las unidades domésticas” (p. 52-53). Siendo la

agricultura uno de los niveles particulares donde normalmente opera la EPS, en base a la gente, la naturaleza y sus recursos, entendiéndose su importancia entre las relaciones de diferentes generaciones, de acuerdo a las necesidades de sus miembros de un grupo que se sostiene mutuamente (Coraggio, 2004). Hacia la consolidación de políticas públicas ligadas al campesino a nivel de su territorio “la agroecología y la economía social y solidaria se convierten en propuestas políticas que: buscan equidad económica, consolidan identidad” (Bustos, Bustos, 2010, 279).

El desafío es adquirir productos locales, con más familias que se benefician, fomentando la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Es posible según Hendel (2014) “La combinación de lo natural y puro del campo, junto con la seguridad y la comodidad de la ciudad” (p.80). Por lo tanto, es muy importante encontrar nuevas formas de producción, que no sigan la línea que nos acerca a nuestra extinción, puesto que sin agricultura no hay comida. “Además, el desposeimiento es también una consecuencia directa del acaparamiento de tierra” (Bernstein, 2014, p. 30). En fin, la tenencia de tierras es otro gran inconveniente en la manera en que la sociedad maneja y controla el acceso a los recursos naturales.

Respecto a mercados locales, relacionados con las personas y con la tierra, se sabe que los pequeños productores siguen luchando por su derecho a espacios de comercialización. Ploeg (2015) sugiere que no se realizó ningún avance en términos de rendimiento de la pequeña agricultura, así el sistema capitalista agrícola desaparecerá, pero los campesinos no. Desde el año 2001 el Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador (MESSE), ha sido pionero localmente en la construcción del proyecto circuitos alternativos en los territorios que permitan considerar al ser humano como sujeto y fin de otra economía que “satisface las necesidades y procesos socio políticos para la construcción de sistemas económicos solidarios” (Jiménez, 2016, p. 118).

Ya han pasado casi dos décadas de concientización del autoconsumo de alimentos sanos y amigables con el medio ambiente, por ello, ya se promueven huertos comunitarios que con cultivados en zonas urbanas, porque vivir bien es la meta de todos, también es cierto que debemos comer bien y para asegurarlo. “Se aprende con la acción directa de implementar y gestionar los huertos” (Barbas, 2014, p.23). Para concluir toda toma de decisiones gubernamentales, es través de la co-construcción de políticas públicas, que con la participación de la sociedad civil, abre la ventana de oportunidades para que el Estado represente a su pueblo, fomentado la comercialización local de alimentos sanos, nutritivos, priorizando como proveedores a pequeños productores, reconociendo el valor de la Agricultura familiar rural, periurbana e incluso urbana además de la Agricultura parcelaria o campesina.

CONCLUSIONES

El análisis realizado hasta aquí, señala la misma estrategia nacional en los últimos años, independiente del gobierno de turno, se pretende alcanzar el Buen Vivir Rural, después de casi una década con una nueva Constitución, con la Asamblea a la cabeza de las políticas públicas, sin embargo en el periodo 2014 – 2017 aún no satisfacen las necesidades del sector agrícola ni dentro de la Economía Popular y Solidaria, ni fuera de ella, ya que no gozan de la gestión administrativa y jurídica que legitimen su permanencia en el tiempo, la producción de alimentos en el campo se ven amenazados por la importación de insumos y maquinaria, así también la falta de agua de riego, pero sobre todo la mercantilización de espacios públicos por elites corporativas de alimentos y en el caso de grandes ciudades el avance del concreto de las construcciones, rompiendo la relación con el campo, con la tendencia de desapropiar a los dueños de terrenos fértiles de cultivo, para dar paso a los avances de la modernización de la ciudad, afectando esta situación a toda la población, en especial a la que no cultiva su propio huerto, frente al evidente bajo nivel de resiliencia característico de la ciudad de Quito, ya que su abastecimiento de alimentos depende en su mayoría fuera de la provincia de Pichincha, sometiendo a sus habitantes a un desabastecimiento si se cierran las vías de acceso por situaciones emergentes. Por ello, es fundamental la inclusión de organizaciones sociales a mercados locales, como lo establece el artículo 319 "se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, y autónomas y mixtas" Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Contando como antecedente la existencia de un mercado que somete a la voluntad capitalista a los pequeños productores, surgiendo los procesos de movilización social, que han marcado un antes y un después para poder alcanzar reconocimiento de la importancia de la soberanía alimentaria, y de los agricultores para lograrla. Si bien se cuenta con normativas diferenciadas hacia los sectores vulnerables (madres, niños y adultos mayores), sin el afán de distorsionar la ayuda filantrópica como parte de una economía de pobres que dependen del Estado, sino al contrario se abren nuevas oportunidades a los emprendimientos productivos actuales. Sin embargo, aún no es una prioridad la puesta en agenda pública de la necesidad de la integración de mercados diferenciados social y ambientalmente justos, distorsionando su razón de ser por el mal acostumbrado asistencialismo campesino, lo que impide que el individuo y las organizaciones se involucren en participar activamente en la co-construcción de política pública, porque se fomentan los diálogos entre Estado y sociedad civil, como un discurso de campaña, sin ninguna real voluntad política del gobierno, frente lo cual gracias a movimientos activistas y organizaciones no gubernamentales se ha facilitado el posicionamiento de circuitos alternativos

de comercialización, caracterizados por productos sanos, precios justos, siendo eje clave para el desarrollo de fuentes de empleos dignos como es el caso de la agricultura familiar campesina, disminuyendo el número de los intermediarios, por quienes los productores a pequeña escala no obtienen los beneficios que merecen, razón por la cual siguen sometidos a la marginalización de pobreza, conjuntamente su revalorización permite evidenciar que existe la economía solidaria, diferente a la lógica de acumulación de riqueza, sostenida por la LOEPS (2011) “se crea al Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria como una entidad de derecho público, adscrita al ministerio de Estado a cargo de la inclusión económica y social, con jurisdicción nacional, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio (...)” (artículo 153). Finalmente, la implementación de un modelo diferente de mercado, permitirá vencer la principal limitante que es el acceso a espacios públicos, posible gracias a un encadenamiento de sistemas agroalimentarios alternativos, promoviendo organizaciones productoras orgánicas y agroecológicas, para satisfacer el auge de la demanda de consumidores responsables, sin dejar de lado la redistribución equitativa de recursos, como esencia de la soberanía alimentaria, como estrategia para construir prácticas de otro sistema económico (Plasencia, 2012). Esta característica la diferencia de la clásica teoría económica, como lo establece el Plan nacional de desarrollo 2017-2021 toda una vida (2017) que señala a la “producción agrícola que tiene baja productividad y que cuenta con una alta concentración de los medios de producción y vulnerabilidad en la comercialización siendo un verdadero desafío democratizar los medios de producción y demás actividades que van de la mano” (p. 75). Con énfasis en la importancia de este último punto, la política participativa, incluye la capacitación colectiva, que promuevan transformaciones protagonizadas por familias que tengan su propio huerto, en armonía con el medio ambiente y centrado en el ser humano, se puede recomendar la puesta en marcha del empoderamiento de las jefas de los hogares Quiteños, que hallan en otras formas de comercialización, una oportunidad de autoconsumo de sus familias, así también vuelve la mirada al campo para un incremento de la productividad rural, periurbana y urbana, retomando hábitos alimenticios culturales, que se han olvidado, bajo la propuesta de la producción convencional en monocultivos y la agroindustria, con una dependencia a la tecnología, insumos y sobre tenencia de tierras.

RECOMENDACIONES

La co-construcción de políticas públicas son la ventana de oportunidad para incentivar económicamente a la producción de la Agricultura Familiar y Campesina, para que no desaparezca en el tiempo, por ello se recomienda su co-producción, con la consolidación de espacios diferenciados para comercializar alimentos sanos, cultivados desde casa, aprovechando

la diversidad de formas de hacerlo: cajones, macetas, terrazas, invernaderos, a la vez del autoconsumo, se generan con los excedentes mercados de proximidad, disminuyendo la huella de carbono, al trasladar menos distancias para la entrega de alimentos a la ciudades, depende del empoderamiento organizativo para producción de calidad de alimentos diversos, y en volúmenes suficientes para el buen uso de las zonas rurales y periurbanas de la ciudad de Quito, rescatando prácticas ancestrales, que protejan a los productos autóctonos, característicos de las localidades cercanas a la ciudad, con las que se puede cortar de raíz el problema de obesidad, generado por la mala nutrición de la población quiteña, revalorizando los precios entre productor y consumidor. Para que se dé la participación en las políticas públicas locales es importante considerar una orientación transversal al consumo agroecológico entre los diferentes estamentos a nivel local, regional y nacional, llamados a la integración de los tres sectores establecidos en Montecristi 2008: privados, públicos y de la economía popular y solidaria. Impulsando a las organizaciones asociativas y comunitarias, que tienen mucho que ofrecer al desarrollo del país, bajo sus principios de autoconsumo, pero sobre todo reciprocidad.

BIBLIOGRAFÍA

Actis Di Pasquale, E. (2015). Hacia una definición conceptual de bienestar social. El debate desde la economía del bienestar hasta enfoque de las capacidades. In VI Encuentro Regional de Estudios del Trabajo.

Aguilera, F., y Naredo, J. M. (Eds.). (2009). *Manual para la incidencia de política*. Asociación de mujeres municipalistas del Ecuador - AMUME.

Alain Caillé (2009). *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Buenos Aires-Argentina: Ciccus.

Andino, V. (2013). Políticas públicas para la economía social y solidaria: Caso de estudio de Ecuador. *Quito: RELIESS*.

Andino, V. (2017). De palabras con poder y acciones con libertad. Análisis de los posibles efectos del marco legal en el sector de la economía popular y solidaria en el Ecuador y propuestas para seguir actuando en libertad. *Políticas públicas territoriales para la Economía Social y Solidaria en Loja*, 11-144.

Avritzer, L., y de Sousa Santos, B. (2004). Introducción: para ampliar el canon democrático. *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*.

- Barbas, G. B. (2014). Ciudad, comunidad y huerto: los diggers del fin de los tiempos. *Ecología Política*, (47), 23-28.
- Bautista, D. (2007). Ética y política: valores para un buen gobierno. *Encuentros multidisciplinares*.
- Bonilla-Castro, E., y Rodríguez, P. (1997). La investigación en ciencias sociales. *Más allá del dilema de los métodos*. Ediciones Uniandes. Colombia, 51-66.
- Bernstein, H. (2014). "Food sovereignty via the 'peasant way': a skeptical view". *Journal of Peasant Studies*, vol. 41, n°6: 1031-1063.
- Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama. Barcelona-España. p. 123
- Bustos, B y Bustos, H (2010). Hacia la soberanía alimentaria, Agroecología y Comercio Asociativo desde experiencias andino – amazónicas. Primer Edición, Quito: Ediciones La Tierra.
- Burchardt, H. J. (2012). Las reformas sociolaborales en America Latina. Una propuesta para un nuevo acercamiento analítico. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 1(135-136), 23-34.
- Caballero, L. et al. (2010). Economía Social y Agricultura Familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Buenos Aires-Argentina, Ediciones INTA.
- Campesinos, P. R. D. P. M. (2014). LAS COMPRAS PÚBLICAS¿Alternativa de mercado para la agricultura familiar campesina?.
- Carrión, D., y Herrera, S. (2012). Ecuador rural del siglo XXI. *IEE, Quito*.
- Carrión, et al (2013). La forma urbana de Quito: una historia de centros y periferias. *Recomposiciones territoriales de las periferias de las metrópolis andinas*, 503-522.
- Coraggio, J. L. (2004). Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social. *Debates Fundamentales, Buenos Aires, Altamira UNGS*.
- Coraggio, J. L., Acosta, A., y Martínez, E. (2011). *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Abya-Yala.
- Coraggio, J. L. (2013). *Fundamentos de la economía popular y solidaria* en José L. Coraggio. Colección nuevo estado. Escuela de gobierno y administración pública. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Coraggio, J. L. (2014). La Presencia de la Economía Social y Solidaria y su Institucionalización en América Latina. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) se elaboró para el proyecto sobre el Potencial y Límites de la Economía Social y Solidaria.

- Coraggio, J. L. (2017). Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS): Sus diferentes alcances.
- Chafla, P. y Jácome, V. (2017). Co-construcción y políticas públicas para la Economía Popular y Solidaria en Ecuador: análisis del período 2008-2016. *CienciAmérica*, 6(2), 72-77
- Chauveau, C. 2010. Circuitos Alternativos Cortos de Comercialización y Consumo en el Ecuador. Quito, EC. AVSF (Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras). 73 p.
- Chayanov, A. (Julio-septiembre de 1975). “Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas”. *Cuadernos Políticos*, nº 5, México D.F.: 15-31. Recuperado el 14/11/2017 de <https://goo.gl/BCibix>
- Chen, M. (2012). La economía informal: definiciones, teorías y políticas. Londres: Secretariado del Commonwealth.
- Chiriboga, M. (1988). Ganancias y acumulación de la plantación cacaotera. En C. I. Agrícola, *El problema agrario en el Ecuador*. Quito-Ecuador: ILDIS.
- Chiriboga Vega, M. (1988). Movimiento campesino e indígena y participación política en Ecuador: la construcción de identidades en una sociedad heterogénea.
- Craviotti, C, et al. (2015). Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina. *Mundo agrario*, 16(33).
- Crehan, K. (2004). Gramsci, cultura y antropología. Barcelona-España: Ediciones Bellatera, S.L.
- Chen, M. (2012). La economía informal: definiciones, teorías y políticas. Londres: Secretariado del Commonwealth.
- Da Ros, G. (2001). Realidad y desafíos de la economía solidaria: iniciativas comunitarias y cooperativas en el Ecuador.
- Da Silva, C. A. (2009). La configuración de los circuitos «de proximidad» en el sistema alimentario: tendencias evolutivas. *Documents d'anàlisi geogràfica*, (54), 11-32.
- De la Economía Popular, L. O. Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario-LOEPS (2011): Registro Oficial No. 444. Editora Nacional, Quito.
- Daza, E. (2014). Agroecología en el Ecuador: Apuntes para su reflexión. Instituto de Estudios Ecuatorianos. Observatorio del cambio rural. Quito.
- Desarrollo, S. N. (2013). Plan Nacional del buen vivir 2013-2017. *Quito, Pichincha, Ecuador*.
- Diez, M. C. (2013). Campesinado: definiciones analíticas y contextos históricos.

- Dussel, E. D. (1973). *América Latina: dependencia y liberación*. Buenos Aires: Fernando García Cambeiro.
- Ecuador. Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales, & Participación Ciudadana. (2010). *Ley orgánica de participación ciudadana*. Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
- Esteban, A. (2012). De la economía de las 5 I's a la economía verde. *Ecología política*, (44), 10-14.
- Fabara, F. (2006). Terminología utilizada en economía, finanzas y otras ciencias afines. Servicios Gráficos Abigañl. Quito-Ecuador.
- Fair, H. (2009). "Arendt, Laclau, Rancière: Tres teorías filosóficas de la política para pensar, comprender y modificar el mundo actual." *Daimon*
- Ferrer, J. (2002). Responsabilidad y códigos de ética, conjunción ineludible en la construcción de organizaciones humanas para la gestión pública: un caso de aplicación.
- Graeber, D. (2001). *Toward an anthropological theory of value: The false coin of our own dreams*. Springer.
- Hendel, V. (2014). ¿De lo rural a lo urbano? Transformación productiva y mutación de la experiencia del espacio en la región pampeana argentina del siglo XXI. *Ecología Política*, (47), 78-81.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación.
- Hinkelammert, F. J. (2003). Por una economía orientada hacia la vida. *Economía y sociedad* (2003), no. 22-23, p. 5-29.
- Hintze, S. (2003). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo: conjeturas sobre lo posible*. Espacio Editorial.
- Hintze, S. (2014). *Alcances y desafíos de las políticas públicas para la economía popular solidaria*. Espacio Editorial.
- Hollenstein, P. (2019). ¿Están en riesgo los mercados y ferias municipales? Aprovechamiento de alimentos, economías populares y la organización del espacio público urbano de Quito. *Universidad Central del Ecuador-Red de Saberes*, 5-25.
- Hopp, Malena Victoria (2018). De la promoción del trabajo cooperativo al Salario Social Complementario. Transformaciones en la transferencia de ingresos por trabajo en la Argentina. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas* N°2. pp. 113-142. Tomada de: http://ciudadanias.untref.edu.ar/n2_dossier_art4.php

- Houtart, F. (2014). Cómo construir un nuevo modelo de desarrollo para la cooperación sur-sur y el caso del Ecuador. *Revista de antropología experimental*, 14, 109-121.
- Houtart, F. y M. Laforage (2016). *Manifiestos para la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Horstink, L. (2012). Es sostenible si es comerciable: la brecha democrática y ecológica en el discurso del desarrollismo verde. *Ecología política*, (44), 15-20.
- Ingaramo, M. A. (2013). Los desafíos de la perspectiva de género en la definición de la agenda gubernamental.
- Jácome, V. (2014). Introducción a la economía social y solidaria. *Quito: IAEN*.
- Jiménez, J. (2016). "Circuitos económicos solidarios interculturales". *Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador – MESSE*, vol. 21. Quito: Abya Yala: 101-128. Recuperado el 23/07/2017 de <https://goo.gl/FQc1Sa>
- Jürgen, H. (2012). Las reformas sociolaborales, e. A. L. Regímenes políticos de base popular en américa latina. Definiciones y desconciertos de la política social. *Rev. Ciencias Sociales* 135-136, No. Especial: 23-34 / 2012 (I-II). ISSN: 0482-5276
- Kingdon, J. (1995). "Agendas, Alternatives and Public Policies". Second Edition. Longman. The University of Michigan.
- Lagos, M. L., y Calle, P. (2007). *Antropología del Estado, dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (No. CIDAB-HG2881-P7c-23). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Laville, J. (2009). *Definiciones e instituciones de la Economía*, en José L. Coraggio (Org), Buenos Aires: Ciccus.
- León. (28 de noviembre de 2016). *Economía para el Buen Vivir: un enfoque polanyiano*. Recuperado el 23 julio 2017 de <https://n9.cl/b68y6>
- López, D. (2011) Canales cortos de comercialización como elemento dinamizador de las agriculturas ecológicas urbana y periurbana.
- Machado, A. (2003). Ensayos sobre seguridad alimentaria. Univ. Nacional de Colombia. Recuperado el 8 abril del 2017. de <https://n9.cl/ru8rz>
- Martínez, B. (2008). El aprendizaje de la cultura y la cultura de aprender. *Convergencia*, 15(48), 287-307.
- Martínez, L. (1984). *El problema agrario en el Ecuador*. Quito-Ecuador: ILDIS.
- Martínez, L. (2000). *Antología de estudios rurales*. FLACSO.

- Martínez, L. (2013). La Agricultura Familiar en el Ecuador. Informe del Proyecto Análisis de la Pobreza y de la Desigualdad en América Latina Rural. *Rimisp en América Latina*, 4-37.
- Marchán, Carlos (2017). “Economía y sociedad durante el s. XVIII” en: Orígenes del Ecuador Republicano, Editorial IAEN, Quito. Cap. 2.
- McMichael, P. (2015a). *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. Serie ICAS. Primera edición en español. México: Halifax: Fernwood Publishing.
- MacRae, R. y Donahue, K (2013). Municipal food policy entrepreneurs: A preliminary analysis of how Canadian cities and regional districts are involved in food system change
- Mendell, M. (2007). Economía social y políticas públicas: el caso de Quebec. *Vuotto Mirta (coordinadora), La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social, Prometeo, Argentina, 39-59.*
- Mejías, C., y Henríquez Rojas, P. (2012). La ciudadanía como co-construcción de espacios de participación en lo público. *Sociologías*, 14(31), 192-213.
- Moragues, A (s/f). Caminando hacia un Consejo Alimentario en Valencia. España.
- Morales, C. J. H., & Renard, M. C. (2018). Análisis comparativo de tres redes agroalimentarias alternativas en México y Canadá. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 3(6).
- Muñoz, M. D. P. V., & de la Fuente, F. V. (2010). La Pirámide de Necesidades de Abraham Maslow. Obtenido de HYPERLINK" <http://coebioetica.salud-oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2018/libros/ceboax-0530.pdf>" <http://coebioetica.salud-oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2018/libros/ceboax-0530.pdf>.
- Naranjo, C. (2016). La economía popular y solidaria en la legislación ecuatoriana. *Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento.*
- Novoa, B. (2014). Abastecimiento alimentario de los programas sociales a través del sistema de contratación pública del Ecuador.
- Plasencia, A. (2012). *La moneda para otra economía*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ploeg, J. (2015). El campesinado y el arte de la agricultura. Un manifiesto Chayanoviano. Serie ICAS. Primera edición en español. México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Ploeg, (2010) *Nuevos campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Icaña Editorial. (Ver Cap, 2, pp 29.88) 65.

- Rodríguez, A. y Proaño I. (2016). Quito siembra: Agricultura Urbana. Ediecuatorial. Quito. Cap. 1.
- Razeto, L. (1993). *De la economía popular a la economía de solidaridad: un proyecto de desarrollo alternativo* (Vol. 34). Programa de Economía del Trabajo.
- Razeto, L. (2000). Desarrollo. *Transformación y Perfeccionamiento de la Economía en el Tiempo, Santiago de Chile, Universidad Bolivariana*.
- Resico, M. F., & Timor, M. J. (2011). Introducción a la economía social de mercado. Konrad Adenauer Stiftung.
- Rodríguez, M. M. (2017). Prosumidores. Relación de confianza entre consumidores y agricultores, 24.
- Rodrigo, R. E., Peña-López, I., & Rodríguez, E. (2016). Activismo desde el consumo cooperativo de productos agroalimentarios: ¿Economía alternativa o tecnopolítica?. *Building a European digital space*, 560-581.
- Sánchez (2014). La Economía Popular y Solidaria El Ser Humano Sobre el Capital 2007–2013. *Tercer Seminario Internacional: Rol de la Economía Popular y Solidaria y su aporte en el Sistema Económico Social y Solidario*.
- Sánchez (2014). “Políticas públicas para la economía social y solidaria en un contexto de transformación productiva: el caso ecuatoriano”. *Voces del Fenix*. Buenos Aires.
- Santos, M. (1975). The shared space: the two circuits of urban economy and their spatial repercussions.
- Santos, B. D. S. (2014). La refundación del Estado en América Latina. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI: hacia un diálogo Norte-Sur*, 281-297.
- Singer, P. (2009). Relaciones entre sociedad y Estado en la economía solidaria. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (33), 51-65.
- Solidaria, S. D. (2014). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. *Registro Oficial*.
- Sostenible, D. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
- Tafur, A, y J. Flores (2013) “Comercialización campesina, instituciones y soberanía alimentaria en el Ecuador: el caso de la provincia de Imbabura”. *Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras – AVSF. Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador - SIPAE, Mercados Campesinos*.
- Taylor (1989). *Distribución, Demanda Efectiva y Ajuste. Macroeconomía Estructuralismo*, Capitulo 2, Editorial Trillas. México.

- Thompson, E. P. (1974). La Economía "moral" de la multitud en la Inglaterra del Siglo XVIII. *Revista de Occidente*, (133), 54-125
- Torres Pinzón, K. V., & Fajardo David, N. (2014). Factores asociados al trabajo que son generadores de satisfacción laboral en un grupo de trabajadores en condición de multiempleo.
- Vaillancourt, Y. (2011) "La economía social en la co-producción y la co-construcción de las políticas públicas", *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* n° 3, 31-69.
- Valencia, D. (2016). "Políticas públicas de fomento, promoción e incentivos". Recuperado en Guridi, Luis; Fernández-Villa, Maite; Jubeto Ruiz, Yolanda; (Ed). "Políticas públicas territoriales para la economía social y solidaria en Loja" Editorial Bilbao, Hegoa, 11-146. España.
- Vargas, Marco, (junio, 2010). Niveles de participación ciudadana en las políticas públicas: una propuesta para el estudio de mecanismos institucionales de participación. *Revista Académica de Investigación*. Vol 2. pp. 1-8
- Vázquez, G. (2011): Sobre los conceptos de trabajo asociativo y autogestionado, sus organizaciones y trabajadores". En Danani, C. y Hintze, S. (coord) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en Argentina 1990-2010*. Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Velásquez Gavilanes, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "política pública" *Desafíos*, vol. 20, enero-junio, 2009, pp. 149-187 Universidad del Rosario Bogotá, Colombia. *Desafíos*, 20, 149-187.
- Vega Ugalde, S. (2017): "Política de registro, control y regulación de las actividades de economía solidaria en Ecuador y tratamiento de género en la política sectorial", en: *La economía solidaria y la economía comunitaria en Ecuador y Bolivia. Interpelaciones a la experiencia de los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales*. Tesis de grado. FLACSO-Ecuador
- Vendruscolo, R., F. Thomé da Cruz y S. Schneider (2016). "(Re) Valorización de los alimentos de La agricultura familiar: límites y particularidades de las estrategias agroalimentarias en el estado de rio grande do sul, Brasil". *Agroalimentaria*, vol. 22, n° 42: 149-169. Recuperado el 14/11/2017 de <https://goo.gl/srr3nb>
- Vercelli, A., & Thomas, H. (2008). Repensando los bienes comunes: análisis socio-técnico sobre la construcción y regulación de los bienes comunes. *Scientiae Studia*, 6(3), 427-442.
- Vuotto, M. (2007). *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social*. Prometeo Libros Editorial.

Zahariadis y Paul A. Sabatier (2007). Teorías del proceso de las políticas públicas Universidad de California, Davis. Argentina.

Zavala Egas, Jorge, Lecciones de Derecho Administrativo, Perú, Edilex S.A. 2011.

DOCUMENTOS

Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en el Ecuador, 2013, p. 55

Alcaldía de Quito. (2017). Estrategia Agroalimentaria de Quito (PAQ). Conquito. pp. 5-25

CESA (2009). Asociatividad campesina y soberanía alimentaria. La experiencia de los consorcios campesinos en la comercialización. COSUDE.

Cifras de desnutrición en el Ecuador, 2011. Recuperado de: <https://ladesnutricion-ueb.blogspot.com/2011/04/cifras-de-desnutricion-en-el-ecuador.html>

Constitución de la República del Ecuador (2008). Asamblea Constituyente. Quito, Ecuador.

Constitución de la República del Ecuador (2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Quito, Ecuador.

Espinoza Granja, Dennys Paul, Flores Cahueñas, Viviana Matilde. (Julio de 2017) Desarrollo del proyecto alternativo de comercialización–MAGAP módulo de captura de información y georeferenciación parte II. (tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana. Quito – Ecuador.

Ingreso al Sistema de Compras Públicas. (2011). Procedimiento de contratación para ferias inclusivas del INCOP. Quito – Ecuador.

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador – IINEC. (2017). Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo. Indicadores Laborables, recuperado de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2017/Marzo/032017_Presentacion_M.Laboral.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador - INEC. (2013). Encuesta de Ingresos y Gastos en Hogares Urbanos y Rurales 2011 – 2012 (ENIGHUR). Recuperado de: <https://bit.ly/3xo0rsa>

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador - INEC. (2010). Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. Fascículo Pichincha. Recuperado de

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/pichincha.pdf>

Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria. LORSA (2010).

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario [LOEPS] (2011).

Monitoreo de los principales riesgos monetarios y financieros de la economía ecuatoriana. (2015). Subgerencia de Programación y Regulación Dirección Nacional de Riesgo Sistémico. Recuperado de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Presentacion_jul15.pdf

M. D. D. M. (2005). Ley Orgánica de Régimen Municipal. *Licencia Metropolitana Unica para el Ejercicio de Actividades Economicas de Soberanía*, L. O. D. R. Alimentaria (LORSA). (2010). *Sanidad e Inocuidad Alimentaria*. Quito,

SENPLADES, S. N. (2013). Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017. Tomado de <https://bit.ly/35n1xIv>

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (13.02.2015). Volumen II. Propuesta: Componente estratégico. Aprobada en Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano del DMQ <http://www.quito.gob.ec/documents/PMDOT.pdf>

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES, S. N. (2017). Plan nacional de desarrollo 2017-2021 toda una vida. Recuperado el 16/03/2020 de <https://bit.ly/3gr9BhZ>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: SEPS (2017). Informe 5 años de gestión 2012-2017. Recuperado de: https://issuu.com/sepsecuador/docs/informe_5_anos_de_gestio_n_2012-/35

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: SEPS (2014), Catastro. Sector No Financiero. Recuperado en: <http://www.seps.gob.ec/estadisticas?productos-estadisticos>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2013). Boletín Trimestral I. Quito-Ecuador. pp. 26-27.

PERIÓDICOS

Bravo, D, et al (2019). La desnutrición infantil no se erradicó en 31 años en el Ecuador. El Comercio. Recuperado de: <https://n9.cl/528h>

Comunicación Social R.T. (2016). Prefecto Baroja entregó certificados de capacitación emprendedores de Calderón. Pichinch al dia. Recuperado de: <https://n9.cl/pt6c>

Diario El Telégrafo (7 agosto de 2016). Diario EL TELÉGRAFO Recuperado de: <https://n9.cl/aa8p5>

ENTREVISTADOS

A: Coordinador CEDE`S Calderón Ing. Carlos Gutiérrez (+)

B: Ex funcionaria del Honorable Consejo Provincial de Pichincha Ing. Elizabeth Espín

C: Coordinador Municipio Móvil Quito Ing. Eduardo Iza

D: Ex Jefe de Desarrollo Económico Administración Zonal Eloy Alfaro Ec. Fernando Fabara

E: Coordinador de Proyectos CONQUITO, Ing. Javier Albuja

F: Responsable de Proyecto de Agricultura Urbana, Ing. Alexandra Rodríguez

G: Ex Directora de Circuitos Alternativos de Comercialización Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), MSc. Erika Zarate

H: Técnico zona 3 de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ing. Pablo Acosta

I: Ex Técnica de la Coordinación General de Redes Comerciales. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ing. Andrea Martínez

J: Profesor Universidad Central de Quito y miembro de la Co-misión Ejecutiva del Movimiento de Economía Social y Solidaria (MESSE), MSc. Jhonny Jiménez

K: Profesora Universidad Tecnológica Indoamérica y Miembro del Movimiento de Economía Social y Solidaria (MESSE), MSc. Verónica Andino

L: Subsecretario del MIES y Profesor en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), MSc. Diego Valencia

M: Analista en la Dirección de planificación e inversión. Ministerio de Hidrocarburos, MSc. Katuska Aguilar

N: Analista de estudios de la Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Ing. Santiago Égüez

P: Fundación Utopía. Representante de los consumidores en la Conferencia Plurinacional de Soberanía Alimentaria, Roberto Gortaire

Q: Coordinadora del Proyecto Territorios Demostrativos Píllaro LAIF y Asistente Técnico de Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras, Ing. Diana Taipe

R: Red Equinoccio. Gerente General, Dr. Fabián Cando / La Fundación Educativa Mons. Cándido Rada (FUNDER), institución del Grupo Social

S: Cooperativa Sur-Siendo. Biotienda Madre Tierra. Gerente en Cooperativa Sur-Siendo. Roberto Guerrero

ANEXOS

ABREVIATURAS

CIALCO's: Circuitos Alternativos de Comercialización.

DMQ: Distrito Metropolitano de Quito.

EPS: Economía Popular y Solidaria.

IEPS: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.

GAD: Gobiernos Autónomos Descentralizados.

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

LORSA: Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

MESSE: Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador.

MODELO DE ENCUESTA AUTORIDADES



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN)
CENTRO DE ECONOMÍA PÚBLICA Y SECTORES ESTRATÉGICOS
MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

ENTREVISTA DE ESTUDIO A LOS DISTINTOS ACTORES DE LOS CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DMQ, PERÍODO 2014-2016.

Objetivo: Conocer cómo los circuitos alternativos de comercialización, dinamizan la participación de los ciudadanos y de los actores de la economía popular y solidaria, en la co-construcción de políticas públicas locales.

Instrucciones: Lea detenidamente y conteste señalando con una "X" sobre la línea de la opción más adecuada, respecto a la situación actual de los mercados alternativos. Su opinión es muy relevante y contribuirá a mejorar los factores externos e internos que determinan la participación de las organizaciones. Por lo tanto, es de primordial importancia que Ud. responda con sinceridad y veracidad. Los datos recabados para la investigación académica serán confidenciales, si es requerido se procederá a ocultar su identidad, de antemano muchas gracias.

Nombres y apellidos:

Ocupación:

Lugar de trabajo:

Nivel de estudios:

1. Tiene experiencia con sistemas alternativos de comercialización: SÍ NO

En cuales trabaja:

2. Cuántas veces a la semana compra: y donde:

MERCADO CONVENCIONAL <input type="checkbox"/>	MERCADO ALTERNATIVO <input type="checkbox"/>
Mayoristas/minoristas intermedarios	Ferias Fincas Casas (panderos/consortios)
	Comercio fluito Compras públicas

3. Tiene relación o participa en organizaciones de la economía popular y solidaria: SÍ NO

Si la respuesta es afirmativa, con cual:

4. Deben participar las organizaciones en los procesos de construcción de política: SÍ NO

Si la respuesta es afirmativa, como deben participar:

5. Todas las redes de comercialización tienen derechos en la participación de la política pública.



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN)
CENTRO DE ECONOMÍA PÚBLICA Y SECTORES ESTRATÉGICOS
MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

SI NO Si la respuesta es afirmativa ¿Cuáles son los instrumentos de verificación?

6. Considera que se deben tomar espacios públicos para la comercialización alternativa:

SI NO ¿por qué?

7. Considera que los circuitos cortos de comercialización en el DMQ, ¿Han logrado su objetivo? SI NO

Si la respuesta es afirmativa considere:

A. circuito exitoso, con participación real B. circuito exitoso, sin participación real C. Otros:

8. De cada uno de los siguientes mecanismos de participación de la sociedad civil ¿Cuál es su importancia?:

¿Número de reuniones?

¿Asistentes totales a las reuniones?

¿Quiénes asisten?

¿Cuánta gente participa?

Quién no participó y porque?

9. ¿CÓMO CREE USTED SE PODRÍA MEJORAR LA PUESTA EN AGENDA DE LA PROBLEMÁTICA DE DISMINUIR AL INTERMEDIARIO EN LA COMERCIALIZACIÓN?

.....
.....
.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

MODELO DE ENCUESTA EMPRENDEDORES



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN
CENTRO DE ECONOMÍA PÚBLICA Y SECTORES ESTRATÉGICOS
MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

ENCUESTA DE ESTUDIO A LOS DISTINTOS ACTORES DE LOS CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – DMQ, PERÍODO 2014-2016.

Objetivo: Conocer cómo los circuitos alternativos de comercialización, dinamizan la participación de los ciudadanos y de los actores de la economía popular y solidaria, en la co-construcción de políticas públicas locales.

Instrucciones: Lea detenidamente y conteste señalando con una "X" sobre la línea de la opción más adecuada, respecto a la situación actual de los mercados alternativos. Su opinión es muy relevante y contribuirá a mejorar los factores externos e internos que determinan la participación de las organizaciones. Por lo tanto, es de primordial importancia que Ud. responda con sinceridad y veracidad. Los datos recabados para la investigación académica serán anónimos y utilizados estrictamente para fines estadísticos, de antemano muchas gracias.

Género: Masculino Femenino Edad: _____

1. ¿Qué obstáculos principalmente se han presentado en la comercialización?

- a. Intermediario b. Precio c. Consumidor d. Política e. Todas las anteriores
Otros: _____

2. ¿La comercialización dónde la realiza?

- a. En finca b. Mercado o Feria c. Centro de acopio d. Tiendas e. Todas las anteriores
Otros: _____

3. ¿A quién vende el producto?

- a. Intermediario b. Mayorista c. Minorista d. Consumidor directo e. Todas las anteriores
Otros: _____

4. Ha participado en diálogos sobre la formación de las redes de comercialización: Si No
¿Por qué? _____

5. Desde su perspectiva ha recibido apoyo de actores externos Si No ¿Cómo? _____



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN
CENTRO DE ECONOMÍA PÚBLICA Y SECTORES ESTRATÉGICOS
MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

6. ¿La mayoría de ingresos obtenidos hacia donde están destinados?

- a. Producción b. Alimentación c. Salud d. Servicio básicos e. Educación
Otros: _____

7. ¿Cuántos años de instrucción tiene?

Ninguna	<input type="checkbox"/>
Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

8. Tenencia de la tierra y superficie

- a. Propia b. En trámite c. Poseionario d. Arrendatario e. Otro especifique _____

9. Destino de la tierra:

- 9.1. Cuenta con una superficie de producción agrícola familiar: SI NO
Otra actividad: _____

9.2. Que emprendimiento realiza generalmente:

Tipo de producto/servicio	Superficie destinada/ m ²	Cantidad de venta/unidades	Precio Justo	
			SI	NO

10. ¿Cuál es el fin de los productos que no se venden?

- a. Autoconsumo b. Abonos c. Regalar d. Botar e. Otros _____

11. ¿El financiamiento de la producción es?

- a. Capital propio b. Crédito c. Otros especifique _____

12. Al mantener crédito ¿Cuál es el tipo de institución que prefiere?

- a. Bancos b. Cajas de ahorro c. Cooperativas d. Otros _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

MODELO DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA

1. ¿Cuáles fueron los lineamientos para la construcción de las políticas públicas para los circuitos cortos desde los distintos actores de la economía popular y solidaria, en el periodo 2014-2016?
2. ¿Qué impactos generan las políticas públicas en los procesos participativos para redes comerciales campesinas vinculadas al territorio en dinámicas productivas solidarias?
3. ¿Cuáles son los mecanismos participativos que orientan a los actores de la economía popular y solidaria para la construcción de políticas públicas dirigidas a circuitos cortos de comercialización?
4. ¿Cuáles son los objetivos de las distintas instituciones involucrados o no en los circuitos de comercialización alternativa en fortalecer los procesos participativos de la sociedad civil? Campesinos?
5. ¿Las agendas territoriales como podrán solucionar la problemática de los intermediarios en la comercialización?
6. ¿Cómo se cumplen con las políticas desde una propuesta agroecológica, con espacios liderados por los productores o por los comerciantes?
7. ¿Cómo se evalúan el cumplimiento de los objetivos en el sector económico, priorizando una economía solidaria frente a una producción privada extensiva y de monocultivo?
8. ¿Cuáles son las instituciones que buscan puntos de encuentro entre consumidor y productor responsablemente? y como coordinan conjuntamente?
9. Los grupos de redes agroalimentarias alternativas conservan su identidad cultural y productiva, en prelación del trabajo sobre el capital. ¿cuántos se han registrado en la SEPS en los últimos años?
10. ¿La co-construcción de política pública, facilita el intercambio de redes para comercialización, mejorando la calidad de vida de los productores?